

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2019-2021

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública

Encuadres. Un análisis del *framing* informativo en las versiones digitales de los diarios *El Comercio* y *El Universo* sobre la migración venezolana durante 2019

Luis Eduardo Ynciarte González

Asesora: Palmira Chavero R

Lectores: Werner Vásquez S y Jacques Ramírez G

Quito, abril de 2022

Dedicatoria

A cada **migrante** que ha tenido que salir de su territorio de origen y hoy está lejos de casa:
añorando, extrañado, recordando y queriendo... a distancia.

A cada **migrante venezolano** que ha tenido que cruzar las fronteras de mi país para
enfrentarse a la vida de un migrante que es, para mí, un salto al vacío empujados por la pura
convicción de «probar suerte».

A cada **migrante venezolano en Ecuador** que llegó a este país sin conocer nada ni nadie: que
trabajan a diario, que le ponen ganas cada día y que también aportan positivamente un granito
de arena al motor de este país

A todos ellos, de buen espíritu aventurero, les dedico.

Epígrafe

«¿Ustedes han pensado alguna vez la paradoja tan grande que es eso de la integración latinoamericana cuando en las cartillas de primaria se enseña que Colombia se hizo nación a base de luchar contra el Perú, contra Ecuador, contra Venezuela? Queda muy difícil integrarse cuando seguimos aferrados a un concepto de identidad nacional pensando no desde la riqueza de la diferencia, sino desde la frontera, desde las barreras.

»Por otro lado se trata de escribir una historia que no es la mera historia de los medios, esa historia de los medios de comunicación en la que a una historia de las tecnologías se añade un capítulo sobre las determinaciones económico-político y sociales del desarrollo tecnológico, pero donde los medios se engendran como los dioses griegos o como los filósofos en las historias de la filosofía.

»Mi propuesta es que lo que estamos necesitando es una historia de los procesos culturales en cuanto articuladores de las prácticas comunicativas con los movimientos sociales, que es, a mi modo de ver, como lo popular se inscribe constitutivamente en el análisis de los procesos históricos».

In memoriam:

Jesús Martín-Barbero

Bogotá, 2 de marzo de 1984

Tabla de contenido

Resumen	IX
Agradecimientos.....	XI
Introducción	1
Capítulo 1	3
Marco teórico	3
1. Un acercamiento a la teoría de <i>agenda setting</i>	3
1.1. El origen de la teoría	3
1.2. Funcionamiento de la agenda.....	5
1.3. Los tipos de agendas: mediática, pública y política	6
2. Teoría del <i>framing</i>	8
2.1. Origen de la teoría	8
2.2. Funcionamiento del <i>framing</i>	10
3. Sistemas mediáticos	14
3.1. Medios públicos vs. medios privados	17
3.2. Medios de comunicación digital	19
3.3. Periodismo digital	21
4. Migración	25
4.1. Tipología y característica de la migración	30
5. Fenómeno migratorio en medios de comunicación.....	32
6. Estado del arte	34
Capítulo 2	36
Contextualización del objeto de estudio.....	37
1. Migración venezolana en contexto sociopolítico de Ecuador.....	37
2. Objeto de estudio.....	39
3. Objetivos de la investigación	40
3.1. Objetivo general	40
3.2. Objetivos específicos.....	40
4. Preguntas de investigación	41
4.1. Pregunta general.....	41
4.2. Preguntas específicas.....	41

5. Hipótesis de la investigación.....	41
6. ¿Por qué investigar sobre los encuadres de la migración venezolana?	41
Capítulo 3	44
Metodología	44
1. Estrategia metodológica	44
2. Análisis crítico del discurso	45
3. Corpus de análisis.....	47
4. Operacionalización para el análisis	50
Capítulo 4	59
Análisis y resultados.....	59
1. Plano formal: aspectos de la presentación de los contenidos.....	60
1.1. Nacionalidad venezolana como <i>tema</i> noticioso	75
2. Plano de significados: procesos de percepción	77
2.1. Posicionamiento <i>valorativo</i> en las noticias	81
3. Los encuadres de la migración venezolana	83
3.1. Conflicto.....	84
3.2. Consecuencias económicas	88
3.3. Atribución de responsabilidad.....	90
3.4. Interés humano	90
3.5. Moralidad	92
Capítulo 5	94
Conclusiones	94
1. Hallazgos principales de la investigación	95
2. Cotejo de preguntas de investigación.....	97
Lista de referencias.....	100

Ilustraciones

Figuras

Figura 1. Modelo de correlación entre las agendas mediática, pública y política.....	8
Figura 2. Principales características de los sistemas mediáticos en América Latina.....	16
Figura 3. Dimensiones del sistema de valoración.....	52
Figura 4. Procedimiento de análisis desde las posiciones discursivas.....	53
Figura 5. Representación de redes semánticas desde el plano formal.....	60
Figura 6. Titular de el diario <i>El Universo</i>	62
Figura 7. Titulares relacionados por <i>El Comercio</i> sobre migración venezolana.....	63
Figura 8. Palabras más utilizadas en los titulares de las noticias analizadas.....	64
Figura 8. Uso del titular apelativo del diario <i>El Comercio</i>	64
Figura 9. Titular del diario <i>El Universo</i>	70
Figura 10. Titular del diario <i>El Universo</i>	74
Figura 11. Titular del diario <i>El Comercio</i>	78
Figura 12. Tweet replicado por los diarios <i>El Comercio</i> y <i>El Universo</i>	78
Figura 13. Titular del diario <i>El Universo</i>	79
Figura 14. Titular del diario <i>El Comercio</i>	81
Figura 15. Titular del diario <i>El Universo</i>	86
Figura 16. Titular del diario <i>El Universo</i>	87
Figura 17. Etiquetas usadas por el diario <i>El Universo</i>	87
Figura 17. Titular del diario <i>El Comercio</i>	91
Figura 17. Titular del diario <i>El Universo</i>	92

Tablas

Tabla 1. Definiciones de encuadre, marco o frame.....	11
Tabla 2. Viejos medios frente a nuevos medios.....	20
Tabla 3. Tipos de fuentes en el periodismo informativo.....	24
Tabla 4. Registro de entrada de extranjeros a Ecuador por principales nacionalidades durante el 2018 y 2019.....	38

Tabla 5. Ranking de medios digitales más visitados en Ecuador (2019).....	49
Tabla 6. Propuesta de matriz de análisis	56
Tabla 7. Identificación de los tipos de encuadre en las unidades de análisis	58
Tabla 8. Algunos ejemplos de titulares divididos según su valoración	82
Tabla 9. Uso de metáforas en las noticias sobre migración venezolana	84

Gráficos

Gráfico 1. Distribución (%) por mes de las noticias analizadas.....	61
Gráfico 2. Distribución (%) de las noticias según la fuente informativa predominante	73

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Luis Eduardo Yncierte González, autor de la tesis titulada «Encuadres de la migración venezolana. Un análisis del framing informativo en las versiones digitales de los diarios El Comercio y El Universo sobre la migración venezolana durante el 2019» declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de la maestría de Investigación en Comunicación y Opinión Pública concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia *Creative Commons* 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, abril de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Eduardo Yncierte González', written over a horizontal line.

Luis Eduardo Yncierte González

Resumen

Durante el año 2019 los medios de comunicación en Ecuador ofrecieron una amplia cobertura informativa al fenómeno migratorio de venezolanos en la región enfocados principalmente por el número de ingresos de migrantes y los requisitos de ingreso al país exigidos por el gobierno nacional y que fueron cambiando durante este período. En particular, esta investigación busca sumar nuevas evidencias empíricas sobre el nivel de importancia que tienen las informaciones publicadas en la prensa y la forma en la que estas son parte del imaginario colectivo o social.

Para ello, se consideran los postulados teóricos donde se hace referencia, por una parte, a la *agenda setting*, que permite entender el proceso de construcción, jerarquización y selección de las informaciones que los medios de comunicación tienen frente a un repertorio de noticias en el que inevitablemente se deja por fuera a otras realidades (McCombs 2006) y por otra parte, el *framing* que nos permite entender desde la relación de los encuadres noticiosos que se utilizan para la construcción de noticias y su vinculación al cómo impactan estas noticias en la opinión pública considerando que es una noticia/idea cerrada sobre un hecho en específico (Casermeiro de Pereson 2003).

Junto a estas propuestas teóricas también se desarrollan otras variables que acompañan el objeto de estudio tales como los sistemas mediáticos, migración, discriminación y xenofobia. En el contexto de estudio se consideran de alta importancia el aspecto digital de los medios de comunicación y las nuevas características que aportan al periodismo como la posibilidad de ofrecer una difusión informativa rápida, simple y de múltiple acceso a los contenidos noticiosos con un alto potencial de posicionar temas entre la opinión pública (Oostendrop y Niemwegen 1998). En este sentido, en la actualidad, es común ver en la prensa cómo suelen construir estos contenidos informativos desde la vinculación de los hechos con una nacionalidad en específico. Esta característica noticiosa permite adentrarse en el supuesto de que esta acción informativa otorga a los medios la posibilidad de ejercer un poder de influencia en el comportamiento social y un énfasis importante en la percepción de sus receptores.

Este trabajo propone responder a la pregunta general de investigación: ¿cuáles fueron los encuadres usados por los diarios *El Comercio* y *El Universo*, en sus versiones digitales, para difundir información sobre la migración venezolana en Ecuador durante el 2019? De igual manera, para el desarrollo del trabajo empírico se intenta contribuir de forma efectiva con la aplicación metodológica en los dos medios de comunicación digitales con una aproximación de orden cualitativo a través del análisis crítico del discurso (ACD) aplicado a 380 noticias: 220 unidades publicadas en el sitio www.elcomercio.com y 160 unidades difundidas en la versión digital www.eluniverso.com.

Entre los principales resultados de la investigación se obtiene que los diarios suelen difundir noticias sobre la migración venezolana a partir de cifras y eventos que sugieren una idea negativa de las personas en movilidad humana. Adicionalmente, es común que estos temas sean informados mediante una fuente oficial que tiene como significativo un intento de validación del discurso considerando que las este tipo de fuentes representan autoridad en los significados de la acción social que componen los procesos noticiosos. Ambas afirmaciones validan las hipótesis presentadas en esta investigación.

Palabras clave: Agenda setting, framing, migración, comunicación digital, discurso de odio.

Agradecimientos

Tuve tres intentos de alcanzar un nivel de maestría pero los otros dos parecieron no ser mi destino y ahora entiendo el porqué. He sido afortunado de poder cursar un programa que me ha permitido encontrar un nuevo quehacer durante los días de aislamiento social. Redescubrir la comunicación me animó a escribir mis reflexiones y confiar que alguna vez fueran publicadas y leídas. Y así fue.

Por ello, encuentro necesario empezar por agradecer al Sistema Internacional de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, no solo por su apoyo económico al reconocermelo como becario, sino también por darme la oportunidad de tener un espacio para expresar mis ideas y reflexiones sin miedo a las etiquetas.

Además de encontrar un espacio, también tuve la oportunidad de sumar. Hoy sumo a mi lista de favoritos a profesores a quienes aplaudo y admiro por su dedicación pero también por su voluntad de compartir con todos el conocimiento. Mi profundo agradecimiento a formadores como Werner Vásquez Von Schoettler y especialmente a Palmira Chavero Ramírez, una asesora de tesis excepcional quien tuvo siempre la puerta abierta de su oficina para ofrecer su buena disponibilidad de recibirme durante mi paso por FLACSO Ecuador. Incluso, antes de ser admitido en el programa, cuando ya empezaba con mi iniciativa aventurada para ser parte de un espacio académico.

Va este agradecimiento también para Claudia Cadavid, compañera de maestría, pero también de «lucha académica» porque estoy seguro que sin su organización en *Google Drive* no habría podido avanzar con las lecturas de cada materia.

Por supuesto, un agradecimiento bien merecido a Mauricio Rodríguez Nieto por todo su apoyo, complicidad y sobre todo: su *espera con paciencia*, demostrado en las preguntas: «¿Quieres café?» y «¿Te falta mucho?». Finalmente, no puedo cerrar este apartado sin agradecerle a mis padres: Mijillo Ynciarte y Liliana González por escuchar mis anécdotas y mandarme ánimos en cada videollamada durante cada fase de este proyecto de investigación. ¡Agradecido por haber encontrado un espacio en la comunidad flacsiana!

Introducción

Los movimientos migratorios han sido siempre un tema de interés en la cobertura informativa que mantienen los medios de comunicación, en principio por el interés de comunicar la dimensión del movimiento migratorio que van desde un territorio a otro y que suelen generar un alto nivel de movilidad entre los ciudadanos que están motivados a cambiar de país por distintas razones. Sin embargo, las informaciones difundidas están condicionadas a diferentes elementos que explican los postulados teóricos de la *agenda setting* que explica el hecho de que las noticias que narran los medios de comunicación son solo una parte de la realidad, por tanto, se debe considerar que ese proceso de construcción, jerarquización y selección de las informaciones en los medios siempre deja por fuera a otras realidades que no son difundidas (Lippman 1922, McCombs 2006).

De esta manera, las audiencias ponen especial atención a determinados hechos que se muestran en los contenidos informativos, lo que permite la formación de la opinión que los ciudadanos tienen de un evento o hecho social, no solo reciben información del medio, también reciben el énfasis o importancia que deben tener dichos temas y que nos acerca a la teoría del *framing*. Esta última se orienta mucho más a los estudios en el campo de los encuadres que otorgan los medios de comunicación al definir el término *frame*. Este enfoque apunta a la idea de entender el procesamiento de las noticias y la fabricación de ideologías, relacionando estos procesos informativos a través de la organización del poder. Para tal efecto plantea que las «noticias enmarcadas conllevan una especie de arreglos sociales de tiempo y espacio desde donde parte del proceso de encuadre» (Tuchman 1983, 333).

Bajo esta premisa, este proyecto de investigación configura distintas reflexiones para identificar, distinguir y analizar las diferentes noticias que las versiones digitales de los medios como *El Comercio* y *El Universo* han construido sobre la migración venezolana en Ecuador durante el 2019, año en el que se relacionaba a las comunidades venezolanas con una variedad de temas de alto impacto social.

En ese contexto, este trabajo pretende analizar los diferentes discursos que mantienen las versiones digitales de los diarios ecuatorianos a partir de la pregunta: ¿Cuáles fueron los encuadres usados por los diarios *El Comercio* y *El Universo*, en sus versiones digitales, para difundir información sobre la migración venezolana en Ecuador durante el 2019? Para

esto, también resulta de interés entender los temas más repetidos que se utilizaron para construir las noticias sobre la migración de personas venezolanas, así como la posibilidad de que estos contenidos se conviertan en discursos de odio.

La tesis está organizada en cinco capítulos. El capítulo primero aborda los elementos teóricos que permiten dar lugar al objeto de estudio compuesto por criterios como los orígenes y el funcionamiento de la *agenda setting* y el *framing*, los diferentes elementos de los sistemas mediáticos, las características de la comunicación digital y finalmente el desarrollo de la migración desde su definición hasta su tipología.

A su vez, en el segundo capítulo, se contextualiza el objeto de estudio donde se explican las diferentes realidades de la migración venezolana durante el año 2019. El capítulo reseña también las cifras de este periodo donde el movimiento migratorio intrarregional de venezolanos estuvo posicionado en reiteradas ocasiones dentro de las agendas informativas ocupando un lugar significativo en distintos medios de comunicación en la región debido al nivel de desplazamiento que representó. Así mismo, se presenta el problema de investigación, los objetivos, preguntas e hipótesis que guían este trabajo. En este sentido, durante el capítulo tercero, se plantea la estrategia metodológica que busca interpretar la concepción de la realidad social como un espacio de investigación con características tangibles, fragmentables y propiedades aditivas a través del análisis crítico del discurso (ACD). Esta herramienta involucra la revisión del corpus que está compuesto por las 380 noticias de las versiones digitales de los diarios: www.elcomercio.com y www.eluniverso.com.

Posteriormente, en el cuarto capítulo se presentan los análisis y resultados obtenidos mediante la relación de los datos empíricos con la teoría lo que permite tener una descripción de las características del discurso analizado sobre la migración venezolana. Finalmente, en el capítulo quinto, las conclusiones. En este espacio se relacionan los hallazgos obtenidos durante el análisis que estuvo guiado por los objetivos de la investigación. Esto permite reflexionar sobre las implicaciones sociales, económicas y políticas que el objeto de estudio tiene en el contexto sociocultural del Ecuador.

Capítulo 1

Marco teórico

«Los medios presentan los temas a la audiencia bajo un determinado encuadre, con el objetivo último de que ésta lo haga propio. En todo caso, lo relevante no es tanto la identificación de los encuadres en un momento dado, sino el proceso dinámico en el que un frame entra en crisis y da lugar a uno nuevo, nacido del re-encuadre del extinto» (Chavero 2015, 55).

1. Un acercamiento a la teoría de *agenda setting*

1.1. El origen de la teoría

Cuando se piensa en los efectos que tiene la transmisión de noticias, desde los medios de comunicación a la opinión pública, es necesario profundizar sobre el significado que tienen las imágenes, el lenguaje y el texto que los medios emiten acerca de su versión de la realidad y las noticias que son construidas desde las salas de prensa. Sobre este planteamiento, Berelson (1952) ya exponía la relación que existe entre la opinión pública con otras disciplinas como la psicología, sociología y, en especial, su estrecha relación con los aspectos políticos.

Tal relación es vinculada con la creación de significados en la audiencia a través de la observación y difusión de la «realidad» que emiten los medios de comunicación de masas. Dicho vínculo puede abordarse a partir de una de las teorías más distintivas sobre la influencia de los medios de comunicación de masas y las audiencias. Sobre este planteamiento también Bernard Cohen (1963) refiere en *The Press and Foreign Policy* que «la prensa en la mayoría de las ocasiones no tiene éxito diciendo a la gente qué pensar, pero continuamente tiene éxito diciendo a sus lectores sobre qué pueden pensar de aquello» (Cohen 1963, 120).

A partir de lo expuesto, Maxwell McCombs y Donald Shaw, en el año 1968, iniciaron sus primeros estudios de *agenda setting*. Los investigadores basaron su análisis en los resultados de las elecciones presidenciales estadounidenses llevadas a cabo en la localidad de Chapel Hill. Los estudios buscaban dar explicación a la manera en la que se jerarquizan las noticias en los medios y cómo influyen en la percepción del votante frente a los hechos sociales y la

difusión de campañas electorales. Esto tuvo como resultado una teoría que abriría paso formalmente en 1972 de la que derivarían importantes estudios e investigaciones que marcarían un precedente para entender las lógicas de la producción informativa de las noticias que se generan día a día: la teoría de *agenda setting* (McCombs y Shaw 1972). Esta teoría, comúnmente traducida por otros autores como fijación o establecimiento de la agenda, hace una referencia al término «agenda» para enunciar la forma e importancia que tienen la composición de los temas más relevantes y estructurados que se presentan en el contexto noticioso. Según esta teoría los temas que los medios informativos posicionan como los más relevantes «son transferidos a los ciudadanos como los más importantes» (McCombs 2006, 21).

Estas investigaciones presentadas por los estadounidenses McCombs y Shaw (1972) reconocieron el trabajo que publicó Walter Lippman presentado en sus obras *Public Opinion* (1922) y *The Phantom Public* (1925) así como el trabajo de Bernard Cohen expuesto en *The Press and Foreign Policy* (Cohen 1963), las cuales sirvieron como punto de partida para nuevos estudios. Los resultados presentados en dichos estudios explicarían la relación intermedia de los medios y la opinión pública a través de la construcción simbólica en medios informativos al destacar que «el entorno real es demasiado grande, demasiado complejo, y demasiado fugaz para un conocimiento directo» (Lippman 1922, 13). Los esfuerzos por ampliar las investigaciones y aplicaciones de los estudios de la *agenda setting* en el campo de la comunicación hacen que la teoría sea hoy un importante referente en la configuración de la opinión pública, los efectos e influencias de la información sobre el público.

Articulado con esta idea, Crespi (1997) expone sobre el papel que cumplen los líderes desde los cargos formales que ocupan dentro del proceso de la comunicación colectiva y su accionar como consecuencia compleja de los intercambios entre las cualidades personales y los roles dentro de los contextos específicos. Asegura que existe una influencia considerable en torno a los mensajes que estos transmiten al público cuando se habla desde la opinión pública «a través del control sobre los canales organizacionales de la comunicación» (Crespi 1997, 110). En ese mismo contexto, reflexiona Luhmann acerca de la característica de aportadores de la información que tienen los *mass media* en su disposición de reproducir e informar y con ello la posibilidad de alcanzar un nivel de procesamiento y distribución de estímulos cognitivos que no es otra cosa que producir la realidad de los sistemas funcionales (Luhmann 2000). El interés de analizar los efectos de los medios sobre la opinión pública ha impulsado el

nacimiento de diferentes modelos teóricos que intentan explicar la relación que existe entre las ideas que comunica un líder de opinión, la difusión de un hecho en particular y la importancia que un medio pueda brindar a determinadas características. De esta manera, las audiencias ponen especial atención a determinados hechos que se muestran en los contenidos informativos, lo que permite la formación de la opinión que los ciudadanos tienen de un evento o hecho social, no solo reciben información del medio, también reciben el énfasis o importancia que deben tener dichos temas. Esta teoría plantea que partir de las noticias que proponen los medios de comunicación de masas, entre los que se encuentran la televisión, radio, prensa —y en los últimos años el internet— construye lo que Lippman (1922) denominaría un «pseudoambiente o pseudoentorno».

La *agenda setting* dirige nuestra atención a las primeras etapas formativas de la opinión pública, cuando aparecen los temas y conectan por primera vez con la atención pública, una situación que confronta a los periodistas con una fuerte responsabilidad ética, a la hora de seleccionar con cuidado los temas de su agenda (McCombs 2006, 53).

Esta percepción de los repertorios de temas que presentan los medios en agenda también incluye las imágenes y perspectivas que los informativos muestran como noticia. Las noticias que difunden los medios son solo una parte de la realidad, por tanto, se debe considerar que ese proceso de construcción, jerarquización y selección de las informaciones en los medios siempre deja por fuera a otras realidades que no son difundidas (Lippman 1922, McCombs 2006).

1.2. Funcionamiento de la agenda

Al momento que los medios establecen los temas en la agenda informativa del día, prevalece la selección en función de la importancia que el medio le asigna a la noticia; por ejemplo, si tiene o no vigencia, si es o no influyente, si hay o no que prestarle atención, el llamado «valor noticia». Algunos investigadores como Lazarsfeld y Merton (1964) ya habían sumado previamente otros matices teóricos donde aseguran que esta selección de temas es parte de una ligera forma de control social ejecutada por la influencia de los grupos más poderosos. Sin embargo, los resultados empíricos presentados por McCombs y Shaw (1972) en *The Agenda Setting Function of Mass Media* impulsaron el enfoque en estudios posteriores que buscan explorar el poder de los medios de comunicación al fijar los temas que están presentes

en la opinión pública y por ende en el debate público (McCombs y Evatt 1995). Así, las conclusiones permitían orientarse a la idea señalada por los académicos en la que resaltaban:

Los medios de comunicación obligan a prestar atención a ciertos asuntos cuando construyen imágenes públicas de figuras políticas. Constantemente, los medios presentan objetos que sugieren lo que los individuos deberían pensar, conocer o sentir sobre algo (McCombs y Shaw 1972, 177).

La acentuación que los medios puedan ofrecer a ciertas características o asuntos al momento de difundir las noticias se orienta de acuerdo a los intereses editoriales que generaran una «agenda de atributos» y por lo tanto estas informaciones contienen mensajes donde no sólo se comunican «hechos» sino también se transmiten emociones y sentimientos. Este planteamiento es considerado por McCombs y Luna Pla (2003) como un segundo nivel del proceso de la agenda setting donde resalta la prominencia de los atributos sobre los diferentes temas, noticias o personas. Estos atributos o elementos, sobre un tema en específico, al ser presentados por los medios a sus audiencias moldean las opiniones de los receptores para tomar una postura sobre el tema que presenta el medio (McCombs 2006).

Mientras que en un primer nivel los estudios al respecto abordan los temas y la jerarquía en la que se presentan los contenidos noticiosos en los medios de comunicación, ahora en un segundo nivel señala Rodríguez (2004) cobra mayor importancia la «imagen» que se le asigna a esos temas a través de los «calificativos y elementos de opinión que emiten los medios» (Rodríguez 2004, 64).

Así pues, cada vez que se abre un periódico, se observa un noticiero o se lee una página web de noticias, el medio va a indicarnos los asuntos que debemos conocer y, por ende, opinar y comentar. Esto hace que «los medios de comunicación tengan el poder de definir, precisamente, la agenda que el lector o el espectador tendrá en presente» (Boni 2008, 115).

1.3. Los tipos de agendas: mediática, pública y política

La teoría de *agenda setting* ensaya una definición de los estudios de opinión pública en la que su principal hipótesis es la transferencia de importancia de temas en las múltiples agendas. La naturaleza que caracteriza a las agendas es precisamente la relevancia de los temas que se incorporan dentro de ellas. A diario los noticieros, las conversaciones con otros o las

alocuciones de actores políticos están marcadas por la presencia de temas a los cuales se les otorga un menor o mayor peso. Se hace necesario resaltar que una agenda ya tiene la cualidad intrínseca de ofrecer un conjunto de temas con orden, jerarquización u organización que responde a los intereses de quien la determina, como ya se ha explicado anteriormente.

En relación con esto, podemos identificar tres tipos de agendas. Uno, la agenda mediática o agenda de los medios, la cual es establecida por los medios de comunicación al momento de presentar el repertorio informativo en los que resaltan los hechos o eventos más del día (Rodríguez 2004). Un ejemplo de ello es el espacio de presentación que suelen tener al inicio de los segmentos informativos comúnmente denominado «titulares» y ofrece un estilo de resumen con los contenidos noticiosos del día. Otro ejemplo puede encontrarse en la portada de un diario impreso la cual, por lo general, ofrece un titular o encabezado con la noticia que el medio considera como temas de mayor importancia junto a otros contenidos noticiosos que van disminuyendo en su jerarquía y ubicación por lo que va ocupando menos espacio en la portada.

Dos, la agenda del público o pública, la cual suele concentrar temas con un carácter más social o de convivencia ciudadana. Esta agenda se organiza de acuerdo al nivel de interés que el público ponga sobre los aspectos noticiosos que se encuentran en la agenda de los medios (Dearing y Rogers, 1996). Esta agenda pública, que contiene los temas que son de preocupación ciudadana, posee dos perspectivas determinadas a nivel público donde los temas del día afectan a la sociedad como un espacio común que denominaremos e igual forma «agenda pública» y a nivel personal donde cada ciudadano establece su propio interés sobre los temas también conocida como «agenda personal». En esta perspectiva Palmira Chavero (2012) explica «aquél lugar en el que agendas pública y personal coinciden serán los temas en los que la audiencia se comporte de manera más sensible, por coincidir en ella intereses e inquietudes personales y sociales».

Se hace necesario resaltar un tercer tipo de agenda a estas descripciones teóricas, la agenda política o institucional que constituye la idea de abordar aquellos temas que generen mayor interés al gobierno, líderes, instituciones u otros actores políticos para orientar sus discursos, acciones o decisiones que por lo general son temas apegados a sus planes de legislación o gobierno. Al respecto, Aruguete (2016) en el libro *El poder de la agenda* resalta que «la capacidad de los medios de influir en la agenda política es «contingente», es decir, que no

todas las condiciones conducen a un efecto de agenda de los medios sobre el ámbito político» (Aruguete 2016, 115).

Figura 1. Modelo de correlación entre las agendas mediática, pública y política



Fuente: Aruguete (2016)

Las afirmaciones anteriores sugieren que las agendas informativas en los medios y a su vez la agenda ciudadana orienta a los gobiernos a emitir soluciones, tomar medidas o centrar su atención en los problemas que muestran a través de la opinión pública, lo que permite formular proposiciones de alcance más general sobre la función que cumplen las representaciones estatales en razón de atender las exigencias ciudadanas y, por ende, sus efectos (Rogers y Dearing 1988). Es importante mencionar que todas las agendas que se describen suelen presentar un repertorio de temas que se alejan de lo estático para mantener su intención cambiante con relación a eventos, hechos o temas del día a día.

2. Teoría del *framing*

2.1. Origen de la teoría

Distintas disciplinas han aportado su visión para la construcción de una base teórica de lo que hoy se conoce como teoría del *framing*. En un inicio, desde la sociología interpretativa, a través de los estudios de William Thomas en 1923 quien exploró los conceptos de la «definición de la situación» que orientaba a explorar los modos en que el sujeto conoce la realidad y la forma en la que incide en la conducta humana. Sin embargo, fue el antropólogo Gregory Bateson, desde el campo de la psicología social, cuando en 1954 expuso el término *frame* para dar una explicación a los diferentes fenómenos que surgen durante el proceso de interpretación comunicativo con la recepción de los mensajes explícitos o implícitos según cómo se construyan los mensajes en su marco o contexto (Bateson 1954).

Tiempo después, desde el desarrollo de estos matices de carácter psicológicos expuestos por Bateson, el sociólogo Erving Goffman (1974) retoma este término y se refiere a los marcos sumando nuevas perspectivas al momento de darle una estructura a las experiencias que las personas tienen en el transcurso de sus vidas pues no sólo son parte de la organización de los significados, también los marcos influyen en la participación por lo que Goffman utiliza la palabra *frame* a fin de referirse a un esquema que estructura la información que se percibe desde el exterior con la acción de designar un contexto de la realidad.

Desde el análisis de Goffman que se ha expuesto anteriormente se puede conceptualizar el término *frame* como intermediario entre individuo y sociedad. Para fortalecer esta explicación cabe también mencionar la propuesta de Gaye Tuchman (1983) la cual se orienta mucho más a los estudios en el campo de los medios de comunicación al definir el término *frame*, con un enfoque en el procesamiento de las noticias y la fabricación de ideologías, relacionando estos procesos informativos a través de la organización del poder. Para tal efecto plantea que las «noticias enmarcadas conllevan una especie de arreglos sociales de tiempo y espacio desde donde parte del proceso de encuadre» (Tuchman 1983, 333).

Los estudios de Gamson y Modigliani (1987) definen un *frame* como la idea principal que organiza una línea argumental con la intención de proporcionar una parte de todo un significado cuando se trata de eventos relacionados con un problema. Es el núcleo de una unidad más grande. Estos planteamientos del encuadre o marcos de referencia primarios «permite al usuario situar, percibir, identificar y etiquetar un número aparentemente infinito de sucesos concretos definidos en sus términos» (Goffman y Rodríguez 2006, 20).

Ahora bien, en cuanto al *frame* desde la perspectiva de comunicación, la autora Nadia Koziner (2013) destaca en su investigación que los *frames* «no se consideran solo como ideas organizadoras expresadas en los textos noticiosos, sino también como resultado de las características de los periodistas y de los medios de comunicación que los producen». Sin embargo, cabe resaltar que la aplicación de la teoría del *framing* en el campo de la comunicación, Koziner subraya que el tema «enfrenta dificultades para alcanzar una definición clara en el campo de la comunicación» (2013, 21) por lo que comúnmente se aplican los conceptos de agenda-setting, framing e incluso *priming*, para hacer referencia al mismo fenómeno.

2.2. Funcionamiento del *framing*

Mientras que la *agenda setting* se sustenta en el trabajo de quién produce la noticia y los efectos a partir de aquello, el *framing* evalúa tanto el rol del productor como los efectos de los contenidos informativos transmitidos a través de los marcos de interpretación definidos y recibidos por el público. Estas construcciones lógicas o ideológicas marcan un papel importante para analizar la forma e interpretación del mundo que tiene el receptor.

Considerando que «los *frames* son herramientas fundamentales para transmitir informaciones: aumentan las perspectivas, revelan entendimientos particulares sobre los eventos y terminan transformando la forma de pensar del público sobre un asunto» (Aruguete 2011, 70).

Esta teoría es una forma de entender los diferentes contenidos que están presentes en las noticias cuando estas están narradas desde una perspectiva específica. La teoría del *framing* o encuadre (*frames*) resulta como un gran marco que los medios establecen para poder mirar un tema y otorgarle su propio interés. Al respecto, en la propuesta de Entman (1993) destaca que los encuadres son una forma de:

Seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de modo que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito (Entman 1993, 52).

El *framing* nos permite entender desde dónde se construye una noticia y cómo impactan estas noticias en la opinión pública. La información que reciben las audiencias de los medios de difusión es mostrada a través de un marco que presenta una idea cerrada sobre el hecho (Casermeiro de Pereson 2003). La producción de los mensajes desde los medios posee un gran potencial al momento de formar el pensamiento de las audiencias, sobre todo, cuando es capaz de poner especial énfasis en un determinado encuadre o marco que defina la propia concepción del mensaje.

El análisis de este concepto sugiere cómo la disciplina de la comunicación podría contribuir con algo único: sintetizar los usos sin sentido de un concepto clave, mostrar cómo invariablemente involucran la comunicación y construir una teoría coherente a partir de ellos (Entman 1993, 51).

Aunque no existe una definición única del significado de encuadre, marco o *frame*, los diferentes autores han consolidado una definición que busca explicar cómo el emisor selecciona algunos aspectos de la realidad para otorgarles mayor o menor importancia en la construcción de la noticia (Entman 1993). La teoría parte de dos acciones básicas a modo comunicacional. Uno, seleccionar el tema y dos, la manera cómo enfatizar las expresiones e imágenes para darle la perspectiva o ángulo que busca el medio de comunicación, lo que también puede afectar a la audiencia para predeterminar la forma que se entiende la realidad (Charron 1998).

Algunas perspectivas más actuales como Claes de Vreese (2005) también resaltan que la propia interacción entre los marcos de los medios, el conocimiento previo y las predisposiciones de los individuos frente a las noticias, pueden afectar el aprendizaje, la interpretación y la evaluación de los diferentes problemas o eventos que son replicados por los medios de comunicación.

Si bien resulta confuso plantear una única tipología de los distintos encuadres, existe un común denominador entre los investigadores que se basa en el análisis de la posición de quién construyen las narrativas presentes en los contenidos comunicativos (ver tabla 1).

Tabla 1. Definiciones de encuadre, marco o frame

Autor	Año	Concepto
Erving Goffman	1974	Esquema que estructura la información que se percibe desde el exterior con la acción de designar un contexto de la realidad.
Todd Gitlin	1980	Son perspectivas tácitas de selección, énfasis y presentación compuestos por unidades pequeñas sobre lo que existe, lo que sucede y lo que importa.
William Gamson y Andre Modigliani	1987	La idea principal que organiza una línea argumental con la intención de proporcionar una parte de todo un significado cuando se trata de eventos relacionados con un problema.
Shanto Iyengar	1990	Un estímulo sutil para dirigir la atención a una referencia particular, un punto de vista determinado o consideraciones particulares. En la mayoría basados en juicios sociales y respuesta a un número de consideraciones.
Russell Neuman, Ann Crigler y Marion Just	1992	Herramientas con las que los medios de comunicación y las personas confían para transmitir, interpretar y evaluar la información.

Robert M. Entman	1993	Seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de modo que se promueva una determinada definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito.
David Weaver	1997	Los aspectos o atributos con ciertas características que destacan por encima de otras cuestiones de interés social y se realzan en la fijación del repertorio temático, lo que contribuyen significativamente en la imagen que se construye.
David Altheide	1997	El foco, parámetro o límite, para discutir un evento en particular. Centra su interés en lo que se discutirá, cómo se discutirá y, sobre todo, cómo no se discutirá.
Dietram Scheufele	1999	Presentar mensajes formulados por variables como la ideología, los intereses, las actitudes o las normas profesionales preconcebidas por el medio.
Claes de Vreese	2005	Interacción entre los marcos de los medios, el conocimiento previo y las predisposiciones de los individuos frente a las noticias que pueden afectar el aprendizaje, la interpretación y la evaluación de problemas o eventos.

Fuente: Goffman (1974), Gitlin (1980), Gamson y Modigliani (1987), Iyengar (1990), Neuman, Crigler y Just (1992), Entman (1993), Weaver (1997), Altheide (1997), Scheufele (1999) y Vreese (2005)

En principio, Shanto Iyengar (1990) identificó dos tipos de marcos: los marcos *temáticos* (*thematic news frame*, como lo denomina el autor originalmente), donde las noticias están relacionadas con las tendencias generales o se alinean a problemas de la vida pública o política y los marcos *episódicos* (*episodic news frame*) que, por el contrario, se refiere aquellas noticias donde se narran los hechos o eventos a partir de los términos de experiencia con una perspectiva mucho más individual.

Por otro lado, en el caso de Entman (1993) plantea una estructura guiada por los marcos que buscan: (1) *definir un problema determinado* que suelen identificar valores culturales comunes, (2) *diagnosticar las causas* o fuerzas que originan un problema (3) *hacer una evaluación moral* al calificar los distintos agentes causales y (4) *emitir soluciones o predecir sus posibles consecuencias*. Sin embargo, Entman (1993) establece una salvedad al destacar que «una sola oración puede realizar más de una de estas cuatro funciones de encuadre o muchas oraciones en un texto no pueden realizar ninguna de ellas» (Entman 1993, 52).

Es importante resaltar que la primera fuente de influencia, para brindar un marco a la noticia, está centrada en el periodista, no sólo por tener el primer acercamiento a la noticia, también

por su aporte esencial al construir activamente marcos para estructurar y dar sentido a la información que reciben. Esto en buena parte se debe a que los encuadres que se establecen en los mensajes son formulados por variables como la *ideología*, los *intereses*, las *actitudes* o las *normas profesionales* preconcebidas por el medio (Scheufele 1999).

En la discusión teórica establecida por Hendrickson y Tankard (1996) resaltan la importancia que tienen los aspectos del valor informativo al momento de la difusión de los hechos o eventos. A su juicio, las noticias poseen diferentes valores que son proporcionados por las rutinas de la prensa a través de los enfoques que le otorgan valor, según cada una de las perspectivas que buscan mostrar los diferentes medios informativos. Idea que bien puede vincularse con lo planteado por Weaver (1997) al referirse a los aspectos o atributos como ciertas características que destacan por encima de otras cuestiones de interés social y se realzan en la fijación del repertorio temático, lo que contribuyen significativamente en la imagen que se construye.

También se hace necesario mencionar los encuadres presentados en el estudio propuesto por las investigadoras Semetko y Valkenburg (2000) desarrollados en el estudio *Framing European Politics: a content analysis of press and television news* donde organizaron en cinco marcos de noticias, compuestas por veinte variables, los diferentes encuadres aplicados a la cobertura informativa de las reuniones sostenidas por el Consejo Europeo en Ámsterdam en el año 1977. Esta tipología de encuadres busca determinar 1) *marco conflicto* que busca identificar el nivel de conflicto entre individuos, grupos o instituciones como narración de la noticia, 2) *marco de interés humano* en cuanto a la importancia que la cobertura informativa brinda a un rostro humano o muestra algún ángulo emocional para la presentación de un evento, asunto o problema, 3) un *marco de consecuencias económicas* que busca determinar la manera en la cual se identifican los problemas que puedan existir a nivel económico con relación a la noticia, 4) *marco de moralidad* que suele alinearse a principios religiosos o prescripciones morales y 5) *marco de responsabilidad* donde se suele atribuir una responsabilidad, causa o solución al asunto o tema en cuestión.

Sobre los temas o asuntos que presentan los medios de comunicación — en inglés también denominados *issues* o *subject*— podemos definirlos por medio de la propuesta de Shaw (1977) donde señala que los temas son los acontecimientos que conforman las agendas informativas y que pueden agruparse en diferentes categorías. De manera similar, los *frame*

issues son representados por Gamson (1992) como una manera de ofrecer definiciones, construir narraciones o difundir descripciones alternativas de un problema o asunto. A diferencia de los eventos o acontecimientos (*events*) que por el contrario tienen la particularidad de ocupar una posición en la agenda por su propia característica emergente al no ser temas que ocurren de forma continua o constante, más bien se centran en la particularidad de ser nuevo en el contexto informativo como, por ejemplo: conflictos, premiaciones o tragedias (Rodríguez 2004).

Desde un análisis más preciso, McCombs (2006) reflexiona sobre los atributos que son presentados a través de los medios de comunicación de los diferentes temas o eventos, los cuales brindan una visión más detallada de las imágenes que se narran y tienen en buena parte la capacidad de formar actitudes y posiciones frente a las realidades que se narran. Estos debates teóricos que se exponen marcaron a finales del año 1990 una búsqueda por definir la teoría del *framing* a fin de entender los diferentes fenómenos comunicacionales que surgen en las sociedades lo que permitió tener su origen en un segundo nivel de la *agenda setting* que se desarrolla en los medios de comunicación para identificar los atributos que los sistemas mediáticos le otorgan a la lista de los temas noticiosos del día (McCombs 1997).

3. Sistemas mediáticos

Al abordar la idea de un sistema es necesario considerar los diferentes elementos conformes a la representación de la propia definición de un sistema ajustándose a la conceptualización desde la mirada social. La idea de un sistema global involucra necesariamente la constitución de una serie de partes interconectadas entre sí que si bien podrían mantener una relación entre las diferentes partes que lo conforman también existe la posibilidad de que interactúen entre diferentes sistemas sociales (Luhmann 1996). En cuanto a esto puede afirmarse que el propio sistema mediático es entonces un sistema social, señala Peña (2018) que «presenta toda regla en cuanto a cada de una de las peculiaridades necesarias para constituirse como tal» (34). En el caso de los medios de comunicación, estos operan en el marco de una serie de características, tradiciones, intereses y normativas propias que solemos encontrar en el espacio público, aunque no son uniformes, operan dentro del sistema social a partir de sus principios y objetivos que orienten su trabajo comunicacional.

Si bien el término «sistemas mediáticos» podría connotar un trabajo en conjunto hay una compleja coexistencia entre los modelos de medios que tienden a alejarse a la idea de un

sistema que refleja sus propias diferencias (McQuail 1994). Sin embargo, al acercarnos a los distintos modelos de medios que podemos encontrar es necesario describir los modelos propuestos por Daniel Hallin y Paolo Mancini (2004) donde abordan un trabajo comparado de las diferentes tradiciones periodísticas que se desarrollan desde los medios de comunicación. Si bien estos estudios se centran en el análisis de las estructuras mediáticas en los países de Europa Occidental y Norteamérica donde se explora el panorama en países con unas democracias mucho más estables, acertadamente sirve esta propuesta comparativa para guiar una exploración más cercana a estos grupos que presentan una convergencia que propone estos tres modelos.

Primero, el *modelo liberal* con un alto dominio del mercado, un fuerte predominio de las operaciones comerciales y una prensa que se muestra polarizada. Segundo, el *modelo democrático corporativo o corporativista* que alcanza una democratización temprana en torno al pluralismo históricamente organizado y un alto nivel de profesionalización en el área bajo la presencia de un Estado regulador que resulta eficaz. Tercero, un *modelo pluralista polarizado* que tiene como principal característica integrar a los medios de comunicación en las acciones de los partidos políticos que implica una activa participación de la actuación del Estado y una frágil circulación de la prensa.

Sin embargo, en un trabajo previo, Hallin y Papathanassopoulos (2002) resaltaron la existencia de algunos rasgos y elementos que pueden encontrarse de forma más extremas en los sistemas de medios de América Latina al compararlos con los de Europa. Un rasgo característico que los autores señalan son las «conexiones históricas entre las dos regiones y en su desarrollo político, particularmente en el hecho de que, en ambos, el conflicto entre las tradiciones liberales, democráticas y autoritarias continuó durante la mayor parte del siglo XX» (Hallin y Papathanassopoulos 2002, 176).

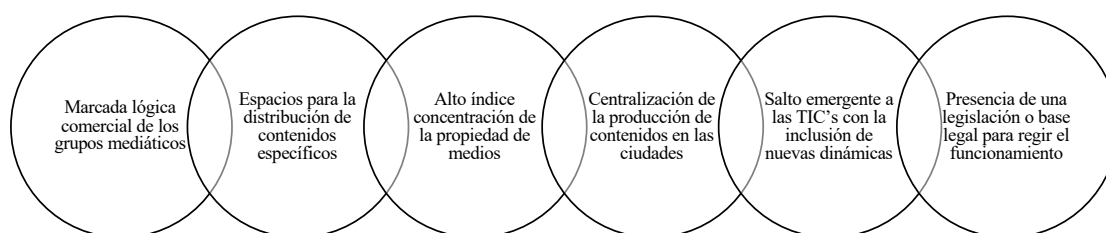
De eso se desprenden algunas particularidades resaltantes en los medios presentes en países latinoamericanos, sin que existan correlaciones de forma rígidas entre las diferentes variables centradas en las discusiones planteadas. Estas son concebidas por Guerrero (2017) al destacar la presencia de los bajos niveles de circulación de periódicos, la tradición de informes de incidencia, la instrumentalización de los medios privados y la politización de la transmisión pública en la difusión de contenidos. Sin embargo, en las investigaciones realizadas por Mastrini y Becerra (2001), Mastrini y Becerra (2006), Mastrini y Becerra (2008), Mastrini y

Becerra (2017) y Becerra (2014), desde una mirada más local, introducen otros elementos que complementan las características que más se acercan a los sistemas mediáticos en la región:

- a) Una marcada lógica comercial inherente al sistema de medios que tiende a un carácter de conglomeración
- b) La predominancia de espacios orientados a la distribución de contenidos estrictamente comerciales o exclusivamente gubernamental
- c) Un alto índice concentración de la propiedad de medios distribuida en grupos de poder con la vinculación de otros negocios.
- d) Una centralización para la producción de contenidos en ciudades específicas con mayor población.
- e) El salto emergente a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con la inclusión de nuevas dinámicas de contenidos digitales.
- f) La presencia de una legislación o base legal para regir el funcionamiento de los medios en el país.

Más cerca a una caracterización de los sistemas mediáticos en Latinoamérica, Albuquerque (2012) plantea que los diferentes modelos que se encuentran presentes en la región están fuertemente influenciados a partir de las distintas prácticas profesionales, factores culturales y estructuras de las instituciones políticas de origen estadounidense. Esta influencia suele guiar el comportamiento de los medios en circunstancias concretas. Algo que González y Echeverría (2017) consideran que se relaciona con la idea de «modernización de los medios y por ende el resultado de un conjunto de fuerzas exógenas, principalmente relacionadas con la democratización del sistema político y la búsqueda por la liberalización de la economía» (González y Echeverría 2017, 47).

Figura 2. Principales características de los sistemas mediáticos en América Latina



Fuente: Mastrini y Becerra (2001) y Becerra (2014).

En este punto, se hace necesario resaltar lo planteado por Hallin y Mancini (2004) al referirse a una de las características que resultan más interesantes cuando se habla de los sistemas de medios de comunicación en los países donde los medios tienen fuertes alineaciones políticas. Aunque originalmente a este fenómeno se le denominaba paralelismo partido-prensa, los autores explican que adoptan el término *paralelismo político* al considerarse que abarca un concepto más amplio y general al que definen como:

Grado y la naturaleza de los vínculos entre los medios de comunicación y los partidos políticos, o de forma más general, hasta qué punto el sistema de medios de comunicación refleja las principales divisiones políticas de la sociedad (Hallin y Mancini 2004, 19).

Algunos indicadores que permiten identificar la presencia de *paralelismo político* en los medios son a través de los contenidos que el medio difunde y la manera que tiene de presentar los contenidos. Ocasionalmente, la relación organizativa de las noticias hace notoria las orientaciones o tendencias a las que están alineadas los medios a través de las prácticas periodísticas. Al referirse a *paralelismo político* Hallin y Mancini destacan que históricamente compone lo relativo a «las relaciones organizativas entre los medios de comunicación y los partidos políticos u otros tipos de organizaciones, tales como los sindicatos, las cooperativas, las iglesias y entidades semejantes, las cuales están frecuentemente relacionadas con los partidos políticos» (Hallin y Mancini 2004, 25).

3.1. Medios públicos vs. medios privados

La relación existente entre el campo de lo público y lo privado ha marcado un rasgo característico en el debate por conocer y establecer los límites en un marco conceptual. Hace aproximadamente medio siglo el significado entre lo privado y lo público en la vida cotidiana —a partir del sentido común y las posiciones determinantes de lo social— fueron repensados por Arendt (1958). La autora, en la obra *La condición humana*, vincula esta relación existente como un fenómeno moderno que va de la mano con el auge del concepto de sociedad a partir de una serie de discusiones en torno a las desigualdades y el rechazo de exclusiones.

Las reflexiones que buscan cuestionar sobre la propiedad y pertenencia de lo que es público y privado también alcanza por discutir en manos de quién está el poder informativo. Desde la perspectiva de aquellos identificados como medios públicos, entendidos como una propiedad del Estado, que simbolizan una forma de imposición al ser la manera en la que el Estado es

parte del sistema mediático de un país y a su vez el reflejo el enfoque de políticas públicas de comunicación. Esta vinculación de las estructuras sociales conduce a los planteamientos que hiciera Mastrini (2011) los cuales están centrados en un debate en torno al dominio de los medios de comunicación donde introduce la característica de los medios públicos como un servicio de acceso a la información y por ende un derecho ciudadano. Al respecto autores como Navarro y Villanueva (2010) aportan al concepto:

Los medios de servicio público sirven a los ciudadanos, con el Estado como garante obligado de dicho servicio público. Esta concepción implica una visión a largo plazo que busca el beneficio, no económico como en la lógica del mercado, ni de los gobiernos como en la lógica del modelo estatal, sino de la población en su conjunto (Navarro y Villanueva 2010, 22).

Sin embargo, en este contexto, los medios públicos constituidos en la región alcanzaron desde sus inicios un marcado nivel de medio gubernamental alineado a la propagación de ideales que originaron una tendencia de no credibilidad y baja sintonía (Mastrini 2011; Albán 2016).

Al respecto, podemos adelantar la hipótesis que en América Latina existió tempranamente una desconfianza hacia la capacidad del Estado de generar medios democráticos y se orientaron los mayores esfuerzos hacia la comunicación comunitaria y/o alternativa (Mastrini 2011, 2).

En este debate, de otro lado, también se ubica la cualidad que alcanzan los medios de comunicación privados al representar un poderoso agente de poder discursivo al que se refiere la investigadora Rocío Orlando (2012) al destacar el hecho «que operan en la democracia como fiscalizadores privilegiados de los poderes político y económico pues disfrutaban de un importante grado de autonomía frente al Estado, a los partidos políticos y a los grupos de presión» (Orlando 2012, 200).

Aunque es una cuestión casi ausente en el debate entre medios públicos y privados resulta importante también mencionar la existencia de los medios comunitarios en el contexto local normada en la Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador, vigente desde el año 2013, donde se define en el artículo 85 a los medios comunitarios como:

Aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a los movimientos y organizaciones sociales, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, universidades y escuelas politécnicas, mediante los cuales ejercen el derecho a la

comunicación democrática [...] Cuentan con un proyecto comunicacional que promueve la amplia participación y fortalecimiento de la comunidad a la que sirven y de la que son parte.

Los medios comunitarios suman entonces nuevos elementos a la comunicación que se plantea como una dinámica incluyente, democrática, liberadora y constructiva que desde las implicaciones históricas expuestas por Acosta y Calvopiña (2017), «estos permiten amplificar las voces de quienes tenían limitaciones para acceder a los medios de comunicación» (7).

Sin embargo, Albán (2016) enfatiza que es común encontrar en América Latina países donde existe una marcada presencia de medios privados orientados a la actividad comercial con una predominante forma de organización con empresas y políticos que ha permitido las relaciones de intereses económicos y la conversión en actores políticos dentro del contexto mediático. Sobre esto, Filippi (1988) sugiere que los medios privados tendrían mejor prestigio entre la opinión pública si adoptaran, como una forma de justificar su existencia, un interés para la demostración de los amplios valores de la sociedad y no la intención de velar por los intereses de pequeños grupos de poder.

3.2. Medios de comunicación digital

Las TIC han modificado el uso del tiempo y espacio al ofrecer a través de las distintas redes la posibilidad de conexión entre personas sin problemas de ubicación geográfica. El salto a los medios digitales no ha significado una excepción de ello. Este cambio ha implicado que diferentes aspectos en las interacciones sociales enfrenten una reconfiguración, entre ello lo relacionado con la manera de comunicación que conlleva entender una nueva manera de crear, hacer y participar en estos procesos de actualización.

Los diferentes avances que suman en el ámbito de la comunicación digital han impulsado nuevas dinámicas que hoy permiten un desarrollo diferente en la forma de expresar mensajes, opiniones e ideas en el marco de una sociedad digital. Tal es el caso de los medios de comunicación tradicionales, en este punto: la radio, la televisión y la prensa ya no son los únicos medios para comunicarse con el otro, también las redes sociales o ejemplos como los sitios web de noticias que son parte de las prácticas diarias para el consumo de información en los entornos digitales.

Las novedades como el internet y la llegada de las computadoras a las salas de prensa adaptaron las rutinas periodísticas que permitieron seguir las tendencias de la también llamada *revolución digital*. Algunos investigadores como Armentia (2001) y Kreibohm (2006) sostienen que el diario británico *The Daily Telegraph* en el año 1994 fue el primer rotativo en ofrecer un espacio digital de noticias, en contraste con lo señalado por Rivera (2013) quien menciona que para el año 1995 el medio estadounidense *The Washington Post* era el pionero en dar los primeros pasos con la creación del sitio web informativo.

Aunque no hay un consenso de cuál fue el primer medio en iniciar sus rutinas periodísticas en los espacios digitales, existe la certeza de que para finales de los años noventa ya existía entre las empresas, instituciones y por supuesto, los *mass media*, un alto interés por unirse a la carrera de incursionar en estas nuevas dinámicas. Es decir, hace más de veinte años que las TIC están cambiando las rutinas periodísticas y aún lo siguen haciendo con sus constantes actualizaciones. Al respecto del cambio que representan estas herramientas, Rivera (2013) repasa:

No cabe duda que son medios distintos a sus predecesores, pero esto no significa que hayan alcanzado su máxima evolución, por el contrario, los cibermedios parecen encontrarse en un estado de desarrollo permanente y con mayor adopción por parte de los usuarios (Rivera 2013, 112).

En referencia a este escenario comunicativo que se plantea en constante estado de desarrollo, Scolari (2008) establece un acercamiento más amplio que involucra el concepto de la *digitalización*, término con el que prefiere referirse al proceso productivo de esta nueva forma de comunicación.

Tabla 2. Viejos medios frente a nuevos medios

Comunicación de masas <i>Viejos medios</i>	Comunicación digital interactiva <i>Nuevos medios</i>
Tecnología analógica	Tecnología digital
Difusión de uno-a-muchos	Reticularidad de muchos-a-muchos
Secuencialidad	Hipertextualidad
Monomedialidad	Multimedialidad
Pasividad	Interactividad

Fuente: Scolari (2008)

En este contexto, se entiende *digitalización* como el proceso determinado donde el espacio se reduce a los textos en «una masa de bits que puede ser fragmentada, manipulada, enlazada y distribuida como elemento que permite la hipermedialidad y la interactividad» (Scolari 2008, 79).

Las propias características que rodean las interacciones de la comunicación digital permiten que la singularidad en este campo abra un espacio importante en la dinámica de difusión de los discursos que involucra «muchos-a-muchos» (Scolari 2008). Esta masificación de los contenidos, si bien aumenta la interactividad digital también abre un espacio de *cibercomunidades* y si se quiere, *ciberrealidades* que son compartidas velozmente a través de la hipertextualidad de los entornos virtuales.

Las peculiaridades que se establecen entre los medios de comunicación tradicionales o *viejos medios* y los *nuevos medios* con la digitalización muestran una oposición en las formas de producción, difusión e interacción desde los contenidos informativos. Así, en la presencia de los constantes cambios y desarrollos tecnológicos las diferencias entre los medios de ayer y hoy empiezan hacerse mucho más notables a través de la práctica en línea más interactiva que hace unos años atrás.

3.3. Periodismo digital

Los nuevos enfoques del periodismo están orientados a cambiar las prácticas e implementar nuevos formatos con la urgencia de lo digital. Naturalmente, estos nuevos espacios de interconexión van generando otros hábitos de consumo con profundas innovaciones en la forma de interactuar junto a la cobertura de noticias, la generación de contenidos y la distribución de estas informaciones. Este escenario también recibe de otros autores diferentes nombres a fin de describir la misma actividad: periodismo electrónico, periodismo multimedia o ciberperiodismo, sin embargo, la forma de denominar esta práctica profesional de aquí en adelante será periodismo digital con la intención de centrarse en la acción propia del rol del periodista (Armentia 2001)

Dentro de este marco, Oostendrop y Niemwegen (1998) destacan las características en cuanto a las líneas de enfoques en el periodismo digital como la posibilidad de ofrecer una estructura simple y de fácil acceso, la intención de mostrar un interés por el contenido claro y la búsqueda de diseñar contenidos de alta calidad en aspectos visuales que lo hacen más

participativo para el lector. Sin embargo, algunos autores plantean que existe en estas estructuras digitales una notable pérdida al aspecto de globalidad en la que el lector —a diferencia del papel, por ejemplo— pierde la posibilidad de una lectura graduada frente a la posibilidad de entrever los contenidos de manera global y sólo elegir lo que es de su interés.

Una de las características que resalta en el periodismo digital es la composición de los titulares que, al ser diseñado para difundirse por medio de las distintas plataformas digitales, estos suelen ser diferentes a fin de generar mayor interés al usuario y aumentar la posibilidad de un clic para ampliar la noticia. El investigador Yulvitz Quiroz (2014) afirma que «el periodista debe ser muy preciso en su redacción para saber transmitir eficientemente, en muy pocos caracteres, lo que desea informar, por lo tanto, en el lenguaje que emplee debe obviar los tecnicismos» (Quiroz 2014, 292).

Si bien existen diferentes tipologías de titulares según su carácter informativo, este resulta un elemento esencial en la estructura de una noticia durante esta era digital. Ahora que las noticias tienen un gran alcance a través de las redes sociales, el periodismo digital empieza a cambiar sus prácticas tradicionales. Plantea Casals (2005) que los titulares ya están cambiando la manera de ser construidos y empiezan a pasar de un enfoque donde se leía el qué o quién para empezar a plasmar elementos de causa y efectos de aquellos hechos y personas presentes en las noticias también destaca que «los titulares no son resúmenes sino condensación de lo esencial» (Casals, 2005, 452).

Este es un elemento fundamental en el periodismo no podrá dejarse de lado fácilmente, pues el titular posee diferentes funciones que ha señalado el autor Hurtado (2009) al indicar que tiene una capacidad en su función identificativa que permite la diferenciación entre los géneros periodísticos, también posee una función de informar cuál es el contenido de la nota y una función apelativa que permite llamar la atención del lector.

A modo de identificar los titulares que suelen ser más utilizados como recurso noticioso en la era digital, se propone establecer la categoría de 1) los titulares informativos, donde se explica que ha pasado, quién es el sujeto y cuál es la acción que ha hecho quién (Tankard, 2001), 2) temático, donde sólo enuncian el tema de la información, aunque permiten identificar la noticia (Martínez-Fresneda, 2004). Los titulares de carácter 3) apelativo, con una carga expresiva donde buscan llamar la atención de la audiencia y por lo general, apelan a los

sentimientos del lector (Martínez-Fresneda, 2004) y finalmente, 4) expresivo, que no aportan información sobre algún hecho, sino que evocan algo que se presume conocido, pero veces contienen cierta dosis de ironía (Tankard, 2001).

En este contexto, otra de las características presentes en el periodismo digital para la generación de los contenidos noticiosos es el uso de la fuente como recurso del periodismo informativo. Estas fuentes de información que son entendidas como «cualquier persona, institución, colectivo o documento que ayuda al periodista en su labor profesional» (Martínez-Fresneda 2004, 263) permiten sumar elementos que resultan de un interés clave para la práctica periodista.

Autoras como Berganza y Chaparro (2012) sostienen que las fuentes informativas ocupan un lugar importante en el cuerpo noticioso al ser estas el núcleo fundamental para el desarrollo del proceso comunicativo mediático; así pues, la presencia o ausencia de fuentes determinan nuevas características de la cobertura informativa que brinda el medio. Por un lado, la falta de fuentes podría significar la falta de sustancialidad, rigor y credibilidad; por otro lado, la presencia de las fuentes podría denotar el nivel de independencia, equidad o calidad que posee el medio (Casals 2005, 381).

Autores como Vizuite y Caminos (1998) afirman que «las fuentes lo impregnan todo, y su importancia es tan grande que el trabajo con unas y otras fuentes aporta claras pistas sobre la estrategia informativa de los medios de comunicación» (Vizuite y Caminos 1998, 8). De forma similar, lo destaca van Dijk (2009) al resaltar que, por medio de la elección de la fuente informativa, los temas de interés y las frecuencias de difusión de las noticias, los medios tienen el poder de decidir la representación que el tema tiene en la sociedad.

Por ende, una noticia construida a partir de fuentes oficiales que son declaraciones de la administración pública o el aparato estatal no tienen la misma perspectiva de los hechos o problemas que son narrados a través de voces particulares donde se representan a los ciudadanos de a pie que no hablan de forma institucionalizada, sino a título personal. Esta diferencia también se hace importante en aquellas noticias que son narradas con contenido tomado de las agencias de noticias a través de un sistema de recolección de información (nacional o internacional) y las noticias que utilizan como fuente otros medios de comunicación, en estos últimos dos casos la información que se obtiene ya es narrada desde

un marco informativo y por lo tanto cuenta con un tratamiento previo que se replica por los otros diarios que toman estos elementos noticiosos.

Tabla 3. Tipos de fuentes en el periodismo informativo

Fuente informativa	Definición
Oficiales	Son consideradas las declaraciones de la administración pública o el aparato estatal. Estas declaraciones o vocerías de actores pertenecen a las acciones gubernamentales nacionales o internacionales.
Expertas	Estas son las consultadas con base a un área de conocimiento determinado y ofrecen información especializada sobre algún tema en específico.
Particulares	Representan a los ciudadanos de a pie cuando no actúan de forma institucionalizada, sino a título personal
Documentales	Es la información transmitida por escrito que permite construir noticias a partir de boletines, informes, estadísticas o documentos.
Empresas privadas	Todas las empresas que representan el sector privado o agrupaciones económicas con ánimo de lucro.
Agencias de noticias	Son las informaciones que se toman a través de un sistema de recolección de noticias nacional o internacional.
ONG, asociaciones, colectivos, gremios, fundaciones o sindicatos	Corresponde a los datos o declaraciones que ofrecen estas distintas organizaciones y que son identificables en la información expuesta por el periodista.
Agrupaciones políticas o profesionales políticos	Representan aquellas noticias que son construidas a partir de las declaraciones de actores políticos.
No identificadas, sin determinar o anónimas	Se consideran aquellas fuentes que no son reveladas por el periodista en la narración de la noticia. Pueden identificarse en el texto como: «Algunas fuentes revelaron».
Otros medios de comunicación	Es la información que es tomada desde otros medios de comunicación que queda de manera explícita en la información

Fuente: Rodríguez (2009) y Berganza y Chaparro (2012)

El tipo de fuente que conforma la noticia, plantea una importante interacción entre el medio de comunicación y la fuente informativa en relación al discurso periodístico. Esto, ha sido planteado por Charron (1998) al señalar el nivel de predominio que pueden tener las fuentes sobre la agenda de los medios como ha sido planteado anteriormente en el apartado: *funcionamiento del framing*.

Sobre el papel desempeñado por el periodista en este proceso de adaptación, plantea Zangana (2017) que en medio de las novedades también se suman nuevos requisitos que le permitan al profesional de la comunicación contribuir con su capacidad para gestionar los entornos digitales durante la producción de contenidos. Estas cuestiones cobran importancia a la hora también de incluir a los perfiles profesionales en la cambiante carrera del periodismo —por la tendencia digital— que requiere de habilidades como: conocer los nuevos roles y técnicas de la redacción digital, entender el papel activo de las tecnologías en el proceso de la producción de noticias y dar lugar a las nuevas herramientas que se suman en el proceso.

Por tanto, coincidiendo con Neil Thurman (2015) las influencias tecnológicas y sociales en el periodismo digital cobran nuevas características para que el profesional pueda desarrollarse en la dinámica digital tales como la necesidad de conocer la administración de las nuevas estructuras y estilo que se manejan en los espacios en línea, así como una vigilancia activa ante los temas de discusión que saltan continuamente en las redes sociales para mantenerse más cerca de los «temas del momento» (Thurman 2015, 15).

4. Migración

La migración no es un fenómeno social nuevo, ha sido una constante en el desarrollo de la humanidad; sin embargo, los movimientos migratorios en Latinoamérica abren cada día la posibilidad de analizar y reflexionar más a fondo sobre las causas y consecuencias de los actuales desplazamientos. A lo largo de la historia cada movimiento migratorio se ha desenvuelto dentro de diferentes entornos socioculturales que buscan de forma individual, grupal o masiva alcanzar cierto proceso de supervivencia en su hábitat para mejorar su condición de vida. Diferentes disciplinas como la geografía, economía, sociología y recientemente la psicología han aportado sus teorías a fin de coincidir con las descripciones generales de los fenómenos migratorios.

En principio fue el geógrafo Ernest George Ravenstein uno de los primeros investigadores que impulsó un análisis científico para comprender estos fenómenos migratorios a finales del siglo XIX. Dichos estudios nacieron a partir de la revisión del censo demográfico de Inglaterra de 1881, conocidas como «*Las leyes de las Migraciones*» y los resultados fueron presentados a la *Statistical Society* en Londres. Posteriormente, Ravenstein incluyó en su investigación a veinte países más para luego publicar estos estudios en una edición del

Journal of the Royal Statistical Society del año 1885 (Arango 1985). Según explican los autores León (2005) y García (2003) estas reflexiones científicas también denominadas como *Las leyes* sirvieron como punto de partida para guiar el desarrollo de otras aproximaciones teóricas que serían presentadas por científicos como Adna Ferrin Weber (1899), William Isaac Thomas y Florian Znaniecki (1918) Arthur Redford (1926), Harry Jerome (1926) y Otis Dudley Duncan (1940).

Es así como la propia definición de un proceso migratorio conlleva a experimentar un desplazamiento o cambio de residencia con cierta voluntad de permanencia (Arango 1985), lo que origina que el migrante realice un cambio de región distinta y necesariamente distante de su lugar habitual. Posiblemente, desde su lugar de origen a uno de acogida (Tizón, 1993). En este sentido, desde la definición de Oso (1998), considera también la temporalidad en la siguiente conceptualización de los desplazamientos migratorios:

Desde el punto de vista demográfico trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo, la medición está determinada por la definición que al respecto haga cada país (Oso 1998, 33).

Sobre esta idea autores como León Grinberg y Rebeca Grinberg (1984) plantean que el término migración se aplica para definir un fenómeno de movilidad geográfica, también considera migración «al traslado desde un pequeño pueblo a una gran ciudad, cambiar la vida de ciudad por la del campo, bajar de la sierra al llano y aún, para ciertas personas, mudarse de casa» (Grinberg y Grinberg 1984, 28). Sobre esta realidad en nuestros días, agudizada a través de la globalización, Díaz (2007) afirma que los procesos de movilidad humana permiten a los Estados involucrarse a un nuevo panorama en el que se reconfiguran las diferentes «implicaciones para la seguridad internacional, su influencia en las relaciones regionales y bilaterales, su repercusión en la soberanía, identidad nacional y nuevos escenarios de seguridad» (Díaz 2007, 158).

Para el desarrollo de esta investigación se hace necesario también rescatar los aportes de Tizón (1989) quien desde una revisión más psicológica aborda el hecho de la migración como un trasplante social que forma parte de un conflicto en el que los migrantes y las sociedades

de recepción se exponen a un posible nivel de desencuentros que puede causar un determinado grado de «factor de riesgo» más aun cuando las personas migrantes pertenecen a un bajo escalafón:

Tal conflicto psicosocial que, como todo conflicto, ha de ser elaborado por los migrantes y sus sociedades, a veces se expresa de forma psicopatológica y somática (además del inevitable nivel de expresión social y sociocultural). Los problemas reales externos, o bien las vulnerabilidades reales internas (psicológicas) pueden dificultar tal elaboración (Tizón 1989, 528).

Por otro lado, Carlos Giménez (2003) aporta al concepto de migración un factor importante como lo es la necesidad de satisfacción en la que señala la motivación interna del migrante para desplazarse de un lugar a otro con la finalidad de cubrir una necesidad o tener una mejora. Desde luego que en este contexto es preciso acotar lo expuesto por Arango (1985) quien sentencia que otorgar una conceptualización exacta a los procesos migratorios resulta difícil de medir y analizar por la característica que representa el fenómeno, principalmente por su naturaleza multifacética e interdisciplinaria. Para ello, resulta necesario comprender las diferentes relaciones que existen en lo que considera los principales «marcos de referencias» alineados a factores económicos, sociales, culturales y sociopsicológicos «en los que se inserta la decisión de migrar» (Arango 1985, 11).

Ahora bien, desde la perspectiva del derecho de movilidad humana está presente en casi la totalidad de los más importantes acuerdos y tratados a nivel universal y regional sobre derechos humanos. Su aplicación, basada en el reconocimiento de los procesos migratorios, se establece a través del Código de Derecho Internacional Privado Sánchez de Bustamante (1928), artículo 2: «Los extranjeros que pertenezcan a cualesquiera de los Estados contratantes gozarán asimismo en el territorio de los demás de garantías individuales idénticas a las de los nacionales, salvo las limitaciones que en cada uno establezcan la Constitución y las leyes».

De igual forma, a través de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su artículo 13, numerales 1 y 2: «Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país». También se encuentra estipulado por la

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), también conocida como Pacto de San José que establece en su artículo 22, numeral 7:

Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero en caso de persecución por delitos políticos o comunes conexos con los políticos y de acuerdo con la legislación de cada Estado o los convenios internacionales.

Este marco normativo también presente de manera regional, a través de la suscripción de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia conformada desde 2016 e integrada por 69 ciudades incluidas Quito y Caracas. En este sentido, normado de manera nacional a través de la Constitución de la República del Ecuador (2008) mediante el artículo 40, sección *Movilidad Humana*, que expone: «Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria».

Por tanto, el fenómeno migratorio expone una serie de implicaciones en temas sociales, económicos y culturales al vincular al migrante en dos contextos diferentes entre el país de origen y el país receptor. Esta búsqueda de incorporación que tiene el migrante en las sociedades de llegada involucra diferentes esfuerzos para quien sortea las distintas dificultades a las que los países con alto número de movimiento migratorio afrontan por la búsqueda de oportunidades laborales, la incorporación a los espacios sociales e incluso las distintas formas de discriminación y xenofobia que puedan dar lugar al rechazo del otro (Stalker 1994).

Ahora bien, la discusión pública que gira en torno a esta temática de migrantes se vincula constantemente en la idea de acogida-rechazo del migrante, esta idea fundamentada en ocasiones a partir de un discurso que roza el límite entre la libertad de opinión y el discurso de odio (Aruj 2008), el cual también se entiende desde un ámbito legal como *odium dicta* definido por el investigador Gustavo Kaufman como:

Una opinión dogmática, injustificada y destructiva respecto a ciertos grupos históricamente discriminados o a ciertas personas en tanto integrantes de dichos grupos, emitida con el propósito de humillar y/o transmitir tal dogma destructivo al interlocutor o lector y de hacerlo participe de la tarea de marginalizar o de excluir a las personas odiadas (Kaufman 2015, 47).

A partir de ello, Kaufman (2015) propone que para considerar un discurso de odio es necesario analizar desde el contexto la existencia de al menos tres de las cuatro características que expone: un *criterio de grupo en situación de vulnerabilidad* a la que se le dirige una referencia bien sea explícita o implícita, la idea de un *criterio de humillación* como referencia simbólica que degrada al grupo o persona, un *criterio de malignidad* que excluya a terceros de un grupo social y finalmente un *criterio de intencionalidad* que pretende rechazar directamente a los integrantes mediante la opinión de un grupo o individuo siempre dirigida – y esto como parte fundamental del concepto de *odium dicta*– a los «integrantes de los grupos discriminados» (Kaufman 2015, 152).

Como ya se ha presentado, son diversos los instrumentos normativos y legales en el escenario internacional que han conceptualizado también el discurso de odio. Otro de los instrumentos aprobados y firmados en la región ha sido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966 y publicado por Decreto Ejecutivo en el Ecuador No. 37 con Registro Oficial 101 de 24 de enero de 1969 donde se contempla en el artículo 20: «Toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley» (PIDCP 1969, 6).

Si bien no existe un consenso en cuanto al concepto de discurso de odio, hay una amplia interpretación desde el punto de vista jurídico, ético y social con respecto a lo que engloba el propio lenguaje del odio. Estas precisiones desde la jurisprudencia, basadas en el criterio del discurso de odio como violencia, permiten precisar los aspectos de la justicia y la dignidad humana que autores como Díaz (2015) resaltan desde una mirada crítica en cuanto a la necesidad de respeto y el derecho a ser considerados como individuos aptos para la vida en sociedad. En torno a esto, caracteriza que el discurso del odio «desfigura las sociedades, haciéndolas parecer un escenario hostil para que los miembros de las minorías atacadas puedan desarrollar su vida con normalidad» (Díaz 2015, 99).

Basándose en un contexto digital, el autor Miró (2016) describe sobre nuevas preocupaciones en las que se suman, en un sentido más cualitativo, el desarrollo de la intercomunicación social con la posibilidad de expandir discursos y mensajes por la ventaja que representan los efectos comunicativos en internet en el pleno de las construcciones sociales destaca:

En particular esta preocupación se ha concretado en dos problemáticas distintas: por un lado, Internet como foro de radicalización violenta usado, particularmente, aunque no solo, por grupos terroristas para el reclutamiento de miembros o para la mera difusión de mensajes de odio o de terror; por otro, la aparición de todo un conjunto de conductas ofensivas y expresiones de comunicación violenta más allá del propio discurso del odio tradicional, particularmente en redes sociales (Miró 2016, 85).

Ante la omnipresencia del discurso del odio y su relativa influencia en los medios de comunicación, hoy más dinámica e invasiva a través de internet y las redes sociales, surgen cuestionamientos sobre el análisis de la frontera entre el discurso de odio y la libertad de expresión en los nuevos medios. Autores como Giovannetti y Minicucci (2016) resaltan que particularmente, las redes sociales facilitan la difusión y amplificación del discurso de odio dado que facilitan la comunicación desde abajo y transversalmente que permiten –en muy poco tiempo– una difusión infinita del mensaje.

Estas coyunturas discursivas que apuntan a la idea de impedir o suprimir al otro el ejercicio del derecho, libertad e igualdad, puestas en un contexto de migración acentúan los discursos del odio con efectos nocivos que tienden a estigmatizar a las personas en movilidad humana, así como lo destacan las autoras Pagliarone y Quiroga (2021) buscan «sedimentar y difundir la idea de una comunidad armónica que es intimidada por la presencia amenazante de esos “otros”» (120). Este enfoque de comunicación analizado en la perspectiva de discurso de odio, como lo plantean Arcila et al. (2022), supone un importante rol entre quien dirige su discurso y quienes lo reciben al condicionar los mensajes a una representación negativa abordada desde el odio, la discriminación o la no tolerancia al resaltar las diferencias.

4.1. Tipología y característica de la migración

La migración ha constituido una dinámica clave de gran novedad por diferentes factores, principalmente por la alteración del orden en las políticas migratorias restrictivas de los países receptores. Esta idea es explicada en la introducción del libro *La era de migración* publicado en 2004 y escrito por Stephen Castles y Mark Miller; los autores resaltan que la movilidad humana ha despertado en los países la frecuente necesidad de poner por encima de las necesidades la condición legal de extranjero o no ciudadano (Castles y Miller 2004). En este sentido, los distintos tipos de migraciones han generado dimensiones que se asocian de acuerdo a los intereses o necesidad de cada migrante las cuales se intentan abordar a partir del

desarrollo de las siguientes dimensiones a partir de los aportes de autores como Tizón (1993), Blanco (2000) y León (2005):

- a) Según el límite geográfico, el cual dependerá de la eventualidad si se traspasa o no las limitaciones fronterizas del territorio de origen del migrante. Estas pueden dividirse en dos tipos: nacional e internacional.
- b) Según el lugar de destino, rural o urbana
- c) Según el tiempo de permanencia del migrante en el lugar de acogida. En este caso si el período es transitorio o indefinido
- d) Según las causas por las que el migrante decide moverse de su territorio orientados al motivo en sus diferentes tipos: causas ambientales, económicas, políticas, conflictivas, profesionales o académicos
- e) Según el sexo y la edad que tenga el migrante o la migrante al momento que inicia su proceso de movilidad humana divididos en subtipos: infantil, adolescente, joven, adulto o adulto mayor
- f) Según el grado de libertad que dependerá de la libre elección que posea el migrante para decidir si salir o no del lugar de origen, estas podrían ser de forma voluntaria o forzada.
- g) Según la forma en la que ingresa al territorio la cual dependerá de un registro regular o irregular.

Los distintos tipos de migración que buscan acercarse a una tipología del movimiento circulatorio de personas en movilidad humana, pueden durar desde algunos meses, una temporada específica o hasta varios años. Además de la atemporalidad como característica de los movimientos migratorios, también vale resaltar los entornos que se dan durante el ciclo de la migración que suponen nuevos desafíos. Desde este particular, la instalación de nuevos grupos en una sociedad no solo implica una regularización del estatus migratorio también se vincula el nivel de acogida en los «espacios de participación a los que acceden y la medida en que conforman o no un sentido de pertenencia a la sociedad de destino, por un lado, y de reconocimiento de parte de los locales como iguales, legal y simbólicamente» (Maldonado y Martínez 2018, 25).

5. Fenómeno migratorio en medios de comunicación

Las historias de las diferentes migraciones internacionales que se cuentan a través de los medios de comunicación interconectan a los usuarios con las diferentes realidades de movilidad humana que vive el mundo. Día a día los medios son un instrumento significativo para la producción y distribución de productos comunicativos en diferentes formatos informativos sobre los tipos y condiciones migratorias (Oroza y Puente 2017). Esto podría entenderse como una manera de fundar realidades a través de la actuación directa de los medios de información sobre las que, entre otros asuntos, Luhmann sostiene que estas «construcciones de realidades que ofrecen los medios de comunicación de masas tienen efectos muy profundos sobre la percepción, decisiones e inseguridades» (Luhmann 2000, 126).

Desde este planteamiento, se puede inferir que las estructuras discursivas que encontramos en los *mass media* suelen enfatizar los argumentos de migración desde varias categorías temáticas donde se evalúan a los «otros» como un exogrupo que interactúa estrechamente con las identidades culturales que involucra las costumbres, tradiciones y visiones de acuerdo a los intereses de «nosotros» presentes en cada sociedad de acogida. Si bien esta construcción de identidades legitima la formación de comunidades y fortalece el concepto de sociedad civil. En un sentido simbólico, las narrativas de migración presentes en los medios de comunicación suelen destacar estas «diferencias».

Para entender esto, Teun A. van Dijk (2003) explica que estos tópicos están principalmente orientados en destacar las divergencias, la perversidad y la amenaza que le atribuyen a los migrantes. Esta asignación de atributos a grupos minoritarios es cada vez más frecuente en la prensa, lo que coincide con una realidad paralela: las noticias negativas que suelen presentarse en medios donde se asocian directamente a los grupos de una nacionalidad en específico con acciones delictivas o criminales pueden exacerbar «una especie de correlación ilusoria o percepción entre las dos variables» (Igartua, Muñiz y Cheng 2005, 146). Es así como estos discursos fijados a través de las noticias se convierten en temas de conversación, lo que le da la posibilidad a los *mass media* de posicionar temas como la migración como un factor noticioso al resaltar realidades, hechos o eventos que involucran particularidades positivas o negativas alrededor de este fenómeno.

La conformación de imágenes con referencia a la población migrante suele despertar enfoques o implicaciones negativas dentro de los grupos sociales que, con frecuencia, denotan un tratamiento basado en términos como «invasión», «inundación», «amenaza» o «un problema grave» (Igartua y Muñiz, 2004; van Dijk, 2007). Con esta visión se sitúa la importancia de los diferentes discursos que representan a los migrantes que son configurados por la prensa, puesto que como causa forman nuevas realidades dentro de los paradigmas culturales que existen en las comunidades de acogida.

La llegada de personas a nuevos espacios sociales, que muchas veces reportan los medios, son objeto de segregación que conlleva a actos de discriminación o rechazo también conocido como xenofobia o racismo. Tal como diría el sociólogo Rodolfo Stavenhagen (1994) estas diferencias con aquel que es extraño o distinto fomentan la construcción de una frontera interna frente a las diferencias físicas y culturales que frecuentemente conduce a un prejuicio hacia el «otro». Surge entonces la necesidad de reducir las diferencias entre realidad y percepción en temas de movilidad humana, desde el particular que migrar es un derecho que muchas veces las sociedades de acogida no conocen.

Dentro de este marco, Gustave Le Bon (1895) en un estudio sobre la psicología de las multitudes se refiere al poder que tiene la palabra y la relación con las imágenes que estas evocan. La estrecha relación que guardan ambos elementos de la comunicación *palabra-imagen* evoca un importante significado en la construcción de las realidades donde también los medios forman parte y más aun desde la psicología del grupo. Por consiguiente, la xenofobia se presenta como una dificultad para la integración de los nuevos movimientos migratorios en las sociedades de llegada. Cisneros (2001) define estas diferencias culturales como «formas extremas de intolerancia cultural» en la que no solo se manifiesta una intención de superioridad sino también una forma de violencia que formula una radical ideología de rechazo frente a aquel que es de otro lugar.

Cuando una imagen ha sido suficientemente repetida y hay unanimidad en esta repetición se forma lo que se llama una opinión establecida e interviene el poderoso mecanismo del contagio [...] La acción del contagio puede hacerse sentir a la distancia bajo la influencia de eventos que les otorgan a todas las mentes una tendencia precisa (Le Bon 1895, 56).

En relación con la idea anterior, Goffman (1970) ha aportado a la orientación sobre el concepto de estigma que nos acerca a la ilustración de un fenómeno circunstancial que se contrapone frente a la puja de identidades culturales forzado a una reconstrucción de identidad gradual. Esta reflexión goffmaniana acerca el término *estigma* a la idea de indicar la existencia de «un atributo profundamente desacreditador» (Goffman 1963, 13). Siguiendo a la autora Judith Salgado (2003) en particular indica que es común encontrar en espacios de intercambio cultural una estigmatización del «otro» que forma parte de una manifestación de rechazo fundamentada en imaginarios sociales que se contraponen a una cultura progresista y transcultural. En esta perspectiva, los medios de comunicación al ser parte de estas construcciones dinámicas, constituyen un elemento importante en la propagación de aquellos atributos.

6. Estado del arte

La representación del fenómeno migratorio de ciudadanos de nacionalidad venezolana ha sido un objeto de estudio ampliamente abordado en trabajos de investigación que aportan diferentes matices, perspectivas y luces de comprensión para la interpretación sobre este tema tanto en la región como en el Ecuador. Desde 2015, año al que se aproxima el inicio del fenómeno de movilidad humana desde Venezuela, las investigaciones se han centrado en hacer un análisis, en especial, desde el campo de las ciencias sociales con aportes académicos que han sido extensos en relación con periodicidad y eje temático dado la realidad multifacética y dinámica que continúa significando en la actualidad si se piensa desde las consecuencias e implicaciones de la migración.

Trabajos como el de la autora Dora Dávila (2015) aborda un mapeo historiográfico sobre las conexiones familiares trasatlánticas que se mantienen en la relación Europa y América titulado: «Familias y migraciones en Venezuela. Apuntes para una historia social» publicado por la *Revista de Asociación Española de Americanistas* donde recurre a la etnografía como herramienta de análisis para presentar resultados cualitativos con respecto a la movilización de venezolanos, mayoritariamente, jóvenes y profesionales, hacia otras latitudes que despierta el interés del colectivo y medios de comunicación con sensibilidad hacia el fenómeno migratorio que resulta novedoso.

Por su parte, los investigadores Martínez y Orrego (2016) presentan una perspectiva cuantitativa sobre las «Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el

Caribe» donde resaltan el caso de Venezuela con una tendencia en crecimiento con el retorno de los nacionales de aquellos países sudamericanos que otrora habían hecho crecer el volumen de inmigrantes chilenos, argentinos y uruguayos que destacan por el retorno a sus países de origen. En esta investigación publicada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la CEPAL y las Naciones Unidas, se destaca la circunstancia migratoria peculiar de Venezuela que denominan como «reemplazo inmigratorio».

Desde esta perspectiva, Daniela Posada (2017) hace una revisión sobre las trayectorias migratorias bajo el enfoque transnacional de «Jóvenes migrantes venezolanos en Colombia» a través del análisis de entrevistas semiestructuradas donde teje las relaciones entre el lugar emisor y la comunidad receptora lo que permite identificar en qué medida las políticas migratorias colombianas influyen en la incorporación y en el trazado de las trayectorias que los migrantes venezolanos alcanzan en territorio colombiano en este trabajo publicado por la *Revista de Relaciones Internacionales* de la Pontificia Universidad Javeriana.

Propiamente, en el Ecuador, también son extensos los estudios con enfoque en movilidad humana de nacionales venezolanos. Autores como Peralvo (2017) investigan sobre «La migración calificada de venezolanos a Quito. Realidades y expectativas de su situación laboral» a través de un estudio de carácter cuantitativo mediante la aplicación de encuestas como recolección estructurada de datos. La investigación destaca diferentes aspectos de la situación discriminatoria y difícil en que se encuentran este grupo de personas en el campo laboral. Concluye el autor que, a pesar de su formación y conocimiento, la mayoría de los migrantes venezolanos encuestados no logran una adecuada ubicación laboral, y por ende salarial, que provoca su desmotivación personal y la imposibilidad de desempeñarse profesionalmente en sus comunidades de acogida.

En este contexto, Legarda y Folleco (2019) abordan sobre «La migración venezolana a Ecuador y su prospectiva» en este artículo publicado por *Journal of Research in Business and Management* analizan de forma cuantitativa los principales indicadores macroeconómicos de migrantes venezolanos presentes en el Ecuador donde destacan la necesidad de

Plantear acciones orientadas al aprovechamiento del potencial de mano de obra y el incursionarlos en los procesos productivos de cada país de tal manera que el problema de

migración convertido en una oportunidad que permita solventar al menos sus remesas y recursos para su propia subsistencia (Legarda y Folleco 2019, 20).

Desde un espacio comparativo, los autores Jacques Ramírez Gallegos y María del Pilar Ospina (2021) abordan en el libro *(Re) pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*, publicado por CALAS-CLACSO, una perspectiva comparada sobre «La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana» donde analizan las políticas implementadas y la repercusión en la población migrante que, destacan, aún requiere mayor análisis. Observan en esta investigación cualitativa el cambio dramático que ha tenido la política migratoria en Ecuador con relación al ingreso de venezolanos a partir de 2018. Si bien, desde Ecuador, se promovía la integración latinoamericana y la libre circulación de personas, esta orientación cambió un año después de la elección presidencial de Lenin Moreno por un control migratorio más estricto y el resguardo de las fronteras. Haciendo una referencia a las conclusiones con respecto a Colombia, revelan sobre la acción política conflictiva del país con los países vecinos que ha afectado las políticas exteriores, así como políticas migratorias con un tenor más restrictivo desde 2015.

Capítulo 2

Contextualización del objeto de estudio

«Una representación constante en el tiempo de las minorías étnicas e inmigrantes en roles negativos, unido a un fuerte consumo mediático por parte de los miembros de los grupos mayoritarios de los medios, puede llevar a la generación de actitudes discriminatorias hacia dichas minorías y, en última instancia, al racismo» (Igartua y Muñiz 2004, 2).

1. Migración venezolana en contexto sociopolítico de Ecuador

La situación política, económica y social en Venezuela «ha obligado a los migrantes a reorganizar su situación de vida en otros países por la naturaleza compleja y multidimensional de la crisis, esto supone la llegada a un punto de inflexión de extrema preocupación» (Legler, Serbin y Garelli-Ríos 2018, 9). La migración de personas venezolanas hacia otros países de la región es una dinámica que se ha extendido intensamente desde el 2015 en medio de un contexto político, social y económico (Vargas 2018).

Según estima el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a través de Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela, desde el último trimestre de 2015 hasta diciembre de 2019, el número de personas venezolanas que abandonaron su país fue de 4.5 millones¹. De esta cifra, se contabilizaron un poco más de 360 mil venezolanos que llegaron a Ecuador². Según José Iván Dávalos, jefe de misión en Ecuador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), «Ecuador tiene al menos 360 mil personas venezolanas en movilidad humana, ya sea migrantes o refugiados procedentes de Venezuela. Este es un número que jamás se había visto al menos en el contexto del país» (José Iván Dávalos, entrevista personal, 23 de abril de 2020).

¹Según cifras publicadas en el documento «The Regional Refugee and Migrant Response Plan for 2020» de enero de 2020 por la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado de <https://r4v.info/es/documents/download/73277>.

²Esta cifra representa una actualización del 31 de diciembre de 2019 del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en Ecuador. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform/location/7512>.

Tabla 4. Registro de entrada de extranjeros a Ecuador por principales nacionalidades durante el 2018 y 2019

Ecuador (2018)			Ecuador (2019)		
País de procedencia	Nº. de personas	%	País de procedencia	Nº. de personas	%
Venezuela	955.962	39,4%	Venezuela	509.285	24.9%
Estados Unidos	351.704	14.5%	Estados Unidos	403.364	19.7%
Colombia	322.810	13.3%	Colombia	310.858	15.2%
Perú	146.788	6.0%	Perú	144.891	7.1%
España	102.996	4.2%	España	120.133	5.9%

Fuente: Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (2020)

La migración venezolana es una respuesta al aumento de la crisis interna que se ha gestado de forma paulatina durante los últimos cinco años en Venezuela, un período que ha estado marcado por la inestabilidad política y económica. El fenómeno migratorio venezolano es el resultado de diferentes contextos que ha atravesado el país. Sobre esto, resalta la falta de soluciones a «las necesidades de la población, sometidas al deterioro de la calidad por la ausencia de servicios básicos, inseguridad ciudadana, precariedad de salarios, alto costo de alimentación, deficiencia en los servicios de salud y el nivel de confrontación de los actores políticos» (Observatorio Venezolano de Conflictividad Social 2019, 13).

Ecuador contempla, en su norma suprema, una sección con referencia a la Movilidad Humana donde establece en su artículo 40: «Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria» (Constitución de la República del Ecuador 2008, 29). Desde este particular, el tema de movilidad humana en el país no resulta novedoso. En otros contextos autores como Ortega (2010) hacen referencia a la migración de colombianos en la ciudad de Quito, Fierro (2010) investiga sobre la migración asiática en Guayaquil, Flor (2015) analiza sobre la llegada de cubanos a Ecuador, Vivares (2016) narra sobre la migración de españoles entre los años 2008 y 2014 y, por su parte, Pagnotta (2019) hace una reconstrucción de las trayectorias biográficas de la migración italiana en el país andino.

Así como estos ejemplos de las representaciones migrantes de diversas nacionalidades, los migrantes venezolanos también han convertido al país como territorio objetivo, principalmente, por la facilidad de acceso, las ventajas de una moneda internacional —que mejora significativamente el poder adquisitivo en relación al cambio de la moneda con el bolívar venezolano— la cercanía con el propio país, el manejo del idioma y otras diversas similitudes entre ambas naciones. Algunos migrantes también han considerado Ecuador como

territorio de tránsito para incorporarse a otros países cercanos como Perú, Chile o Argentina, según resalta un informe publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador en el año 2018.

Durante el año 2019 el movimiento migratorio intrarregional de venezolanos estuvo posicionado en reiteradas ocasiones dentro de las agendas informativas ocupando un lugar significativo en distintos medios de comunicación en la región debido al nivel de desplazamiento que representó. Venezuela pasó de ser un país que se caracterizaba por ser receptor de inmigrantes provenientes de países como Colombia, España, Portugal y Perú³ a ser un país emisor de migrantes venezolanos, según la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Venezuela. Sobre esta idea, en cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (2020) ubican a los venezolanos en el primer lugar de la lista de nacionalidad que más ingresos tuvo en Ecuador durante el 2019.

2. Objeto de estudio

A diario los medios de comunicación se enfrentan a grandes retos durante el ejercicio de informar a la sociedad a través de los temas que difunden en sus agendas. Este hecho pone a los medios en una posición importante para la propagación de discursos prescriptivos o persuasivos en diferentes contextos sociales tales como la migración (van Dijk 1999; Cea D'Ancona 2005). Al comparar estas evidencias, el Índice de Vulneración de Derechos en los Medios (IVDM), una iniciativa académica desarrollada en Ecuador en el año 2014⁴, describe la vulneración de derechos ciudadanos en los contenidos emitidos por distintos medios de comunicación (Chavero y Oller 2015) como discursos de odio conceptualizado de la siguiente manera:

Relato fundamentado en la ofensa; degradación; intimidación; ataque; desacreditación; incitación a la violencia o acción perjudicial contra una persona o colectivo con base en su grupo étnico; creencia religiosa; género; origen; nacionalidad; orientación sexual e identidad de género; discapacidad o condición socioeconómica (IVDM 2015, 13).

³Según datos de la distribución que presentó el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en Venezuela durante el 2011 que ubicó a colombianos, españoles, portugueses y peruanos como las principales nacionalidades extranjeras en Venezuela.

⁴Esta iniciativa identificada por las siglas IVDM, fue creada por un equipo académico-técnico del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Defensoría del Pueblo de Ecuador a través del Laboratorio de Comunicación y Derechos. El trabajo académico estuvo impulsado por los académicos: Palmira Chavero, Martín Oller y Felipe Aliaga.

Al tener como indicador una forma de asociar el origen étnico o nacionalidad con características negativas que son expresadas de forma discriminatoria e incitan al rechazo. Acción que puede definirse como xenofobia que, etimológicamente, significa miedo a los extranjeros y denota un comportamiento desde el recelo, temor u odio a otros grupos humanos que son identificados como extraños o externos (De La Garza 2011).

La prensa ecuatoriana digital se enfrenta con un reto al informar sobre los movimientos migratorios de la actual sociedad, dado que estas noticias relacionadas directamente con una nacionalidad en específico pueden generar una dimensión desproporcionada que alienta la construcción de prejuicios y estereotipos sociales negativos del «otro». Este factor se presenta como mínimo común denominador en las informaciones que la prensa difunde al poseer una alta capacidad para determinar imágenes y fundar opiniones. Idea que converge con el planteamiento de Seiter (1986) quien destaca que los medios de comunicación son parte fundamental en la construcción de narrativas que con frecuencia generalizan y enmarcan las acciones de los grupos étnicos en particular.

3. Objetivos de la investigación

3.1. Objetivo general

OG. Analizar los encuadres informativos que difundieron los medios privados digitales del Ecuador *El Comercio* y *El Universo* sobre la migración venezolana durante el 2019.

3.2. Objetivos específicos

OE1. Identificar los temas que usan los medios privados *El Comercio* y *El Universo* para construir las noticias sobre los migrantes venezolanos en Ecuador.

OE2. Distinguir si ambos medios de comunicación promueven la construcción de los discursos de odio a través de la difusión de sus contenidos informativos sobre migrantes venezolanos

OE3. Conocer las fuentes que utilizan los medios privados de Ecuador para la construcción de las noticias digitales de la migración venezolana.

4. Preguntas de investigación

4.1. Pregunta general

PG. ¿Cuáles fueron los encuadres usados por los diarios *El Comercio* y *El Universo*, en sus versiones digitales, para difundir información sobre sobre la migración venezolana en Ecuador durante el 2019?

4.2. Preguntas específicas

PE1. ¿Cuáles son los temas más repetidos que utilizan para construir las noticias sobre la migración de personas venezolanas en Ecuador?

PE2. ¿En qué medida los medios de comunicación alientan a la construcción de los discursos de odio a través de la difusión de sus contenidos informativos sobre la migración venezolana?

PE3. ¿Qué fuentes utilizan los medios privados de Ecuador para la construcción de las noticias sobre la migración venezolana?

5. Hipótesis de la investigación

H1. Las noticias difundidas por los principales medios de comunicación digitales del país sobre la migración venezolana tratan predominantemente temas relacionados al ingreso irregular al país, delitos o crímenes.

H2. En ambos medios de comunicación analizados los contenidos noticiosos que transmiten, con relación a la llegada de venezolanos a Ecuador, suelen estar contruidos a partir de cifras y eventos que sugieren una idea negativa o de rechazo frente a los migrantes.

H3. Las noticias difundidas por los medios de comunicación tienden a ser contruidas a partir de los datos que obtienen de las fuentes o actores oficiales que informan sobre temas de la migración venezolana en Ecuador lo que genera una cobertura parcializada de la información.

6. ¿Por qué investigar sobre los encuadres de la migración venezolana?

En la actualidad es común ver en la prensa cómo suelen ser contruidos desde la vinculación de los hechos con una nacionalidad en específico. Esta característica noticiosa permite adentrarse en el supuesto de que esta acción informativa otorga a los medios la posibilidad de

ejercer un poder de influencia en el comportamiento social y un énfasis importante en la percepción de sus receptores.

Al ser esto posible, entonces los hechos noticiosos que se difunden con aspectos negativos podrían estar contribuyendo a una actitud de rechazo social, en especial, cuando se vinculan a las comunidades migrantes. Como ha sido dicho anteriormente, la repetición de aspectos negativos en las noticias que conforman las agendas, día tras día, hace que esos puntos de vista se vuelvan muy destacados. Este papel de los medios de comunicación como fijadores de la agenda en la consecución de la cultura cívica conlleva a un enfoque que se centra en las consecuencias sociales de la práctica periodística.

Así pues, este estudio de las relaciones entre la noticia y la interpretación de la noticia con relación a la migración venezolana acerca al análisis de los contenidos informativos que se difundieron en Ecuador durante el 2019 con el uso de la nacionalidad como elemento noticioso.

¿Por qué este periodo? Aunque el análisis del fenómeno migratorio de venezolanos en Ecuador ofrece la posibilidad de remontarse a años anteriores fue durante el año 2019 cuando los diarios ofrecieron mayor cobertura a los hechos que involucraban nacionales venezolanos. El sábado 19 de enero de 2019 los diarios nacionales informaron sobre el homicidio de Diana Carolina en la localidad de Ibarra. Este hecho, aunado a la respuesta institucional del gobierno nacional sobre las declaraciones en razón de «controlar» y «vigilar» el ingreso de venezolanos a territorio ecuatoriano, fortalecieron el discurso mediático en rechazo a la presencia de extranjeros en la provincia de Imbabura. La suma de estas acciones desencadenó las acciones violentas contra los migrantes venezolanos en esa ciudad que fueron reportadas por diferentes organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles de venezolanos en Ecuador como actos de xenofobia y discriminación.

Otro hecho que llama la atención para realizar este análisis durante el período señalado es que el lunes 21 de enero de 2019, la política pública con relación a la migración de venezolanos cambió significativamente luego de que el entonces vicepresidente Otto Sonnenholzner, anunciara en cadena nacional de radio y televisión la exigencia del pasado judicial apostillado —antecedentes penales, como se les conoce en Venezuela— normativa que entraría en vigencia desde el 25 de enero del 2019, según Registro Oficial No.414, como requisito

obligatorio para el ingreso de venezolanos a Ecuador. Este hecho *strictu sensu* en términos de política migratoria implicaría una compleja realidad a los efectos de ingreso al país considerando el tamaño de los movimientos migratorios de ciudadanos venezolanos, así como las dificultades de acceso a las certificaciones legales para la población migrante irregular y una difícil realidad de las fronteras terrestres al negar el paso a personas en movilidad humana no solo por la abrupta decisión sino también por las personas que se encontraban en tránsito intrarregional.

Aunado a este contexto, en el mes de julio de 2019, el Ministerio de Gobierno en el país anunció la aplicación de visas para ciudadanos venezolanos residentes en Ecuador quienes tendrían que completar un registro para acceder a la visa de residencia adicional de un censo denominado «Registro Migratorio» dirigido únicamente a la población venezolana presente en el país.

Estos hechos pusieron en reiteradas ocasiones a las comunidades de migrantes venezolanos en la prensa ecuatoriana por lo que se pretende extender un análisis para conocer la forma de encuadrar estas noticias y en qué medida existió un nivel de discriminación en los contenidos noticiosos que generaron los medios durante el 2019 a partir de los enfoques que otorgan las teorías de la *agenda setting* y *framing* a través del análisis crítico del discurso.

Capítulo 3

Metodología⁵

«No hay una relación externa entre lenguaje y sociedad, sino interna y de dualidad estructural. El lenguaje es una parte de la sociedad; los fenómenos lingüísticos son fenómenos sociales y los fenómenos sociales son fenómenos lingüísticos» (Íñiguez 2003, 119).

1. Estrategia metodológica

Al haber definido el objetivo académico de esta investigación, se hace necesario establecer una metodología que oriente a responder las preguntas que se han planteado en el capítulo anterior. Para alcanzar esto, se aplica en esta investigación un enfoque de carácter cualitativo, su uso consiente y de manera «formal» en los estudios de la investigación social se remonta entre los siglos XIX y XX, a pesar que su aplicación como método de investigación se empiece a evidenciar para el año 1855 con los primeros acercamientos académicos en la investigación sociológica liderado por Frederick LePlay científica, según plantean los investigadores Taylor y Bogdan (1986).

La investigación cualitativa es definida por Carlos Sandoval (1996) como «un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas» (Sandoval 1996, 11). Este desarrollo de una investigación cualitativa implica la búsqueda y análisis de una diversidad de materiales empíricos que describen rutinas o momentos a fin de poder identificar los posibles significados de estos elementos en las vidas de las personas (von Sprecher 2011).

Es importante también resaltar otros matices dentro del paradigma de interpretación cualitativo, como por ejemplo la búsqueda de la concepción de la realidad social como un espacio de investigación con características tangibles, fragmentables y propiedades aditivas a través del análisis crítico del discurso (ACD). Es importante destacar que también se hace necesario apoyarse en cifras y datos durante el desarrollo del análisis a fin de sumar elementos

⁵Este epígrafe contiene información desarrollada en el trabajo final del curso de *Análisis del Discurso de Medios* titulado: *Retórica digital del mensaje del presidente Lenin Moreno en Twitter. Caso: Femicidio de Diana Carolina en Ibara, Ecuador* (2020) así como contenidos de la metodología aplicada para el desarrollo del artículo publicado por la *Revista académica Estado & comunes* titulado: *Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Telemazonas y El Universo*.

que orienten a la interpretación empírica, presenten un panorama sobre la magnitud de la agenda y manifiesten el peso de cada tema difundido por los diarios.

2. Análisis crítico del discurso

Un discurso es la expresión de ideas y estructuras compuestas por diferentes patrones que interactúan con un entorno social. Afirma Paul-Michel Foucault (1968) que «el lenguaje es, de un cabo a otro, discurso, gracias a este poder singular de una palabra que hace pasar el sistema de signos hacia el ser de lo que se significa» (Foucault 1968, 100). Eso quiere decir que a través de su interacción con el lenguaje puede expresar, representar, cambiar o transformar a través de la significatividad y comprensión del uso de lenguaje como discurso.

Por su parte, Mijaíl Bajtín (2011), con gran influencia en la lingüística y estudios literarios del ACD señala que en todo proceso comunicativo presente en cada enunciado tiene su rasgo estructural con características esenciales y de fondo que aportan dinámicas al intercambio de ideas. Lo que significa que «las fronteras de cada enunciado, como unidad de la comunicación discursiva, se determinan por el cambio de los sujetos discursivos, es decir, por la alteración de los hablantes» (Bajtín 2011, 257). El ser hablante siempre actúa en diferentes situaciones como referencia, en su mayoría, a la acción que al funcionamiento de la sociedad, entendiendo que:

Los procesos corresponden con los posicionamientos y los comportamientos que adopta el sujeto que comunica para llevar a cabo su intención de comunicar, y lo hace poniendo en práctica diversas estrategias con la ayuda de ciertos procedimientos discursivos (Charaudeau 2009, 42).

Lo que constituye al hombre es el lenguaje, no propiamente el lenguaje como instrumento, sino como la co-existencia de una pluralidad de sujeto en el contexto social. Pero, ¿cómo entender el «poder singular» de un discurso que plantea el autor? A partir del pensamiento de Foucault (1968) se pone especial interés en los atributos que poseen los diferentes enunciados y signos que pueden identificarse como parte central de un discurso. La existencia del enunciante pensante como ser racional y hablante permite darles un significado a las cosas a través de la dependencia del propio lenguaje «como verbo y atributo» (Foucault 1968, 106).

En esta línea, Fairclough (2003) sitúa un discurso como las diferentes perspectivas del mundo que cada individuo tiene y que a su vez es parte de la interacción social para formar relaciones con otras personas en su entorno; por ello, la consideración de que los discursos inciden directamente sobre las diferentes identidades personales y las relaciones sociales. Esta compleja perspectiva de interacción se orienta a lo relacionado por Teun van Dijk (2009) al señalar la estrecha vinculación que existe entre el poder social y el discurso:

El poder también se puede manifestar en el discurso de manera más indirecta, como representación, a través de una expresión, una descripción o la legitimación de los actores poderosos o de sus acciones e ideologías. El poder discursivo suele ser persuasivo, directa o indirectamente y, por consiguiente, destaca razones, argumentos, promesas, ejemplos u otros medios retóricos que aumentan la probabilidad de que los receptores construyan las representaciones mentales que se intenta imponerles (van Dijk 2009, 106-107).

Estas dinámicas discursivas que se generan desde la retórica digital forman parte de los temas y debates que se establecen en la opinión pública al estar, desde lo político, cargados de ideología e intereses. Es así como el análisis de los discursos constituye un método sistemático que orienta al estudio de los mensajes comunes en situaciones concretas. En ese mismo contexto, desde el planteamiento particular propuesto por Santander (2011):

El lenguaje no es transparente, los signos no son inocentes, que la connotación va con la denotación, que el lenguaje muestra, pero también distorsiona y oculta, que a veces lo expresado refleja directamente lo pensado y a veces sólo es un indicio ligero, sutil, cínico (Santander 2011, 208).

Es por medio del saber cualitativo denominado análisis crítico del discurso (ACD) la forma de alcanzar esta perspectiva teórico-metodológica de investigación definido por van Dijk (1999) que permite obtener datos para una aproximación empírica del «análisis de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos» (van Dijk 1999, 24).

El análisis crítico del discurso como método de investigación, busca obtener datos para una aproximación empírica del «análisis de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos» (van Dijk 1999, 24). Esto orienta al uso de

categorías conceptuales y discursivas que ayuden a entender «la necesaria representación discursiva de nuestro objeto de estudio» (Santander 2011, 2018).

Esta interpretación de cada una de las unidades de análisis de forma sistemática busca identificar una relación entre emisor y audiencia para acercarnos a un significado de cada mensaje. Tal como describe Rodrigo Santillán (2006) en el texto *El lenguaje en el periodismo de opinión* este método «tiene la finalidad de formular inferencias para deducir, relacionar, comparar a partir de los datos que se obtengan de la investigación» (Santillán 2006, 142). Recurrir a la aplicación de este método orienta al uso y desarrollo de categorías conceptuales que ayuden a entender «la necesaria representación discursiva de nuestro objeto de estudio» (Santander 2011, 2018).

Cuando se analiza críticamente un discurso —como acción— también implica analizar su potencial de manipulación o educación más aun cuando las voces que se expresan tienen la posibilidad de alcanzar «una dimensión grupal, social y representacional que es parte de un grupo en un contexto social e histórico determinado» (Gutiérrez 2009, 148). Tal como lo expresa Íñiguez (2003) una de las ventajas que ofrece el ACD es la posibilidad de aproximarse a los enunciados o discursos con una práctica «mediante la cual la teoría no preconfigura ni determina la manera de enfocar los análisis, ni delimita el campo de la indagación y de la exploración» (Íñiguez 2003, 93).

3. Corpus de análisis

Tal como se anticipó en el capítulo dos, durante la explicación sobre el porqué investigar sobre los encuadres de la migración venezolana, se menciona la evolución de la migración venezolana en Ecuador y la cobertura mediática que tuvo este tema. Ahora nos centraremos en la identificación de los hitos que marcan de forma significativa dos momentos importantes durante el 2019:

- El primer hito concierne a los acontecimientos que se generaron en la ciudad de Ibarra a partir del femicidio de Diana Carolina. El hecho ocurrido el sábado 19 de enero de 2019 estuvo presente en las agendas informativas de los medios de comunicación nacionales e internacionales. A partir de ellos, también se asoció la cobertura con los incidentes, protestas y desalojos que reseñó la prensa en Ecuador.

- El segundo hito corresponde a los cambios de las políticas migratorias implementadas por el gobierno ecuatoriano hacia la población migrante venezolana. Algunas medidas anunciadas en el mes de enero y otras políticas de ingreso al país informadas entre los meses de julio y agosto de 2019, las cuales alcanzaron una gran cobertura informativa por las regulaciones del ingreso de migrantes impulsadas desde el gobierno nacional.

Estos hitos son considerados como los más importantes porque concentraron la atención política, mediática y social en torno a estos acontecimientos que cambiaron las relaciones entre dos países históricamente cercanos con políticas de reciprocidad en cuanto a temas de ayudas en diferentes aspectos económicos y sociales.

En este sentido, para el desarrollo de esta investigación se analizan las versiones de los medios digitales que obtienen el mayor número de visitas en sus sitios informativos. Debido al paradigma que ha implicado el salto de la prensa al formato digital se profundizará en las versiones de los sitios web de cada medio de comunicación, tomando en cuenta el nuevo modelo de consumo a partir de los niveles de acceso a la información virtual a través de redes sociales y las diferentes canales de comunicación digital (Benaissa 2019).

La oferta informativa de los medios digitales es muy superior a la que se puede llegar a consumir en el medio televisivo o en los medios escritos y la actualización constante de información difundida y compartida en Internet propicia un consumo mucho más raudo que el que se produce en los medios escritos (Benaissa 2019, 39).

Según un informe digital de visitas mensuales promedios a medios de comunicación digitales en Ecuador, publicado en julio de 2019 por la marca *Mentinno y Formación Gerencial Internacional*⁶, ubica a los diarios *El Comercio* y *El Universo* en los primeros lugares con mayor tráfico de lectores (ver tabla 4) los cuales también tienen sus sedes principales en las dos ciudades más grandes del país: Quito y Guayaquil. La presencia en las regiones costa y sierra ecuatoriana también ayuda a reflejar el comportamiento informativo al tener cobertura en buena parte del país. Considerando la cercanía que existe en la tendencia de consumo en medios digitales, «estos espacios digitales se han convertido en una alternativa para informar a diversos públicos y llegar con nuevos contenidos a miles de usuarios» (Rivera 2013, 112).

⁶El ranking publicado en julio de 2019 presenta información de *SEM Rush Traffic* que evaluó el comportamiento de 10 páginas web de los medios más influyentes en Ecuador con contenido en sus formatos *off line* y *on line*.

Así pues, se identificaron los sitios web de cada medio seleccionado debido a su presencia histórica en la web, nivel nacional de penetración por número de visitas mensuales, facilidad y fluidez en el acceso a la información archivada, respectivamente.

Tabla 5. Ranking de medios digitales más visitados en Ecuador (2019)

1	www.elcomercio.com	10.9 M
2	www.eluniverso.com	7.2 M
3	www.metroecuador.com.ec	3.7 M
4	www.ecuavisa.com	3.2 M
5	www.lahora.com.ec	1.8 M

Fuente: Datos obtenidos de Mentinno y Formación Gerencial Internacional (Ecuador). Cifras en millones (M).

Este ranking señala el puesto número uno a la versión digital de *El Comercio*, un medio privado ecuatoriano fundado en enero de 1906, propiedad del *Grupo El Comercio*. La versión en línea fue lanzada en enero de 1996 bajo el dominio *www.elcomercio.com* y cuenta con un aproximado de 10.9 millones de visitas al mes. La página web corporativa del periódico señala que «la edición digital de *El Comercio* es uno de los sitios más visitados del Ecuador que se caracteriza por tener actualización permanente de noticias» (*Grupo El Comercio*, 14 de enero de 2015).

Seguidamente, *El Universo*. Un medio privado —fundado en septiembre de 1921— perteneciente a la *Compañía Anónima El Universo*, disponible en internet desde julio de 1996, el cual ocupa el segundo lugar de este *ranking*, con un aproximado de 7.2 millones de visitas mensuales. Una nota del medio señala que el sitio tiene «una presencia que ha crecido y que ubican a *www.eluniverso.com* como un referente de información en el país y la región, así como un nexa con los ecuatorianos en el mundo» (*Compañía Anónima El Universo*, 16 de septiembre de 2016).

Durante la búsqueda en las ediciones digitales se utilizaron los términos claves relacionados con el objeto de estudio como «Venezuela», «migración», «migrantes» o «venezolanos». Se pretende alcanzar un análisis textual de las diferentes unidades extraídas ubicadas en las secciones informativas de estos medios digitales, las cuales están redactadas en varios géneros periodísticos como: notas breves, noticias, entrevistas, informes o trabajos especiales.

También se han considerado los contenidos de opinión como columnas, editoriales o cartas al

director, puesto que permite identificar las diferentes posturas que los medios reflejan de forma tácita en estos espacios informativos. De igual forma se le brinda un énfasis al análisis de los titulares que resultan un mayor atractivo en las lógicas informativas de los medios de comunicación digitales.

Para mayor análisis de los contenidos y debido a la distinción de meses en los que se sitieron los hitos, el periodo analizar será desde el 1 de enero 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Expuestos los criterios de selección de los contenidos informativos, se obtuvo un corpus de análisis compuesto por un total de 380 unidades de análisis distribuidas de la siguiente manera 220 unidades publicadas en el sitio *www.elcomercio.com* y 160 unidades difundidas en la versión digital *www.eluniverso.com*.

4. Operacionalización para el análisis

Durante el desarrollo de este análisis, orientado por una perspectiva de ACD, se utiliza una matriz diseñada para ser aplicada a cada una de las unidades que componen el corpus. Esta matriz está estructurada a partir de dos planos: un plano formal y un plano de significados, de cada uno de estos planos se desprenden distintos niveles de análisis que permiten identificar las diferentes construcciones semánticas, tal como lo plantea van Dijk (1980).

En cuanto al *plano formal*, se encuentran las dimensiones que corresponden a la composición general de las noticias tales como: el formato periodístico en el que se presenta la información, el tipo de titular informativo que abre la noticia, el tipo de acompañamiento gráfico que posee, el uso de la fuente informativa con la que se construye la narrativa y el tema noticioso que se aborda en el contenido.

Resulta enriquecedor poder enfatizar en los estudios de las diferentes unidades para evaluaciones que presentan las expresiones lingüísticas al poseer en diferentes grados componentes evaluativos en su estructura. A su vez, a fin de avanzar en un análisis crítico unificado de las estructuras discursivas, extendidas a través de la dominación social que plantea van Dijk (1980), se expone también un *plano de significados*, donde se profundiza a través de tres distintos niveles: un *nivel de significados específicos*, un *nivel de contexto* y un *nivel de formas sutiles de ideologías*.

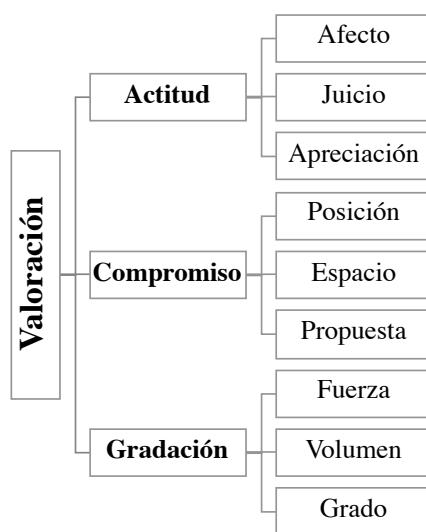
Dentro del *nivel de significados específicos* se analiza la dimensión de *representaciones sociales a partir de los actores* que busca identificar la existencia de polarización entre los actores presentes en los contenidos al hacer uso de la diferenciación o relaciones implícitas o explícitas entre el *ellos* y *nosotros*. Estas representaciones identifican las dinámicas que se presentan en el texto en cuanto a la oposición o polarización presente en los grupos sociales. En este sentido, la dimensión se relaciona con la propuesta discursiva planteada por van Dijk (1999) que expresa la coexistencia de un par nominal confrontados como en un discurso situado clasificación o división de los grupos a fin de segregar a uno de estos de una comunidad.

Este nivel también considera una dimensión que analiza la *valoración del discurso* a partir de la propuesta de *Teoría de la Valoración* como recurso lingüístico —una propuesta por Martin y White (2005)— la cual es parte del amplio marco de reflexión que se aplica a partir de la lingüística sistémico funcional (LSF) que relaciona diferentes componentes presentados desde el uso del lenguaje. Esta teoría ocupa los recursos de textos y habla con la posibilidad de «evidenciar los posicionamientos actitudinales que construyen los sujetos respecto de determinados sujetos, objetos y fenómenos del mundo» (Mogaburo 2013, 54).

Al mismo tiempo, la expresión a través de los diferentes recursos posiciona al locutor en un contexto donde toma forma los significados auténticos con sentido a través de los diferentes recursos evaluativos que permiten analizar la forma en la que las voces invitan a lectores u oyentes a tomar posición frente al contenido lingüístico que se presenta (Martin y White 2005).

A partir de tres criterios, la teoría refiere a los dominios semánticos compuestos por los siguientes subsistemas (ver figura 3): (1) *actitud*, que refleja las diferentes emociones, los juicios o aquellas valoraciones en las que el hablante cobra un sentido emocional, emotivo o afectivo sobre un aspecto en particular, (2) *compromiso*, que es parte de la relación o vínculo que se muestra desde el hablante hacia aquello o aquel a lo que se le señala con proposiciones o propuestas y (3) *gradación*, que refiere a la forma de focalizar los significados y dependerán de la intensidad con la que se exprese (Martin y White 2005; Mogaburo 2013; González 2016).

Figura 3. Dimensiones del sistema de valoración



Fuente: Procedimientos de análisis de Martin y White (2005)

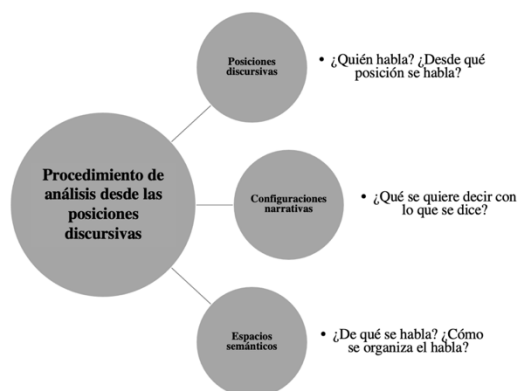
A su vez se analiza un *nivel de contexto* enfocado a reconocer el *contexto del discurso* periodístico, entendiendo que las diferentes informaciones son difundidas en situaciones sociales por lo que «los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto» (van Dijk 1999, 25).

Sin embargo, la situación social que se observa desde los entornos como las salas de redacción y que luego son transmitidas a través de diversos canales, pueden también narrar contextos que no solo son reflejados por la mirada del periodista o el reportero sino también son ideas que incluyen diferentes posturas institucionales a partir de las ideas que posean los diferentes medios o incluso las relaciones entre los medios y la política, los medios y el público, los medios y la sociedad, por ejemplo (van Dijk 1997).

El contexto parece implicar algún tipo de entorno o circunstancias para un suceso, acción o discurso (...) que necesitamos saber para comprender en forma apropiada el suceso, la acción o el discurso. Algo que funciona como trasfondo, marco, ambiente, condiciones o consecuencias. En el estudio del discurso como acción e interacción, el contexto es crucial. La distinción principal entre el análisis abstracto del discurso y el análisis social del mismo es que el segundo toma en cuenta el contexto (van Dijk 1997, 32).

También se analiza un *nivel de formas sutiles de ideologías* desde la dimensión de las *posiciones y estrategias discursivas* a partir del desarrollo de los análisis de los discursos sociales que permite entender las diferentes posturas que toman las voces frente a los hechos, problemas o eventos (ver figura 4).

Figura 4. Procedimiento de análisis desde las posiciones discursivas



Fuente: Procedimientos de análisis de Gutiérrez (2009)

En este sentido, a partir de esas posiciones discursivas se despliega una serie de ítems que busca responder preguntas como: ¿quién habla?, ¿desde qué posición habla?, ¿qué es lo que está en juego en lo que se habla?, ¿qué se quiere decir con lo que se dice?, ¿de qué se habla? o ¿cómo se organiza el habla? Estas interrogantes permiten «abordar el texto de una forma más cercana y minuciosa para tratar de desentrañar sus tramas y sus dimensiones textuales» (Gutiérrez 2009, 143). A su vez, el análisis minucioso da paso a la reconstrucción de interacciones comunicativas y los criterios de representación social que orientan a profundizar en los sentidos y lugares sociales desde donde son construidos los discursos (Ruiz 2009).

Una segunda dimensión, dentro de este *nivel de formas sutiles e implícitas de ideologías*, se orienta al *reconocimiento de los recursos utilizados para la construcción del discurso* a fin de entender si existen algunos de los siguientes elementos y de qué manera son parte de la construcción de los enunciados. Se analiza:

- El *tenor del contenido* donde se busca analizar la actitud frente al tema que se presenta: si es abordado de forma negativa o positiva para entender las implicaciones entre el hablante y el discurso.

- El *posicionamiento valorativo* busca identificar si el medio toma una postura frente al tratamiento del tema. Esto funciona como guía para entender cuál es la posición que toma el medio o el periodista al contar eventos o hechos.
- Si se recurre al uso de *metáforas* definidas por Chilton y Schaffner (1997) como los «recursos cognitivos para formar y comunicar conceptualizaciones de la realidad que pueden ser de algún modo problemáticas» (318). Por ende, recurrir a las metáforas es una manera de presentar opiniones sin la necesidad de que estén explícitamente en el texto.
- La existencia de rasgos de *persuasión*. Ocasionalmente, los discursos en vez de impartir órdenes directas suelen influir a través de sus enunciados para que se haga alguna acción en específico. Explica van Dijk (1997) que en la forma de persuasión aplicada en los discursos de control se suelen pedir o sugerir acciones específicas para evitar consecuencias negativas.
- El recurso de las *presuposiciones* en las noticias señalado por van Dijk (2009) como «uno de los trucos implícitos de la argumentación donde se presupone que algo es verdad, que no lo es o que hay dudas al respecto» (van Dijk 2009, 347)
- El uso de *inferencias ideológicas* las cuales tienen la intención de transmitir de forma implícita un significado pragmático de las propiedades del discurso que se presenta. «El proceso mediante el cual los interlocutores llegan a las intenciones del hablante implica necesariamente la realización de inferencias» (Blum-Kulka 1997, 69).
- Sobre la *caracterización* se analiza cuáles son los atributos que se emplean en la construcción de alguna noción que se refleje en el texto respecto a los actores.
- El recurso de *generalización* reúne en un único concepto las características comunes a través de las comprobaciones empíricas. Esta operación, indica van Dijk (2009), «consiste en que un ejemplo concreto específico que ha impactado en los modelos mentales de la gente, desde el cual se generaliza a conocimiento y actitudes o, incluso, a ideologías fundamentales» (van Dijk 2009, 345).

- Al identificar la *adjetivación* en los contenidos informativos, se busca analizar la forma en la que se cualifica o valora a los actores presentes en el discurso. Esto se traduce a los juicios de valor que se impregnan en los enunciados con referencia a algún hecho en específico.
- En cuanto a la propuesta de explorar elementos de *estigmatización*, se orienta a los indicadores planteados en el Índice de Vulneración de Derechos en los Medios (2014) donde se manifiesta tres variables en relación: (1) responsabilización a una persona o colectivo de una conducta por ser distinto al de la mayoría, (2) atribución de responsabilidad con base en un acontecimiento pasado relacionado con su persona o con el colectivo al que representa y (3) Incitación, fomento o apología de la estigmatización (IVDM 2014, 19).

A continuación se resume en la tabla 6 la propuesta de matriz de análisis estructurada en planos, niveles, dimensiones y propiedades, las cuales se aplica a cada una de las unidades o informaciones que han sido difundidas en las versiones digitales de los diarios *El Comercio* y *El Universo*:

Tabla 6. Propuesta de matriz de análisis

Planos	Niveles	Dimensiones	Propiedades
Plano formal	Nivel temático de significados generales	Formato periodístico	Noticia
			Editorial
			Entrevista
			Nota de opinión o análisis
			Columna
			Carta de lectores
		Tipo de titular	Informativo
			Temático
			Apelativo
			Expresivo
		Tipo de acompañamiento gráfico	Fotografías
			Infografías
			Caricaturas o ilustraciones
		Uso de la fuente informativa	Oficiales
			Expertas
			Particulares
Documentales			
Empresas privadas			
Agencias de noticias			
ONG, asociaciones, colectivos, gremios, fundaciones o sindicatos			
Agrupaciones políticas o profesionales políticos			
No identificadas, sin determinar o anónimas			
Otros medios de comunicación			
Tema noticioso	¿Cuál es el tema noticioso? ¿Qué tema se resalta o que tema se minimiza?		
Plano significados	Nivel de significados específicos	Representaciones sociales a partir de los actores	Ellos
			Nosotros
	Valoración del discurso	Actitud: afecto, juicio o apreciación	
		Compromiso: posición, espacio o propuesta	
		Gradación: fuerza, volumen o grado	
	Nivel de contexto	Campo o contexto del discurso	Localización
Situación sociocultural			
Conocimiento del tema			
Plano ideológico	Nivel de formas implícitas o sutiles de ideologías	Posiciones y estrategias discursivas	Posiciones discursivas: ¿Quién habla?, ¿desde qué posición habla?
			Configuraciones narrativas: ¿Qué es lo que está en juego en lo que se habla?, ¿qué se quiere decir con lo que se dice?
			Espacios semánticos: ¿De qué se habla?, ¿cómo se organiza el habla?
			Recursos utilizados para la construcción del discurso
	Recursos utilizados para la construcción del discurso	Tenor	
		Posicionamiento valorativo	
		Metáforas	
Persuasión			
			Presuposiciones

		Inferencias ideológicas
		Caracterización
		Generalización
		Adjetivación
		Estigmatización

Fuente: van Dijk (1999), Martín y White (2005), Rodríguez (2009), Gutiérrez (2009), Bergan: y Chaparro (2012)

En paralelo, se hace énfasis en medir hasta qué punto las noticias orientan a cierto encuadre tal como se ha planteado en el objetivo general de esta investigación. Para esto se aplica la propuesta de medidas e identificación de encuadre propuesta por Semetko y Valkenburg (2000) en la investigación *Framing European Politics: a content analysis of press and television news*, donde se analiza el contenido de 2.601 historias de periódicos y 1.522 noticias de televisión en el período que rodea las reuniones de jefes de estados europeos sostenidas en 1977 por el Consejo Europeo en Ámsterdam.

El desarrollo de esta investigación brindó la oportunidad de estudiar cómo los medios de comunicación nacionales cubrieron este importante evento y los temas europeos que fueron abordados por periódicos nacionales con las tasas de circulación más altas, *Telegraaf*, *Algemeen Dagblad* (AD), *Volkskrant* y *NRC Handelsblad* (NRC) y los tres programas de noticias de televisión diarias nacionales con las cifras de audiencia más altas, *NOS Journaal*, *RTL Nieuws* y *Hart van Nederland* a fin de aplicar las veinte variables o preguntas donde originalmente se hacía una revisión de la cobertura informativa de los medios

Este este caso, las preguntas están orientadas a revisar cinco marcos informativos claves como lo son: *atribución de responsabilidad* (con cinco preguntas), *interés humano* (con cinco preguntas), *conflicto* (con cuatro preguntas), *moralidad* (con tres preguntas) y *consecuencias económicas* (con tres preguntas). Para efectos de revisión y aplicación de la matriz elaborada se ha planteado una opción de respuesta que ofrece mayor matiz al usar una escala de valoración de *Likert* con opciones de responder: *mucho*, *bastante*, *algo*, *poco* o *nada* a cada interrogante.

A continuación las variables que se ajustan a la metodología y se aplican en el curso de esta investigación (ver tabla 7).

Tabla 7. Identificación de los tipos de encuadre en las unidades de análisis

Tipo de encuadre	Dimensión
Atribución de responsabilidad	¿La información sugiere que alguien tiene responsabilidad en el asunto o problema?
	¿La información sugiere que alguien tiene la habilidad de resolver el problema?
	¿La información sugiere soluciones al problema abordado?
	¿La información sugiere que un individuo o grupo social tiene responsabilidad en el asunto?
	¿La información sugiere que el problema requiere de una acción urgente?
Interés humano	¿La información proporciona un ejemplo o «rostro humano» sobre el tema?
	¿La información emplea adjetivos o descripciones personales que generen sentimientos de agravios, empatía, simpatía o compasión?
	¿La información enfatiza cómo los individuos y los grupos se ven afectados por el problema?
	¿La información aborda la vida privada o personal de los actores?
	¿La información contiene información visual que podría generar sentimientos de agravios, empatía, simpatía o compasión?
Conflicto	¿La información refleja desacuerdo entre partidos políticos, individuos, grupos, instituciones o países?
	¿Algún partido político, individuo, institución o país realiza algún tipo de crítica o reclama a otro partido político, individuo, institución o país?
	¿La información se refiere a dos o más posturas en torno a un asunto o problema?
Moralidad	¿La información contiene algún mensaje de carácter moral o relacionado a juicios morales?
	¿La información hace referencia a la moral, a Dios u otros principios religiosos?
	¿La información ofrece prescripciones sociales específicas que sugiere cómo se debería actuar?
Consecuencias económicas	¿Hay alguna mención de pérdidas o ganancias financieras que pudieran producirse ahora o en el futuro?
	¿Hay alguna mención de los costos o grado de gastos asociado al asunto o problema narrado?
	¿Hay alguna referencia sobre quién enfrentará las consecuencias económicas de seguir o no seguir determinada acción?

Fuente: Semetko y Valkenburg (2000)

Capítulo 4

Análisis y resultados⁷

«El lenguaje adquiere protagonismo en la vida cotidiana, en las prácticas sociales diarias, que hacen de su manejo un entramado dinámico en el que está presente no solo el legado de convenciones instituidas sino además la habilidad de construcción social de significados en el marco de la propia actividad interactiva entre locutores» (Becker 2013, 103).

De acuerdo a los objetivos e hipótesis descritas al inicio de esta investigación y siguiendo los planteamientos teóricos sobre *agenda setting* y *framing* presentados de una manera más extensa en el capítulo uno, se alcanzan algunas evidencias a partir del corpus de análisis identificado.

Durante este estudio se hallaron 380 unidades que fueron obtenidas a partir del rastreo de las palabras claves relacionadas con el objeto de estudio como «Venezuela», «migración», «migrantes» o «venezolanos». Posteriormente, se sistematizaron todas las noticias halladas en las versiones digitales arrojando las siguientes cifras: en el diario *El Comercio*, 220 unidades que representan el 57.89% del corpus y en *El Universo*, 160 unidades que representan un 42.11% del total de las unidades analizadas que estuvieron enfocadas en el análisis crítico del discurso como metodología de investigación. A partir de lo revisado, se identificaron varios aspectos de interés con referencia al manejo de los temas con relación a la migración venezolana y la imagen que se construye desde las salas de prensa en el panorama del acontecer social.

Para estructurar la organización del análisis en este capítulo, se desarrollan los contenidos obtenidos con la aplicación de una matriz compuesta por tres planos. Un plano formal que analiza la presentación de las noticias en su estructura de contenidos acorde a las rutinas de composición recurrentes en la práctica periodística; un plano de significados, que analiza las

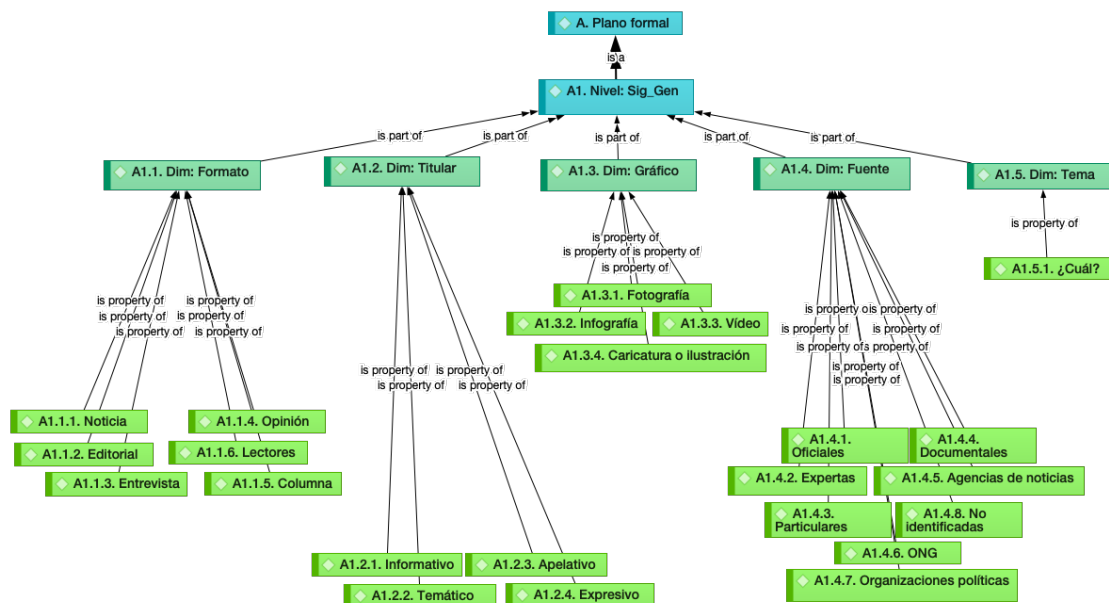
⁷Este epígrafe contiene información desarrollada en los artículos académicos: *Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo* (2021) así como contenidos de *Encuadres de la migración venezolana: un análisis del framing informativo en los medios digitales El Tiempo (Colombia) y El Comercio (Ecuador)* publicado en 2021.

diferentes representaciones sociales y el contexto discursivo en el que se difunden los contenidos; un plano ideológico, donde se resaltan las formas sutiles de ideología en los textos y finalmente, se detallan las perspectivas de los encuadres noticiosos.

1. Plano formal: aspectos de la presentación de los contenidos

El interés de analizar esta propuesta de *plano formal* está orientado a la revisión de elementos presentes en el discurso informativo como, por ejemplo, un titular, una imagen o una fuente informativa, que son de uso común en los espacios noticiosos y que se han convertido en una «pieza» importante para comunicar. Esta relación permite denominar como *significados generales* que están presentes en la figura 6 e ilustran las interconexiones que existen entre aquellos elementos de uso común que difunden en sí ideas a los lectores orientadas entre el correlato del *significado* y el *significante* en los espacios discursivos.

Figura 5. Representación de redes semánticas desde el plano formal



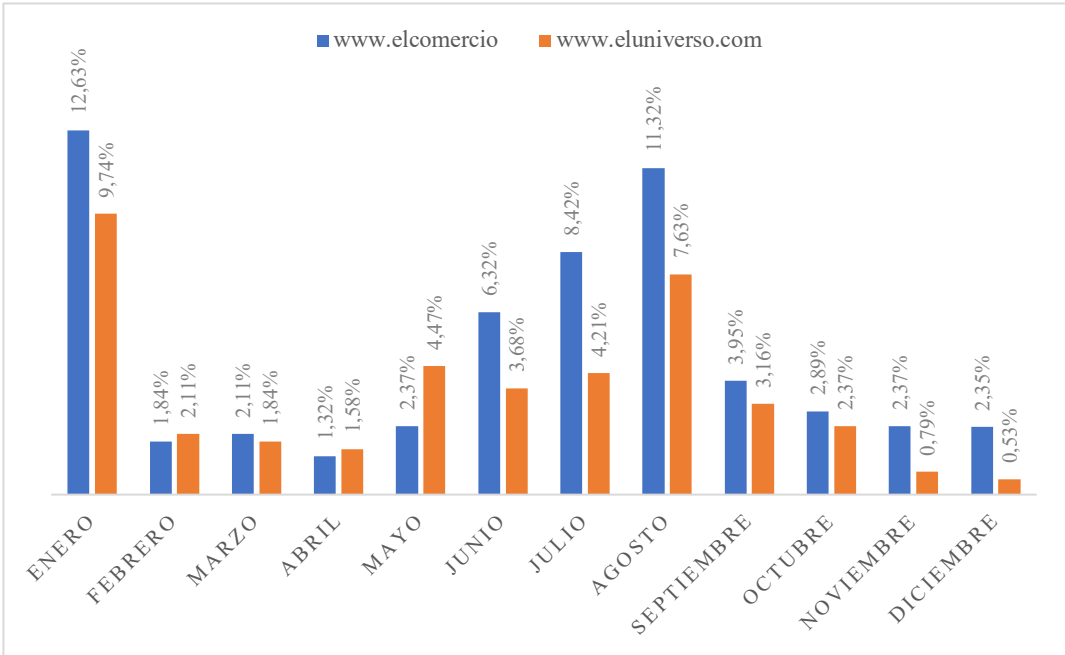
Fuente: Análisis de las redes semánticas desde el plano formal a partir de van Dijk (1999), Martín y White (2005), Rodríguez (2009), Gutiérrez (2009), Berganza y Chaparro (2012)

Para profundizar en el análisis de los significados generales ampliaremos la mirada en cuanto a la revisión de las unidades considerando la dimensión de formato donde se incluyen todos los géneros periodísticos como: notas breves, noticias, entrevistas, informes o trabajos especiales, contenidos de opinión como columnas, editoriales o cartas al director, puesto que permite identificar las diferentes posturas que los medios reflejan de forma tácita en estos espacios informativos.

En principio, a fin de tener una mirada, en cuanto a la tendencia y difusión de ambos medios, se presenta una distribución por mes de los contenidos informativos. Esta contabilización refleja algunos meses con una mayor publicación de noticias con relación a la migración venezolana. En este análisis se observa que los períodos que destacan por su mayor cobertura corresponden a los meses de enero y agosto de 2019.

En el contraste de la información, estos meses coinciden con anuncios o eventos que posicionan el tema de la migración venezolana en las agendas de ambos medios de comunicación. El gráfico 1 muestra la distribución y la magnitud que los temas con relación a la migración venezolana ocupan durante el 2019 en ambos diarios.

Gráfico 1. Distribución (%) por mes de las noticias analizadas



Fuente: Recolección de datos del Diario El Comercio y El Universo

Por ejemplo, durante el mes de enero, luego del femicidio de Diana Carolina ocurrido en Ibarra el sábado 19 de enero de 2019, el diario *El Comercio* mantuvo una amplia cobertura sobre los temas que involucraban a venezolanos en la ciudad, incluso tuvo la mayor cobertura durante el transcurso del año 2019 al acumular un 12,63% del total de las noticias analizadas. Seguido de la cobertura que tuvo en el mes de agosto que representa un 11,32%, mes que

coincide con la puesta en vigencia por parte del gobierno nacional de la solicitud de visa humanitaria para el ingreso de venezolanos a Ecuador.

De manera similar el diario *El Universo* mantiene esta relación. Durante el mes de enero, las noticias de venezolanos en el país representan un 9,74% este mes con mayor énfasis en lo sucedido en Ibarra y durante el mes de agosto un 7,63% con referencia al tema de la imposición de visas.

Si bien el tema sobre la migración venezolana es un tema recurrente durante todo el año, la cobertura informativa aumento en los días relativos a acontecimientos mediáticos o la toma de medidas anunciadas por el gobierno en este ámbito. La agenda noticiosa del diario *El Universo* lo establece explícitamente en su titular difundido a primera hora del día:

Figura 6. Titular de el diario El Universo

ECUADOR

Venezolanos ingresan a Ecuador por rutas riesgosas - Agenda noticiosa del jueves

[VIDEO] Además, les invitamos a formar parte de nuestra campaña de comportamiento ciudadano: Actúa bien.

29 de agosto, 2019 - 07h00

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

¿Por qué el interés de considerar los titulares digitales como elementos de análisis? Los titulares representan en la noticia un elemento el cual toma mayor atención debido a las dinámicas de difusión de los medios de comunicación digitales en los que, comúnmente, distribuyen sus titulares a través de las redes sociales como enlace de entrada a la noticia completa.

Si bien el titular del contenido es parte de una selección que intenta resumir o adelantar aquello que se encuentra en el texto completo, a primer contacto con el lector, ya marca una línea de lo que se cuenta y un juicio por parte del medio de aquello que se comunica.

Esta función *hipertextual* o *hipermedia* amplía la capacidad de interactuar con contenidos noticiosos digitales y a su vez permite que los elementos periodísticos sean agrupados los titulares según los temas de interés para el internauta (Scolari 2008).

Este tipo de interacciones no son posibles analizarlas en las versiones impresas de los periódicos por lo que analizar las versiones digitales ha abierto la posibilidad de avanzar en este tipo de relaciones que ofrece el hipertexto. Otro ejemplo de esto son los titulares que suelen ser relacionados por *El Comercio* en la sección al pie de la noticia y conlleva a la *interactividad* o *interacción* considerado por Scolari (2008) como un aspecto de sistema semiótico en los entornos digitalizados. Esta relación de temas se evidencia en la agrupación que hace el medio de los contenidos de igual tenor (ver figura 7) siendo esta otra de las oposiciones que la prensa digital mantiene frente a la prensa de tipo impreso.

Figura 7. Titulares relacionados por El Comercio sobre migración venezolana

RELACIONADAS

- › Fundación de Venezolanos en el Ecuador pide la instalación de mesas de diálogo por los migrantes
- › VideoVenezolanos manifestaron su apoyo a la justicia del Ecuador en investigaciones del femicidio de Diana en Ibarra
- › Ministerio de Trabajo inspecciona situación laboral de extranjeros
- › VideoEmbajada de Venezuela en Quito activa plan de retorno para sus ciudadanos
- › VideoLas asociaciones de ciudadanos venezolanos denuncian agresiones a sus compatriotas en cinco ciudades del Ecuador

Fuente: Sitio web www.elcomercio.com

En relación con este tema, de los 380 titulares sistematizados, algunas de las palabras con mayor frecuencia en los encabezados son: «venezolanos» la cual se contabilizó 204 veces, seguido de «Ecuador» (124), «ciudadanos» (67), «migrantes» (63), «Venezuela» (52) y «visa» (50). Otras de las palabras que más resaltan son: «frontera», «humanitaria», «crisis», «extranjeros» e «Ibarra», esta última con mayor frecuencia durante el primer trimestre del año 2019 en vinculación con lo ocurrido en la localidad de Ibarra (ver figura 8).

Figura 8. Palabras más utilizadas en los titulares de las noticias analizadas



Fuente: Recolección de datos del Diario El Comercio y El Universo

Esta correspondencia muestra la vinculación que existe desde la producción de la noticia al poner en relación la nacionalidad venezolana con temas específicos como la llegada de migrantes a Ecuador, el visado como exigencia para el ingreso de ciudadanos a través de la frontera de Rumichaca, la crisis humanitaria de connacionales y los hechos marcados por la violencia como lo sucedido en Ibarra.

En este sentido, la ubicación de estos contenidos expuestos en los titulares informativos por parte de los medios expone a un nivel público los temas del día que tienen mayor interés. Además de tener la capacidad de incluir estos temas en el contexto social también pasan a ser de preocupación para la sociedad a estar presente en un espacio común que se plantea teóricamente como *agenda pública*.

Figura 9. Uso del titular apelativo del diario El Comercio

22 de enero de 2019 19:46

Temor hace que migrantes venezolanos eviten ir a Tulcán, Ibarra y Quito

Fuente: Sitio web www.elcomercio.com

En esta investigación, el análisis del titular se distribuye entre cuatro alternativas que no intentan ser definitivas pero que nos acercan a una tipología a partir de sus propiedades. Estos pueden ubicarse entre un titular informativo, con una exposición limitada y ceñida a los hechos; un titular temático, donde se enuncia el tema que permite identificar fácilmente la información por su relación con la noticia de *segundo día*; un titular apelativo, con una carga expresiva con la intención de introducir al lector a través de las emociones y los titulares expresivos, que no aportan información sobre algún hecho porque se asume que el lector conoce del acontecimiento, sino que más bien suelen incluir cierta dosis de ironía, también acompañado de signos ortográficos de admiración o interrogación.

Ambos diarios analizados coinciden en el manejo de sus titulares con un estilo de tipo apelativo que representan un 44,21% del total de las unidades analizadas que se desglosa de la siguiente manera. Por una parte, un 26,84% de los titulares publicados por el diario *El Comercio* y por otro lado, un 17,37% de titulares de este estilo publicados por *El Universo*: «Ansiedad se apodera de migrantes venezolanos en la frontera» (*Eluniverso.com*, 14 de junio de 2019).

Esta característica de titulares de corte apelativo que se presentan en las noticias muestra las informaciones al lector desde una perspectiva afectiva que procesa la información para mostrarla desde un lado más persuasivo por parte del medio. Estas consideraciones sugieren que al momento que el lector experimenta emociones puede sumergirse en la narrativa que se presenta. Por tanto, cuando el periodista construye estos contenidos desde sus emociones se aleja de la idea de neutralidad y objetividad para promover un sesgo emocional.

En particular es común encontrar este tipo de narraciones en las noticias halladas con referencia a migración. Uno de los componentes más importantes en este espacio es el uso de los recursos que se emplean para la construcción de este tipo de titular. En esta revisión se obtiene que los titulares apelativos están comúnmente conformados por puntos suspensivos, una cita textual de la fuente consultada, adjetivos calificativos o términos que describen la emoción del momento como se puede ver en el siguiente ejemplo: «Niños, mujeres... entre migrantes forzados a salir de Ibarra» (*Elcomercio.com*, 20 de enero de 2019).

Por su parte, *El Universo* presenta algunos rasgos propios en los titulares apelativos al incluir el uso de comillas para enfatizar palabras claves o frases obtenidas durante las declaraciones

de la fuente consultada. Este particular puede verse en declaraciones que son reinterpretadas por el periodista donde refleja que toma lo originalmente declarado por las voces de la noticia para resaltarlo de acuerdo al enfoque que desea otorgarle al titular. El uso de las comillas también se entiende como un intento de aparentar objetividad en la construcción de estos discursos periodísticos. A continuación algunos de los casos localizados que valen de ejemplo para lo registrado en la investigación: «Acnur pide "un esfuerzo mayor" para apoyar a países de acogida de venezolanos» (*Eluniverso.com*, 28 de marzo de 2019) y «La gente no migra porque "quiere", afirma directora de Unicef» (*Eluniverso.com*, 05 de julio de 2019).

Si bien, en términos de periodismo, se mezcla un estilo de parafraseo con una cita directa de lo declarado, esta práctica es parte de una muestra del uso flexible por parte del redactor en cuanto a los contenidos, o a quien también podemos identificar como *locutor primario*, quien adapta las declaraciones obtenidas dentro de las rutinas de composición de la noticia.

En el caso de *El Comercio*, el uso de los titulares temáticos resulta común durante los días posteriores a la cobertura informativa del femicidio en Ibarra, así como las noticias difundidas durante el período de la entrada en vigencia del pedido de visas a venezolanos para el ingreso al Ecuador. Estos titulares temáticos buscan posicionar un tema de interés del medio en la agenda mediática. Aunado a esta idea, también se abre con esta práctica la posibilidad de posicionar opiniones implícitas tal como lo denominaría Van Dijk (1997) al referirse a la manera que tiene el periodista de mostrar o resaltar a los lectores algunos contenidos para la creación de opiniones en torno al tema que se discute: «Varios ciudadanos venezolanos temen salir a las calles de Ibarra» (*Elcomercio.com*, 21 de enero de 2019).

Estos titulares temáticos analizados en ambos diarios no suelen mencionar la noticia o el hecho, sino que se parte del supuesto que ya se conoce lo sucedido (tratándose de una *noticia de segundo día*) y se añaden nuevos temas en torno a la noticia principal. Es fácil para el lector identificar y relacionar los titulares y por ende el contexto social. En este caso, el seguimiento informativo otorgado a los hechos en la localidad de Ibarra estuvo relacionado con el énfasis que los medios de comunicación pusieron a la nacionalidad del homicida e incluso el seguimiento otorgado una vez este estaba en prisión: «Venezolano autor de femicidio en Ibarra habría intentado suicidarse en cárcel de Latacunga» (*Eluniverso.com*, 21 de enero de 2021).

El Comercio y *El Universo* coinciden en el uso de titulares expresivos para la difusión de contenidos ubicados en secciones tales como columnas de opinión o cartas de lectores donde se recurren al uso de signos de interrogación, así como las comillas que buscan reflejar cierto sentido irónico en el texto: «¿Femicidas extranjeros?» (*Elcomercio.com*, 24 de enero de 2019) o el titular que reseña «Admiramos y rechazamos a venezolanos» (*Eluniverso.com*, 06 de febrero de 2019).

Si bien se esperaría que en los espacios de opinión se viertan contenidos con perspectivas individuales o posiciones personales de los hechos; sin embargo, lo interesante de realizar esta revisión es examinar *qué ideas* se están difundiendo que, al estar presente en estos espacios altamente visitados, tienen esa capacidad multiplicadora de discurso (Santillán, 2006). En este particular, es común observar principalmente la distinción que el redactor hace entre nacionales y extranjeros o la estrecha relación entre disminución de empleo y la presencia de migrantes, tal como lo mencionara Enrique Echeverría en su columna titulada: «“Hermanos” ingenuos» (*Elcomercio.com*, 17 de junio de 2019):

[...] Hablando en términos humanitarios, debemos condolernos de su dura situación y ayudarlos. Pero no olvidemos que no hay trabajo ni para los nuestros: 5 millones de empleos hay que crear. Primero son los de la casa y, luego, serán los inmigrantes [...]

Con referencia a los editoriales, al ser estos espacios que reflejan distintas posiciones de los medios en cuanto a la línea ideológica del tema que se analiza, es importante considerar qué enfoque tienen los distintos problemas sociales a los que hace referencia. En este caso, aunque fueron pocos los editoriales que se encontraron con relación al tema de la migración venezolana durante el 2019, ambos medios muestran una posición definida frente a la temática migratoria en el país. Por parte de *El Universo*, en su editorial publicado el 29 de julio de 2019, titulado: «Orden migratorio», destaca su postura ante el fenómeno migratorio, el cual empieza de la siguiente manera:

Ecuador está en el tercer puesto de los países de acogida para los migrantes venezolanos. Desde hace un par de años se han asentado en nuestro suelo unas 330.000 personas de esa nacionalidad y se espera que lleguen a ser medio millón hasta fin de año, según una proyección de Naciones Unidas [...] (*Eluniverso.com*, 29 de julio de 2019).

En el primer enunciado, el diario no solo contabiliza la presencia de venezolanos en Ecuador, también ofrece un anticipo del aumento de ciudadanos. Este recurso de presuposición no es más que una forma de argumentar dentro del discurso que algo podría ser verdad (van Dijk 2009) basándose en proyecciones y generalidades. Este planteamiento se entiende como un recurso que usa el editorialista para «alertar» por el posible aumento de migrantes venezolanos en el Ecuador. Más adelante continúa diciendo:

[...] Es necesario regular también el flujo de migrantes de otras nacionalidades, por ello el Ejecutivo enviará esta semana a la Asamblea una propuesta de cambios a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que incluirá revisar la lista de países a los que se les exige visa y la implementación de una visa humanitaria para la permanencia de venezolanos en nuestro territorio [...] (*Eluniverso.com*, 29 de julio de 2019).

El editorial, que muestra una posición clara frente a la migración, demanda la necesidad de controlar los movimientos migratorios y a su vez justifica la acción de exigencia de visas como condicionante para la permanencia de venezolanos y la necesidad regular adicionalmente el ingreso de migrantes de otras nacionalidades al Ecuador. Claramente, la posición del diario mostrada desde el editorial transgrede la perspectiva del derecho de movilidad humana presente en casi la totalidad de los acuerdos sobre derechos humanos suscritos por Ecuador y desde este particular, lo consagrado en la constitución del país.

Ahora desde una posición distinta. El tema de la migración también es presentado en el editorial compuesto por diez párrafos publicado por *El Comercio* el 30 de julio de 2021 el cual se titula: «Visas para los venezolanos, asunto humanitario», un texto que muestra una posición más abierta con relación a la llegada de los migrantes venezolanos.

El 26 de julio, el Presidente de la República emitió el decreto 826 para proceder a la regularización de miles de venezolanos que están en el Ecuador. Ellos son desplazados, por la crisis de su país durante años y en distintas etapas, a varios países del mundo. Los primeros que salieron ante el esperpento del gobierno de Hugo Chávez fueron empresarios e inversionistas. Muchos viajaron a EE.UU., Panamá y Colombia, mayormente [...]
(*Elcomercio.com*, 30 de julio de 2021).

El editorialista no deja espacio para dudas de la firme posición política de *El Comercio* y por su parte, atribuye directamente la crisis del fenómeno migratorio al gobierno de Hugo Chávez. Un ejemplo que permite entender la conceptualización de paralelismo político donde

está presente la tendencia de los medios de comunicación para formar parte de la vida política del país.

Desde el contenido textual, el adjetivo «esperpento» no sólo plantea una posición ideológica de odio, también orienta al rechazo de lo que representa el gobierno de Chávez en un contexto progresista planteado desde una concepción de izquierda al que le atribuye directamente a la migración de venezolanos en países del continente americano.

En particular, las afirmaciones desde el editorial muestran la tendencia de *El Comercio* de alinearse a las ideas de gobiernos progresistas. Este elemento parcializado desde la propia ideología que sostiene el diario se asemeja a las características que describen Daniel Hallin y Paolo Mancini (2004) al momento de plantear el *modelo liberal* con algunos matices presentados en el *modelo pluralista polarizado* en cuanto los sistemas mediáticos comparados en América Latina. Esto en cuanto a la introducción de opiniones y su postura política. Continúa el texto analizado haciendo mención a las historias migrantes de ecuatorianos en otros países.

[...] El Ministerio de Inclusión publicó una encuesta reveladora, alrededor del 50% en ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca buscan quedarse. El Ecuador debe aprender la historia de la solidaridad que sus hijos recibieron en otros países. Estados Unidos, Chile, España, Italia han acogido ecuatorianos. Pero también Venezuela en sus épocas de bonanza petrolera y gobiernos democráticos fueron una casa abierta. La respuesta de ahora es una salida bien trazada, inteligente y que cabe acompañar (*Elcomercio.com*, 30 de julio de 2021).

En referencia a este discurso de *El Comercio* –a diferencia de lo que se analizó en el editorial presentado por *El Universo*– este diario aprovecha el contexto de restricciones para el ingreso de venezolanos para llamar a los lectores a una posición de solidaridad recordando a otros países como Venezuela que sirvieron de acogida a la migración ecuatoriana.

Los subtítulos también son un elemento de análisis. Es común en el diario *El Universo* el uso de este recurso como una estructura establecida o predeterminada de los contenidos que se difunden. Allí, el medio intenta ampliar el contexto de los hechos. Sin embargo, este espacio de un poco menos de una línea suele ser utilizado para motivar el hecho noticioso o justificar las acciones que son presentadas previamente en el titular. En el siguiente ejemplo, el

subtítulo de *El Universo* intenta explicar un contexto de violencia contra migrantes venezolanos donde afirma: «El crimen cometido por un venezolano en las calles de Ibarra, motivó agresiones a sus compatriotas» (*Eluniverso.com*, 20 de enero de 2019). Considerando que la violencia no tiene nacionalidad, estas agresiones de *rechazo colectivo* podrían haber ocurrido a causa de la amplia difusión que los medios y las autoridades le dieron a la nacionalidad del atacante, el diario vincula en el subtítulo estos hechos contra los venezolanos con el femicidio comentado.

Figura 10. Titular del diario El Universo

SEGURIDAD CRISIS MIGRATORIA EN AMÉRICA

Lanzan piedras a venezolanos en Ibarra tras caso de femicidio

El crimen cometido por un venezolano en las calles de Ibarra, motivó agresiones a sus compatriotas.

20 de enero, 2019 - 14h29

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

De manera frecuente, se observa que el género que destaca para la difusión los contenidos en ambos medios es el formato de la noticia acompañada de algunos elementos gráficos como fotografías o infografías. Así como las imágenes ilustran las noticias también, la incorporación de la fuente informativa o como se le denomina: *locutor secundario*. La presencia de la fuente en texto resulta de gran importancia al ser un *relato mostrativo* por la selección que ha tenido el periodista. Por tanto, su uso resulta común en las estructuras rutinarias de los medios con la finalidad de que exista una relación entre aquello que alega el *locutor primario* y lo expresado por el *locutor secundario*.

De los registros obtenidos, el uso de la fuente de carácter oficial es predominante en las noticias presentadas. Esto significa que la mayoría de noticias publicadas tanto en *El Comercio* como en *El Universo* recurren a una fuente informativa donde se deja ver cómo la noticia es construida desde un discurso que responde a declaraciones de la administración pública o el aparato estatal. Estas declaraciones o vocerías realizadas en contextos de conflictos proveniente de las declaraciones de actores pertenecen a acciones gubernamentales a través de gobierno nacional, ministerios, autoridades locales, secretarías o cuerpos de seguridad, por mencionar algunos ejemplos.

Este uso de una fuente oficial conlleva como significado en el discurso la validez de lo que está siendo informado por las autoridades su representación implica que lo que se dice no tiene otra realidad sino la mencionada como lo sistematizado en la noticia:

[...] La ministra de Gobierno, María Paula Romo, informó la víspera que la Policía detuvo a 17 personas en el aeropuerto. En la noche precisó que en el grupo hay venezolanos, cubanos y un ecuatoriano. Dijo que algunos no tenían documentación, pero se supo de su nacionalidad “por el acento” [...] (*Elcomercio.com*, 11 de octubre de 2019).

[...] El ciudadano venezolano detenido por el femicidio registrado el pasado sábado en Ibarra registraba antecedentes penales, reveló este martes la ministra del Interior, María Paula Romo, durante su comparecencia en el Pleno de la Asamblea Nacional [...] (*Eluniverso.com* 22 de enero de 2019)

Durante la revisión del corpus, ocasionalmente, los diarios coincidieron en la cobertura de un mismo evento, esto ha sido una oportunidad en la revisión para contrastar la manera de contar un mismo hecho con diferentes formas de reseñar la noticia. Por ejemplo, esta acción de expulsar a los venezolanos de un espacio público en la ciudad Guayaquil. Este hecho, el diario *El Comercio* lo titula: «Autoridades desalojaron a migrantes de sitio público en Guayaquil tras incidentes con patinadores» (*Elcomercio.com*, 1 de octubre de 2019).

Introduce la noticia ofreciendo un contexto de la situación en la que describe, la hora y el día : «Eran cerca de las 12:30 de este martes 1 de octubre del 2019 y un piquete de policías arribó hasta el área de parqueaderos de las canchas deportivas municipales [...]». Más adelante, el diario relaciona este hecho con otro evento ocurrido en días previos:

[...] La acción, desarrollada al mediodía de este martes, llegó dos días después de que se registraran en el lugar enfrentamientos entre un grupo de patinadores y ciudadanos que ahí habitaban. Por el altercado, tres de los patinadores resultaron con heridas. Las autoridades advirtieron a cada ciudadano que debía abandonar el lugar [...] (*Elcomercio.com*, 1 de octubre de 2019).

En términos de encuadre el medio pretende atribuir la responsabilidad del desalojo debido a incidentes en el lugar, una afirmación realizada por la fuente oficial y a su vez replicada por el

diario. Siguiendo con el texto noticioso, la primera fuente que puede identificarse en la narración de estos hechos es una fuente oficial que es identificada de la siguiente manera:

El director de Justicia y Vigilancia del Municipio, Xavier Narváez, aseguró que no se brindó una reubicación a los desalojados. «No tenemos ese plan porque es una cuestión de Gobierno, lo que no podemos permitir es que este sitio y otros públicos, que tienen otro fin para lo que fueron creados, se conviertan hoy no solo en dormitorios sino en otros como la venta de droga, consumo, prostitución...» (*Elcomercio.com*, 1 de octubre de 2019).

A lo largo de la noticia solo se reseña la fuente oficial en la que se explica el motivo por el cual se realiza el desalojo en la que además conecta la decisión con aspectos negativos como: «droga, consumo, prostitución» con lo que pretende legitimar la acción por parte de las autoridades. Esta acción periodística permite recordar la propensión del *locutor primario* en cuanto a lo que se entiende en la prensa como sesgo. Al momento de representar a un solo autor o posición en la selección de una única fuente, se genera la posibilidad de narrar un hecho incompleto por su cobertura desequilibrada. Corrobora McQuail (1998) que confiar en una representación reducida de fuentes puede considerarse en sí mismo un sesgo.

Por otro lado, esta noticia también es reseñada por *El Universo* acompañada del titular: «Desalojo lanza a calles a unos 150 venezolanos» (*Eluniverso.com*, 2 de octubre de 2019). De igual forma la voz que prima en esta nota es la voz oficial:

Xavier Narváez, director de Justicia y Vigilancia, señaló que se ejecutarán operativos permanentes en el *skatepark* ubicado frente a la terminal terrestre y en otros sectores, pues el objetivo es evitar la ocupación masiva de espacios públicos. «Venezolanos pueden venir a este país, pero tienen que venir a un trabajo. No pueden venir ni a la mendicidad ni a ocupar espacio público», sostuvo, y agregó que en el *skatepark* se habría dado la venta y el consumo de drogas (*Eluniverso.com*, 2 de octubre de 2019).

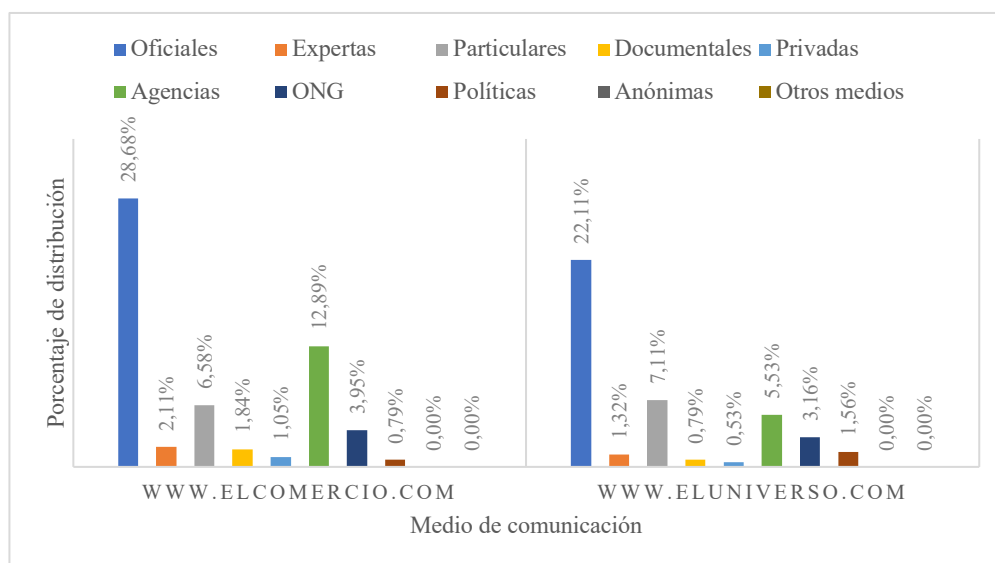
En el caso de *El Universo*, se hace énfasis desde el titular que los migrantes fueron desalojados del espacio donde habitaban sin opción a ser reubicados. El diario toma este contexto para también incorporar, antes de finalizar la noticia, las declaraciones de un *locutor secundario*, Billy Navarrete, quien habla desde la posición de organización no gubernamental y rechaza la acción:

[...] y que una autoridad venga y quite, por más precarios que sean esos utensilios, esos bienes, y los eche a camiones de basura. Eso es una grave afectación a los derechos humanos [...] (Eluniverso.com, 2 de octubre de 2019).

Es común que los diarios *El Comercio* y *El Universo* incluyan estas voces que provienen desde una fuente oficial en las que además suelen estar constantemente presentes en las noticias donde se hace referencia a temas relacionados con conflictos, delincuencia o casos de muerte. El ejemplo que se muestra anteriormente, donde se incluye una posición no gubernamental en la noticia y que se han definido en esta investigación como ONG, asociaciones, colectivos o fundaciones, no resulta común en el análisis realizado.

De acuerdo a esto, en las pocas noticias donde se detecta una fuente de este tipo, estas suelen mostrar una opinión contraria a lo declarado por las voces oficiales y aun así no son expuestas en la noticia en condiciones de igualdad. Mientras que la voz oficial puede ocupar más de tres párrafos, las otras voces (ONG, asociaciones, colectivos o fundaciones) solo son expuestas al cierre de la nota en un par de líneas quitándole importancia a las declaraciones que estas ofrecen. Puede verse en el gráfico 2 la distribución de las noticias analizadas de acuerdo a la fuente informativa que se utiliza en el desarrollo de la noticia. Notablemente, la fuente oficial es la más usada por ambos medios.

Gráfico 2. Distribución (%) de las noticias según la fuente informativa predominante



Fuente: Recolección de datos del Diario El Comercio y El Universo

En el caso del diario *El Comercio* ha resultado llamativo el constante uso de las grandes agencias transnacionales de noticias como una fuente recurrente en sus contenidos noticiosos tales como la agencia *EFE* y la agencia de noticias *France-Press* (AFP), la mayoría de contenidos identificados en las secciones: *Actualidad – Mundo* y *Actualidad – Política*, en las que se reseña aspectos sobre los grupos de movilidad humana presentes en las fronteras internacionales de Colombia y Perú con Ecuador.

De manera similar en esta práctica periodista de recurrir a las agencias internacionales de noticias para construir informaciones, se identificaron por parte de *El Universo* agencias como *Associated Press* (AP) y en menor cantidad, noticias con el crédito de *Reuters*. Esta subordinación noticiosa a la que se remiten los diarios hace que los contenidos difundidos en Ecuador no tengan el relato propio del periodista local sino los datos que ya son tratados de *segunda mano* y que los aspectos que allí se relatan tengan la tendencia de una *delimitada realidad*.

Hay que tener presente que la capacidad de producción y difusión de los contenidos que tienen las agencias internacionales hacen que los aspectos de la migración venezolana se conviertan en un mensaje hegemónico en la región. Es importante resaltar los aspectos informativos que se analizan en las unidades discursivas y que son replicados por *El Universo*. A continuación se muestra un ejemplo donde el diario toma una postura política durante el contexto de las elecciones presidenciales de Argentina en el año 2019 al aprovechar la agenda electoral de ese país para relacionarlo con el fenómeno migratorio:

Figura 11. Titular del diario El Universo

INTERNACIONAL

Venezolanos que llegaron a Argentina: Toparse con otra crisis y otra izquierda

Migrantes venezolanos apoyan la reelección de Mauricio Macri; quieren que Argentina no se convierta en otra Venezuela.

AFP | 21 de octubre, 2019 - 11h38

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

Si bien esta noticia no la firma directamente el medio o alguno de sus periodistas, sumilla este contenido a la AFP. Este discurso informativo, notablemente parcializado, introduce la opinión de la agencia de noticia como herramienta de estrategia política basada en el uso de la migración venezolana al crear relación que busca profundizar el miedo y además relacionar la candidatura de Alberto Fernández con desgracia y terror. El cuerpo de la noticia reseña:

[...] 'Argenzuela'. El favoritismo de Fernández de cara a las presidenciales, con 48% de votos obtenido en las primarias, pone en alerta a los venezolanos. «Yo le digo a los argentinos que yo vengo del futuro, yo sé lo que es el socialismo, yo sé la mentira», se lamenta Leticia Rodríguez, una veterana analista de seguridad, que en Buenos Aires vende arepas y empanadas [...] (*Eluniverso.com*, 21 de octubre de 2019).

Este significado pragmático que el medio intenta dar a través de este constructo discursivo pone en manifiesto los recursos utilizados para su planteamiento basado en la migración de venezolanos en la región: un posicionamiento político que toma el periodista, seleccionando las voces afines al encuadre del medio para contar los hechos desde un contexto de conflicto y rasgos de persuasión que son muy comunes en los discursos de control donde se sugiere una acción específica para evitar consecuencias negativas (van Dijk 1997).

1.1. Nacionalidad venezolana como *tema* noticioso

Las noticias que abordan temas de migración tienen un principal atractivo mediático debido a la interacción que generan en las audiencias. La movilización de personas entre sociedades siempre estará presente, no es un hecho nuevo, aunque lo noticioso llega cuando el fenómeno migratorio impacta en lo social y son focos de la mirada mediática por diversos factores: el nivel de migración, las políticas de ingreso al país que toman los gobiernos o los actos delictivos que vinculan a los migrantes. Este último aspecto es muy común en la revisión que se hiciera a los diarios *El Comercio* y *El Universo*.

La práctica periodística de resaltar la nacionalidad en actos delictivos ha sido en parte una de las formas que ha tenido la ciudadanía de crear la imagen del migrante venezolano. La mayoría de unidades informativas de *El Universo* y *El Comercio* relacionadas con el femicidio en Ibarra destacan la nacionalidad del atacante lo que significó para la ciudadanía y la relación con la agenda pública que la noticia fuera la nacionalidad del homicida y no otros elementos que también entraron en relación como la actuación policial, ausencia del Estado o

el propio femicidio. Durante la revisión se destacó en diferentes oportunidades la nacionalidad del actor del hecho: «Venezolano implicado en femicidio será trasladado a Latacunga, mientras la familia de Diana pide justicia» (*Eluniverso.com*, 20 de enero de 2019).

El tratamiento noticioso que se le ha otorgado al tema de la migración venezolana en Ecuador asociado a hechos de delincuencia aparece de forma reiterada también en otros momentos del año 2019. Desde este particular, llama la atención que, en el caso de *El Universo*, se recurra a la alternativa de denominar como «extranjeros» a los actores de un crimen de manera que no hace explícita la nacionalidad, sino que recurre a la práctica de generalizar. El hecho de usar «extranjeros» como etiqueta genérica en este tipo de noticias distancia y deshumaniza a todo aquel que no sea nacional, pues el término «extranjero» está fundamentado en la ideología de que toda persona no ecuatoriana viene hacer daño. Como el ejemplo: «Buscan a tres extranjeros por crimen de secretario judicial» (*Eluniverso.com*, 18 de abril de 2019).

Sin embargo, si se piensa desde la estructura textual comúnmente utilizada en el periodismo denominada «pirámide invertida» en la que lo más importante va al inicio, entonces la información que se detalla estaría iniciando con lo que parece un elemento fundamental para el medio: la nacionalidad.

Las autoridades buscan a dos mujeres y un hombre de nacionalidad venezolana que estarían involucrados en la muerte de Jorge Luis Flores Lema, un conocido funcionario judicial cuyo cuerpo fue hallado en su casa, en la urbanización Villa Bonita, norte de la ciudad [...]
(*Eluniverso.com*, 18 de abril de 2019).

La construcción de este tipo de titulares que se difunden desde las empresas de noticias hacia la opinión pública apunta a una estrecha relación de los temas migración-seguridad. Lo mismo ocurre en otro ejemplo que es publicado por el mismo medio, meses después, cuando difunde la noticia titulada: «Tres extranjeros detenidos en Esmeraldas con maletas llenas de droga» (*Eluniverso.com*, 15 de julio de 2019). Noticia que *El Universo* detalla en el primer párrafo:

Tres ciudadanos extranjeros (una venezolana y dos colombianos) fueron aprehendidos por tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización. Las detenciones se registraron en una residencia y a bordo de un bus de transporte público de pasajeros, en la parroquia La Tola, del

cantón Eloy Alfaro, en el norte de la provincia de Esmeraldas [...] (*Eluniverso.com*, 15 de julio de 2019).

Las temáticas difundidas por *El Comercio* y *El Universo* con relación a la migración venezolana abordan diversos temas, sin embargo, en este período se evidencia que existe una mayor cobertura en los temas con relación a conflictos sociales, delincuencia o muerte que registró una mayor difusión por parte del medio *El Universo*. A su vez, *El Comercio* también ofrece una significativa cobertura, pero en cuanto a temas relacionados a los procesos de regulación migratoria. También se ubicaron temas como las declaraciones de gobiernos de otros países en apoyo a la migración de venezolanos y el tema de políticas públicas de igualdad impulsadas por los gobiernos en las sociedades de acogida de la comunidad de migrantes, estos últimos temas con menor énfasis informativo.

2. Plano de significados: procesos de percepción⁸

En cuanto a la referencia de un *plano de significados* en esta investigación se orienta a la revisión de elementos que permitan analizar las diferentes representaciones sociales partiendo de la diferenciación que las noticias difundidas se construyen con relación al contexto discursivo entre *ellos* versus *nosotros*. Al respecto, la cobertura brindada a las fuentes oficiales frente a las historias de migrantes que se relatan durante este período permite que en este contexto se erija una brecha que amplía las diferencias.

En este análisis de significados se amplía el comunicado que hiciera el expresidente Lenín Moreno en el contexto del homicidio de Diana Carolina en la ciudad de Ibarra publicado el 20 de enero de 2019, a las 1:18 de la tarde. Este *tweet* acompañado de la frase «¡Todos somos Diana!», ampliamente difundido por *El Universo* y *El Comercio*, estuvo seguido de un mensaje adjunto desde donde se desprendieron posteriormente diferentes titulares:

⁸Este epígrafe contiene información desarrollada en el trabajo final del curso de *Análisis del Discurso de Medios* titulado: *Retórica digital del mensaje del presidente Lenín Moreno en Twitter. Caso: Femicidio de Diana Carolina en Ibarra, Ecuador* (2020).

Figura 12. Titular del diario El Comercio

Actualidad / **SEGURIDAD**

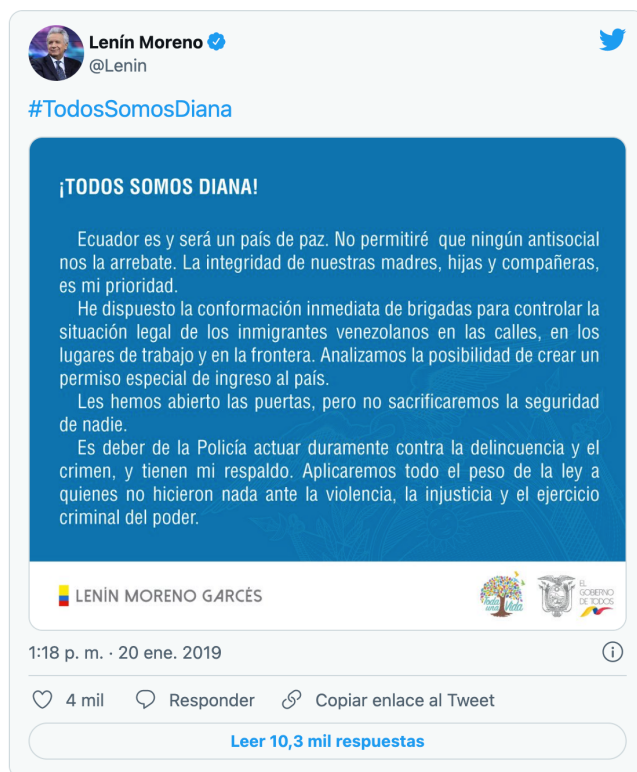
20 de enero de 2019 13:37

Lenín Moreno anuncia brigadas para controlar situación legal de ciudadanos venezolanos en Ecuador

Fuente: Sitio web www.elcomercio.com

Los titulares que se difundieron luego de esto se orientaron a la misma lógica discursiva de legalidad como recurso connotativo o valorativo para los venezolanos transmitiendo la idea al lector de marginalizar o de excluir a las personas por su grupo social según expone Kaufman (2015). El tratamiento informativo que los diarios brindaron a este *tweet* como declaración oficial significa un recurso para conectar con otros mediante la toma de decisiones frente a lo sucedido en Ibarra donde se pueden leer los siguientes enunciados (ver figura 12).

Figura 13. Tweet replicado por los diarios El Comercio y El Universo



Fuente: Tweet publicado en la cuenta @Lenin:

<https://twitter.com/Lenin/status/1087051666669617153?s=20>

Además de ser el primer pronunciamiento por parte del gobierno nacional, esta *declaración/pronunciamiento* dirige las acciones al llamado para controlar el ingreso de migrantes a Ecuador. Lo replicado por los medios siguieron el mismo encuadre noticioso propuesto por Lenín Moreno al orientar la idea de control de migrante y dejar de lado la idea de situar su mensaje al problema histórico que representan los casos de violencia de género en América Latina aun así cuando se expresa la idea del Estado como un «protector» que queda en evidencia a partir del enunciado: «*No permitiré que ningún antisocial nos la arrebate. La integridad de nuestras madres, hijas y compañeras, es mi prioridad*».

En el caso específico de *El Universo*, la noticia ocupa un mayor espacio de lo usual donde el diario destaca la razón del cambio de política migratoria para los venezolanos en Ecuador justificando de nuevo las medidas que se plantean en el comunicado con la idea central: el crimen cometido por un venezolano. Esto también refleja la ausencia de política del gobierno en materia migratoria y la toma de decisiones de manera reactiva al calor de las emociones. Al mismo tiempo, refleja la falta de interés en la violencia contra las mujeres donde el contexto es reducido a un crimen cometido por un extranjero lo que invisibiliza los datos nacionales en cuanto a las víctimas de crímenes por su condición de género recién tipificado como feminicidio en Ecuador en el año 2014.

Figura 14. Titular del diario El Universo

SEGURIDAD CRISIS MIGRATORIA EN AMÉRICA

Lenín Moreno anuncia control de situación legal de inmigrantes venezolanos tras femicidio en Ibarra

El crimen de Diana Carolina Rodríguez Reyes generó un cambio en la política migratoria de Ecuador. El presidente de la República anunció que se analiza la creación de un permiso especial de ingreso para inmigrantes.

20 de enero, 2019 - 13h25

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

Más adelante, el mandatario toma este espacio digital como tribuna para dirigir su mensaje de control afirmando: «He dispuesto la conformación inmediata de brigadas para controlar la situación legal de los inmigrantes venezolanos en las calles, en los lugares de trabajo y en la frontera». Esta referencia a la «situación legal» da lugar a la semiótica discursiva para la

interpretación de aquello que es legal y que no lo es en cuanto a la migración de venezolanos, un método de socialización de la noticia que reafirma la construcción social del estigma.

En su siguiente enunciado: «Les hemos abierto las puertas» (nosotros) seguido de «pero no sacrificaremos la seguridad de nadie» (ellos) busca dirigir el problema al tema del ingreso de la población migrante generalizando peligrosamente la presencia de extranjeros en el país. Esta relación enfatiza lo ya anunciado por Moreno y a su vez demarca la vinculación al inferir entre ellos vs. nosotros en un contexto de crisis social a partir de un evento negativo.

La práctica de identificar a un enemigo externo, más su compromiso al mostrar una posición de control sobre los *otros*, en reiteradas ocasiones está presente en los contenidos de *El Universo* y *El Comercio* como en el caso de los editoriales ya analizados. Los temas donde se resaltan implícitamente la imagen de distancia de *nosotros (los ecuatorianos) versus ellos (los venezolanos)* enmarcada la representación negativa de la violencia y los «antisociales».

La valoración más predominante del discurso generado a través de la red social fue el *compromiso*, el cual denota la necesidad de enfatizar su posición de autoridad por medio de las acciones con enunciados como *no permitir, disponer, controlar* o *analizar* ante lo ocurrido en la provincia de Imbabura. En ese contexto la autora Oteiza (2019) asegura que dichas actitudes orientadas al *compromiso* se reflejan en valoración potencial de argumentación persuasiva o manipulativa por lo que este tipo de discursos busca garantizar un nivel de empatía con el público receptor.

Al respecto Cisneros y Muñoz (2014) coinciden que en los sistemas de valoración orientados al *compromiso* es el emisor quien busca «establecer alianzas con los receptores que comparten su punto de vista» (Cisneros y Muñoz 2014, 257) con la intención de acercarse a ellos y neutralizar las diferencias o distancias. De eso se desprende la intención de sentenciar con fuerza «todo el peso de la ley a quienes no hicieron nada ante la violencia, la injusticia y el ejercicio criminal del poder». A partir de los resultados del análisis de las posiciones discursivas que se muestran se configuran algunas líneas principales que se orientan a redefinir las principales características de polarización en el discurso.

2.1. Posicionamiento *valorativo* en las noticias

En cuanto a los resultados que se orientan a la propuesta del sistema de valoración analiza la forma en la que los actores expresan y transmiten sus opiniones mediante ciertas posiciones desde una mirada subjetiva y en algunos casos, ideológicas según lo afirman Martin y White (2005). Durante el análisis se identificaron diferentes disposiciones emocionales presentes en las noticias con referencia al objeto de estudio. Las evidencias de los posicionamientos actitudinales durante la construcción de las noticias determinan de manera positiva o negativa a la migración venezolana.

En particular, el diario *El Comercio* narra historias con mayor disposición emocional hacia los migrantes. Su actitud de *afecto* se muestra en la cobertura realizada mediante el formato periodístico de reportaje o trabajo especial basándose en el contexto que origina el movimiento de la migración venezolana en Ecuador. Los contenidos que el diario difunde ofrecen un énfasis diferente que a narran historias de grupos sociales que han sido históricamente excluidos como en el caso de las mujeres o la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales).

Figura 15. Titular del diario El Comercio

Tendencias / **SOCIEDAD**

15 de marzo de 2019 22:09

Ser venezolano y ser Lgbti, doble vulnerabilidad

Fuente: Sitio web www.elcomercio.com

El contenido difundido por el diario *El Comercio* durante esta cobertura de migrantes identificados como parte de la comunidad LGBTI orienta la noticia en una polaridad negativa donde los entrevistados cuentan sus vivencias y el medio las comparte narrando la situación contextual mediante la intensificación: cada historia busca ser de *afecto* más intenso. De manera similar, durante el mes de mayo del año 2019 los diarios *El Comercio* y *El Universo* coincidieron en la cobertura del tema migración-desempleo al poner en relación noticias sobre

informalidad y mendicidad. Ambos contenidos de *afecto* negativo narran historias de venezolanos en las calles a través de la caracterización de atributos durante la construcción de las realidades que viven los actores.

Tanto en el diario *El Comercio* como en el diario *El Universo*, la co-ocurrencia de la *actitud* como patrón valorativo resulta común. Esta variable de afecto está muy presente en el contexto noticioso sobre la migración puntualmente en contextos de desempleo, ingreso de venezolanos al país, exigencia de visado y políticas migratorias.

En el siguiente cuadro se indican algunos ejemplos de titulares donde se destaca en negrita el ítem valorativo positivo o negativo que el medio toma para encuadrar la noticia y difundir su interés editorial. En las categorías de *actitud*, *compromiso* y *gradación* pueden leerse:

Tabla 8. Algunos ejemplos de titulares divididos según su valoración

Actitud Afecto, juicio o apreciación	Compromiso Posición, espacio o propuesta	Gradación Fuerza, volumen o grado
Informalidad , única opción para miles de ciudadanos de Venezuela en Ecuador (Elcomercio.com, 21 de mayo de 2019)	Lenín Moreno justificó ante OEA las acciones de Ecuador ante crisis venezolana (Eluniverso.com, 13 de abril de 2019)	Por huir de la crisis o por comida miles de venezolanos cruzan a diario a Colombia (Eluniverso.com, 15 de febrero de 2019)
Mendicidad , recurso de decenas de migrantes venezolanos para subsistir en Guayaquil (Eluniversal.com, 26 de mayo de 2019)	La frontera tiene listos los operativos para pedir visa (Eluniverso.com, 25 de agosto de 2019)	Miles de ciudadanos venezolanos llegan a Rumichaca (Elcomercio.com, 13 de junio de 2019)

Fuente: Recolección de datos del Diario El Comercio y El Universo

Por otra parte, también se destacan algunos elementos de *compromiso* desde la valoración del discurso donde se muestran de manera implícita o explícita la posición que toman las voces para narrar o interpretar los contextos. Tal como se refleja en la tabla 8, un ejemplo de esto es la noticia titulada: «Lenín Moreno justificó ante OEA las acciones de Ecuador ante crisis venezolana» (*Eluniverso.com*, 17 de abril de 2019). En ella se reseña:

Los Estados tenemos el deber de exigir el cese de la violencia en contra de la población civil en cualquier lugar que esto ocurra, así como el juzgamiento de los responsables, la reparación integral y la realización de justicia para las víctimas y sus familiares, expresó Moreno en su intervención en la que habló de la crisis migratoria venezolana.

La posición valorativa reseñada por *El Universo* muestra que el exmandatario habla desde un espacio de negación y conflicto frente a quienes hacen daño y aunque no menciona explícitamente a los migrantes, la noticia se difunde en el contexto donde Ecuador anunciaba la exigencia del pasado judicial apostillado a los venezolanos que deseen ingresar al país, una medida que quedara sin efecto luego de un fallo de la Corte Constitucional.

En este sentido, también se identifican otros elementos de subjetividad discursiva a partir de la *gradación* que desde el ámbito semántico permite analizar la fuerza con la que los hablantes manifiestan sus enunciados con *fuerza*, *volumen* o *grado*. El foco más notorio que se ha puesto en este insumo valorativo ha sido las cifras como herramienta informativa. Un ejemplo se puede leer en los titulares: «Miles de venezolanos cruzan a Colombia tras apertura de 'corredor humanitario'» (*Elcomercio.com*, 11 de marzo de 2019) y «Más de 3 600 venezolanos pasaron de Perú a Bolivia en el segundo trimestre» (*Elcomercio.com*, 26 de agosto de 2019).

Esta fuerza en la referencia de cantidades o cifras, no solo común en los titulares ya analizados, transmite la idea de grandes cantidades que coincidiendo con van Dijk (2007), es una estrategia que denomina como un «juego de cifras» común cuando se intenta poner énfasis en las cantidades de personas extranjeras que han llegado.

3. Los encuadres de la migración venezolana⁹

Al trazar una idea de la forma como impactan los medios de comunicación sobre las opiniones de los otros, resulta importante diferenciar entre la atención que se le brinda al tema y la forma cómo los medios encuadran las informaciones, esto influye en la evaluación que hará el público (McCombs, 2006). Sobre los encuadres predominantes en *El Universo* y *El Comercio*, los resultados demuestran que el encuadre informativo que en general tuvo mayor predominio es el marco de *conflicto* seguido por las noticias que se enmarcan en las *consecuencias económicas*, la *atribución de responsabilidad*, el *interés humano* y en menor grado, las informaciones que muestran aspectos de *moralidad*. A continuación, los hallazgos más interesantes:

⁹Este epígrafe contiene información publicada en el artículo académico de la revista *Estado & comunes* titulado: Migración venezolana y discriminación en Ecuador durante el 2019: análisis del encuadre informativo en Teleamazonas y El Universo (2021) que sirvió como adelanto de algunos datos obtenidos durante esta investigación.

3.1. Conflicto

Este *frame* enfatiza las situaciones de conflictos entre individuos, grupos o instituciones y se presenta como un medio para captar el interés de la audiencia (Semetko y Valkenburg 2000). Las noticias con este encuadre coinciden con los meses de mayor difusión informativa por ambos diarios que como recordaremos son los meses de enero, agosto y septiembre. Particularmente, el diario *El Universo* narra en su mayoría estas noticias con énfasis en las informaciones que reflejan desacuerdos o plantean dos o más posturas en torno al asunto migratorio.

Durante la revisión de las informaciones se pudo evidenciar la relación que tienen la cifras o estadísticas con relación a la llegada de venezolanos. Esto denota un nivel de «advertencia» el cual se interpreta como conflicto por la llegada de «miles» de venezolanos que ingresan a Ecuador. Desde un nivel figurativo, lo señalado y demarcado por ambos medios comunican la idea de un *conflicto* con esta caracterización como recurso narrativo en el discurso dispuesto por el locutor primario.

El contexto expuesto en la noticia hace que el lector plantee una distancia a este tipo de contenido por su rápida relación negativa construida desde la idea de lejanía que supone el estímulo en el texto de «llegada masiva». A propósito de esto, la noticia titulada: «Más de 13 000 ciudadanos venezolanos llegaron a Ecuador en el último fin de semana sin visa» (*Elcomercio.com*, 26 de agosto de 2019) destaca: «[...] El flujo migratorio pasó de 2 458 venezolanos el 19 de agosto a 6 945 el 24 del mismo mes [...]» (*Elcomercio.com*, 26 de agosto de 2019). Estas inferencias de cifras orientan al lector a considerar una dimensión acelerada de los niveles de ingreso de migrantes al territorio ecuatoriano y sugieren negativamente caos y descontrol estrechamente relacionado a hallazgos anteriores en lo que este contexto de migrantes se corresponde a la idea de inseguridad y delincuencia. Esto mantiene la connotación negativa de algo imprevisto y ajeno. Se introducen en negritas las representaciones metafóricas halladas en la siguiente tabla:

Tabla 9. Uso de metáforas en las noticias sobre migración venezolana

Diario	Publicación y titular	Extracto
<i>El Comercio</i>	Publicación: 26 de enero de 2019	[...] No hay mayor concentración de extranjeros, como sucedió en agosto del año 2018, que una marea humana se concentró en el lugar. Se calculaba que esa vez arribaron

	Titular: La exigencia del certificado de antecedentes penales sorprendió a venezolanos en Rumichaca	alrededor de 5 000 personas. Pero, hoy no superan los 200 [...]
<i>El Universo</i>	Publicación: 4 de febrero de 2019 Titular: Pasado judicial, cédula y más piden a migrantes venezolanos que intentan ingresar a Ecuador	[...] Ante la ola migratoria , el año pasado el Estado anunció que pediría pasaporte a todos los venezolanos que ingresaran al país. Aquello se vio truncado por una orden judicial en agosto pasado [...]
<i>El Comercio</i>	Publicación: 21 de agosto de 2019 Titular: Quito, Guayaquil y Manta son las ciudades con más solicitudes de visa de ciudadanos de Venezuela	[...] El gobernador de Carchi, Edin Moreno, comentó que en Rumichaca habrá un plan de contingencia para atender una posible oleada de migrantes . El jueves pasado, dijo, ingresó al país un promedio de 2 000 venezolanos. La cifra aumentó a 3 000 el martes [...]
<i>El Universo</i>	Publicación: 1 de agosto de 2019 Titular: Carchi afina plan de contingencia para recibir marea migratoria previa a solicitud de visa	[...] En el puente internacional de Rumichaca, en la frontera colombo-ecuatoriana, todavía los flujos de ingreso de viajeros venezolanos es normal comparado con la oleada más alta registrada en este año, el pasado 12 de junio, cuando arribaron hasta el viaducto 7000 personas de esa nacionalidad [...]
<i>El Comercio</i>	Publicación: 25 de agosto de 2019 Titular: Crisis migratoria repercute en los planes de tres provincias ecuatorianas	[...] La ola migratoria obligó a los gobiernos locales a cooperar para corredores humanitarios y albergues. En Quito hay dos para 12 personas. El Municipio de Tulcán habilitó dos centros de este tipo para extranjeros de grupos prioritarios [...]
<i>El Comercio</i>	Publicación: 25 de agosto de 2019 Titular: En el Puente Rumichaca ya se exige la visa a ciudadanos venezolanos para ingresar a Ecuador	[...] Los 30 días de plazo para la puesta en rigor de esta disposición finalizaron ayer con una nueva oleada de ciudadanos de Venezuela . Se estiman que en la última semana ingresaron al Ecuador más de 25 000. La mayoría de estos inmigrantes viajaban con documentos personales como cédula y tarjeta andina o pasaporte [...]

Fuente: Recolección de datos del Diario El Comercio y El Universo

A su vez, el periodista hace uso del término «flujo» muy común como metáfora migratoria utilizada por ambos diarios. Este tipo de calificación en la prensa intenta caracterizar los fenómenos de movilidad humana con la metaforización de representaciones hídricas como «marea», «corriente» y «ola» que, por su naturaleza, su llegada es incontenible e inmanejable, asociado al peligro que tiene el término de ola que arrastra. Esta particularidad de aquello que simboliza lo inmanejable activa también la necesidad de tener precaución o aplicar medidas por su llegada inminente.

Estas suelen ser formas implícitas que caracterizan a los contenidos que se difunden en los medios informativos y que han sido parte de la representación de las redes semánticas que se siguen en este análisis para la identificación de las estrategias narrativas que construyen los discursos noticiosos con matices ideológicos.

Los desacuerdos generados por esta decisión fueron enmarcados en el marco de *conflicto* por el diario *El Universo* al relatar el problema que ocasionó la exigencia de visas para el ingreso de venezolanos por parte del gobierno ecuatoriano. Esta medida generó no solo un cambio en la política migratoria del país también ocasionó desacuerdos entre los países de la región como en el caso de Colombia por el conflicto que representó una aglomeración de migrantes venezolanos en la frontera colombo-ecuatoriana. Por ejemplo, la siguiente noticia:

Figura 16. Titular del diario El Universo

ECUADOR CRISIS EN VENEZUELA

Venezolanos entran a Ecuador por rutas clandestinas para seguir viaje

En riesgoso periplo hay foráneos que van con sus hijos pequeños, sedientos y cansados.

29 de agosto, 2019 - 00h00

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

[...] Las autoridades colombianas sostienen que las acciones adoptadas por Ecuador no frenarán el éxodo venezolano, sino que incrementarán los cruces ilegales, la inseguridad, la delincuencia y la trata de personas [...] (*Eluniverso.com*, 29 de agosto de 2019).

Expuesto en el titular un recurso de «clandestinidad» que enfatiza una situación de inseguridad, miedo y evasión de lo prohibido. Adicionalmente, puede leerse en el cuerpo de la noticia un término común por ambos diarios con referencia a «los cruces ilegales» que se asocia implícitamente a aquello que es ilegal y por lo tanto asociado a una conducta criminal. Días después el diario *El Universo* brindó una cobertura especial donde autoridades colombianas narraban el desacuerdo frente a las exigencias de Ecuador y los problemas que se generan frente a estas decisiones.

Figura 17. Titular del diario El Universo

ECUADOR

Migración de Colombia pide reevaluar a Ecuador exigencia de visa y crear un corredor humanitario

Representantes de la Policía, Cancillería y Migración constataron el drama que viven aproximadamente 4.000 venezolanos represados.

5 de septiembre, 2019 - 12h51

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

En esta noticia donde se destaca el desacuerdo entre países e instituciones con respecto a esta decisión migratoria informaba:

[...] Cuestionan los funcionarios colombianos que en territorio ecuatoriano se esté exigiendo contar con el pasaporte vigente, documentación que no tiene la mayoría de la población venezolana, prohibición que los impulsa a transitar por vía terrestre para llegar a destinos diferentes [...] (*Eluniverso.com*, 5 de septiembre de 2019).

A su vez, al ser este un contenido digital, el periodista tiene la oportunidad de relacionar esta noticia a través de «etiquetas» con palabras claves que orientan al contexto de esta noticia (ver figura 17). La decisión del redactor de poner en relación otros temas similares que implícitamente señalan al conflicto con etiquetas como crímenes, femicidio, asesinatos ofrece la idea de vincular negativamente estos hechos violentos con migración o extranjeros y así justificar las decisiones presentadas en el titular.

Figura 18. Etiquetas usadas por el diario El Universo



CRISIS MIGRATORIA EN AMÉRICA LENÍN MORENO GARCÉS IBARRA VENEZUELA ECUADOR
POLÍTICA MIGRATORIA MIGRACIÓN INMIGRANTES INMIGRACIÓN CRÍMENES FEMICIDIO ASESINATOS
EXTRANJEROS

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

3.2. Consecuencias económicas

El segundo marco con mayor difusión informativa es el de las consecuencias económicas. Este marco informa sobre eventos y problemas en términos de las consecuencias que tendrá económicamente en un individuo, grupo, institución, región o país (Semetko y Valkenburg 2000). Sobre los contenidos con la migración venezolana los diarios reflejaron las consecuencias económicas en reiteradas ocasiones sobre el gasto que significa atender a venezolanos en movilidad humana tanto para el Ecuador como también a través de las donaciones que realizaron otros países de la región para atender a los migrantes venezolanos. Como lo indicado en el titular: «Ecuador provee servicios de salud a miles de ciudadanos de Venezuela en la frontera con Colombia» (*Elcomercio.com*, 18 de junio de 2019) y «EE.UU. entregará USD 30 millones a Ecuador para atender la crisis de migrantes venezolanos» (*Elcomercio.com*, 20 de julio de 2019).

De igual forma, cabe recordar el editorial del diario *El Universo* titulado «Orden migratorio» que ya ha sido analizado pero que también dentro de este contenido el editorialista menciona con referencia a los costos y el grado de gastos asociado al fenómeno migratorio de venezolanos en Ecuador. En este aspecto, vale destacar que estos gastos que suelen ser mencionados no son especificados de acuerdo al monto que representan para el Estado o qué fuente valida esta afirmación, sino que se deja en el aire para que quede la sensación de exceso como se lee en este editorial de *El Universo*:

[...] Su incorporación a nuestra población representa un costo en el presupuesto general y tiene impacto en la prestación de servicios públicos, el mercado laboral y la seguridad. Es necesario regular también el flujo de migrantes de otras nacionalidades, por ello el Ejecutivo enviará esta semana a la Asamblea una propuesta de cambios a la Ley Orgánica de Movilidad Humana, que incluirá revisar la lista de países a los que se les exige visa y la implementación de una visa humanitaria para la permanencia de venezolanos en nuestro territorio [...]
(*Eluniverso.com*, 29 de julio de 2019).

En este sentido, *El Comercio* difundió el 14 de agosto de 2019 una entrevista a José Valencia, quien para ese momento hablaba desde la posición de ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para el Ecuador. Aunque durante la entrevista se abordaron temas sobre los efectos positivos de una migración regular, el diario titula esta entrevista: «José Valencia: ‘La regularización costará sobre los USD 4 millones’», otorgando así a este contenido un

marco de las consecuencias económicas y los gastos que incurre el país al recibir y regularizar a la población migrante venezolana sin hacer referencia a la financiación en el marco de la ayuda humanitaria que recibió Ecuador para la atención de migrantes venezolanos por parte de actores internacionales como la ONU o la Unión Europea. Al respecto, la nota difundida resalta lo declarado por la fuente oficial:

[...] En términos inmediatos este período inicial costará alrededor de USD 4 millones o 5 millones. Luego dependerá de cuántas personas se presenten. Fíjese lo que es otorgar visado y regularizar, no sé, a 250 000 venezolanos en nuestro país. Es un reto. Creemos que la mejor manera para que los venezolanos estén aquí y para mirar hacia el futuro es tener ese control y regulación de la migración externa [...] (*Elcomercio.com* 14 de agosto de 2019).

A propósito de los contenidos difundidos en secciones de opinión también llama la atención cómo el diario *El Comercio* difunde en la sección «cartas» una aparente carta de lector que lleva por título: «Migración y Economía» (*Elcomercio.com*, 31 de agosto de 2019) donde se puede leer:

[...] La migración en vez de convertirse en una solución se convertiría en un problema, porque grava los cinturones de miseria, esto complica el aparato productivo porque normalmente trabajan por subsistencia y eso no contribuye al crecimiento del PIB, salvo que de manera directa o indirecta al consumir tributen al Estado. Es claro que la migración en el Ecuador no nos favorece para nada por temas de seguridad ciudadana y deterioros de indicadores sociales, en términos generales hay más prejuicios que beneficios [...]

Este contenido, que se ubica en la sección de opinión, no es identificado con algún nombre y apellido que corresponda al remitente de la carta. Sin embargo, el diario publica este contenido que apela a resaltar las consecuencias económicas negativas de la migración. En el texto se induce sin restricciones al lector sobre las supuestas pérdidas financieras que enfrentaría el Estado con la llegada de venezolanos al país que, más allá de incumplir con el artículo 22 de la Ley de Comunicación del Ecuador al no identificar este tipo de contenidos, realza el discurso de rechazo al centrar su idea en la percepción de riesgo al relacionar explícitamente la migración como un problema que acarrea «más prejuicios que beneficios».

3.3. Atribución de responsabilidad

Con referencia a este tercer encuadre de *atribución de responsabilidad* los resultados señalan que mayormente las noticias denotan que el grupo social que corresponde al fenómeno migratorio venezolano es el responsable del problema. Mientras que las noticias sugieren que es el estado ecuatoriano quien debe solucionar el problema mediante acciones urgentes como la implementación de visa y la rigurosidad de revisión para el ingreso de venezolanos al país.

Titulares como el publicado por el diario *El Comercio* que señala: «Crisis migratoria repercute en los planes de tres provincias ecuatorianas» (*Elcomercio.com*, 25 de agosto de 2019) destacan que la situación de migrantes en el país genera problemas al estado y relaciona este contexto con la declaratoria de emergencia que se hicieran en las provincias:

[...] La dimensión de la crisis migratoria tuvo repercusiones en los planes y presupuestos de los gobiernos locales de las tres provincias que fueron declaradas en emergencia desde el 8 de agosto del año pasado, una vez que se aumentó el flujo de migrantes venezolanos [...]

La situación de emergencia que se le atribuye en este caso al aumento de ingresos de venezolanos deja de lado las complicaciones que conllevan las medidas de los estados al exigir documentación legalizada que resulta difícil de obtener considerando las características de la migración venezolana en las que principalmente resaltan las causas económicas y sociales.

La atribución de responsabilidad también puede identificarse de forma implícita en las opiniones que difunden los diarios a través de su postura ideológica del medio con la utilización de los términos que anteriormente se han mencionado como: «ola» o «marea», estas referencias metafóricas forman parte de la construcción de las noticias desde una idea de *conflicto y atribución de responsabilidad*.

3.4. Interés humano

En cuanto a la revisión de marco, los hallazgos permiten identificar que el *interés humano* es el encuadre mayormente utilizado por el diario *El Comercio* que narra noticias a través de un rostro humano o un ángulo emocional mediante la introducción de fuentes de tipo particular que representan a los ciudadanos de a pie y cuentan sus vivencias a título personal.

Figura 19. Titular del diario El Comercio

01 de febrero de 2019 10:39

Confusión entre migrantes venezolanos ante los nuevos requisitos para entrar en Ecuador

Fuente: Sitio web www.elcomercio.com

Los relatos difundidos sobre la migración venezolana durante el 2019 aumentaron en las fechas cercanas a la exigencia de requisitos adicionales que trajo consigo un efecto de hacinamiento en las fronteras terrestres de Ecuador con Colombia y Perú. Este elemento de noticiabilidad fue usado por *El Comercio* para narrar historias personales de venezolanos que apelan a los sentimientos del lector:

[...] Este venezolano esperaba el pasado sábado la llegada al país de sus padres, a los que no ve desde que emigró, pero la entrada en vigor de la disposición echó por tierra la ilusión del reencuentro familiar que ahora se ve empañado [...] (Elcomercio.com, 1 de febrero de 2019).

Las características verbales halladas en las noticias que se relatan de migrantes con dificultades para entrar al país tienen una alta presencia de sentimientos negativos narradas desde un contexto de conflicto. Esta representación de subjetividad en las construcciones informativas se opone a la objetividad de periodismo generando atributos en la noticia, por ejemplo, un sentimiento de confusión, según lo que narra el titular presentado por *El Comercio*.

Aunque las noticias muestran un rostro humano, estas informaciones enfatizan la manera en la que los migrantes venezolanos están siendo afectados por el problema. Las opiniones con sentimientos mostradas indirectamente tienen un sentimiento y ese sentimiento es negativo. En la noticia titulada: «Evasiéndolos controles, venezolanos siguen entrando por vía terrestre a Ecuador» (*Eluniverso.com*, 19 de diciembre de 2019) en la que se describe en su

párrafo inicial: «La medida asumida por el Gobierno el pasado 26 de agosto para legalizar la internación de venezolanos al Ecuador no ha frenado totalmente la migración desordenada [...]» (*Eluniverso.com*, 19 de diciembre de 2019).

La opinión que se introduce en el titular con base en los hechos es interpretable por la emoción que transmite la idea de «evasión» de controles. En este caso hay emociones generales en la que se relaciona la norma y su significado que implica una evaluación afectiva del comportamiento de los migrantes respecto a una «migración desordenada».

3.5. Moralidad

Este último marco noticioso de *moralidad* que estuvo en menor grado reflejado en las informaciones pone en relación la variable de moral presente en las noticias que suelen orientarse a los temas de contexto con relación a los principios religiosos o prescripciones morales. Debido a la norma profesional de objetividad, los periodistas a menudo hacen referencia a los marcos morales implícitamente resaltan Semetko y Valkenburg (2000). Sin embargo, en el análisis sostenido este encuadre se encuentra con menos frecuencia que los otros cuatro marcos analizados anteriormente. Por citar un ejemplo, se identifica en la noticia:

Figura 20. Titular del diario El Universo

INTERNACIONAL CRISIS EN VENEZUELA

Crisis en Venezuela: "Carla era una adolescente de familia buena y me tocó enseñarle a trabajar como prostituta", la desesperación de los venezolanos en la frontera con Colombia

Fuente: Sitio web www.eluniverso.com

El titular que abre esta noticia contrapone la idea de buenas costumbres con la mención de prostitución considerado como inmoral producto de la migración. Es importante resaltar que en el contenido de este reportaje la redacción del diario narra cómo en la localidad de Cúcuta, ciudad colombiana ubicada en la frontera con Venezuela, la prostitución ha aumentado:

[...] En Venezuela era un estudiante que en su tiempo libre trabajaba. Pero lo que ganaba apenas le alcanzaba para comprar verduras, así que se fue a Colombia a probar suerte, pese a que no conocía a nadie [...] (*Eluniverso.com*, 29 de abril de 2019).

En este reportaje no solo se hace mención de mujeres y niñas donde se recurre al *rostro humano* para narrar estas historias, también menciona a hombres al transmitir sus vivencias desde una perspectiva de carácter moral.

[...] Las webcams también son parte del negocio. En los diarios locales se ven anuncios regularmente que solicitan los servicios de "modelos". "Es como vender tu cuerpo, pero nadie te toca porque es por internet... Para mí lo más difícil ha sido estar con una mujer, porque soy gay", cuenta David Contreras [...] (*Eluniverso.com*, 29 de abril de 2019).

Esta construcción que se presenta de orden moral dentro del discurso periodístico refleja una estrecha vinculación que existe entre los migrantes venezolanos y la prostitución como única opción laboral. El encuadre que se presenta de estas historias denota un patrón inherente al fenómeno migratorio en la región.

Capítulo 5

Conclusiones

Durante el año 2019 el movimiento migratorio intrarregional de venezolanos estuvo posicionado en reiteradas ocasiones dentro de las agendas informativas ocupando un lugar significativo en distintos medios de comunicación en la región debido al nivel de desplazamiento que representó. Por tal motivo, esta investigación se desarrolla con la finalidad de analizar los encuadres noticiosos que difunden los diarios ecuatorianos *El Comercio* y *El Universo* a través de sus ediciones digitales con respecto al fenómeno de la migración venezolana durante el año 2019.

Para alcanzar este objetivo se presenta una exposición de categorías teóricas que acercan al lector al desarrollo de los diferentes postulados académicos de la comunicación como la *agenda setting* que permite entender el proceso de construcción, jerarquización y selección de las informaciones que los medios de comunicación tienen frente a un repertorio de noticias en el que inevitablemente se deja por fuera a otras realidades que no son difundidas (McCombs 2006) y el *framing* que nos permite entender desde dónde se construye una noticia y cómo impactan estas noticias en la opinión pública considerando que es una noticia/idea cerrada sobre un hecho en específico (Casermeiro de Pereson 2003).

También se interrelacionan con otras variables teóricas como sistemas mediáticos, a partir del modelo propuesto por Daniel Hallin y Paolo Mancini (2014), la migración, comunicación digital y la incidencia de los discursos de migración presentes en los medios de comunicación.

En este sentido, se presenta una propuesta metodológica de tipo cualitativa mediante el análisis crítico del discurso por su posibilidad de poder ampliar las estructuras discursivas del proceso comunicativo a través de cada enunciado con su rasgo estructural y características esenciales (Mijaíl Bajtín 2011). Además, la investigación se apoya en cifras durante la revisión del corpus para entender la magnitud de los temas de la agenda y el aproximado del peso de cada tema en los diarios.

1. Hallazgos principales de la investigación

A fin de ampliar la revisión de estos hallazgos se examinan las hipótesis planteadas al inicio de la investigación a fin de someterlas a comprobación. En cuanto a los hallazgos principales obtenidos durante el desarrollo de esta investigación resalta el aspecto negativo muy común en las noticias que se analizaron sobre migración venezolana en ambos medios. Por ejemplo, los contenidos difundidos que estuvieron en las agendas hacen que la migración se convierta en un tema destacado dentro de las agendas mediáticas y aunado a ello, temas con una alta carga negativa que involucra al fenómeno migratorio de personas de nacionalidad venezolana ligado con situaciones de crímenes, necesidad de control, desorden e ingresos irregulares al país.

De acuerdo a estas reflexiones, la *primera hipótesis* planteada resaltaba que las noticias difundidas por los principales medios de comunicación digital del país sobre la migración venezolana tratan predominantemente temas relacionados al ingreso irregular al país, delitos o crímenes. Al respecto, los resultados muestran que la hipótesis planteada se cumple en tanto que las noticias que se analizaron abordan principalmente los temas que narran historias de esta índole, con mayor aumento en los meses cercanos a los momentos de convulsión social o anuncios de políticas migratorias por parte del gobierno nacional.

A través de la práctica periodística de construir noticias resaltando la nacionalidad en actos delictivos en gran parte ha sido una de las formas que ha tenido la ciudadanía de crear la imagen del migrante venezolano. Esta idea notablemente presente en los discursos de gobernantes nacionales desde las «voces autorizadas» como presidente y vicepresidente robustecen esta idea de hacer noticia resaltando la nacionalidad del atacante lo que fortalece la estigmatización del «otro» como una manifestación de rechazo fundamentada en imaginarios sociales (Salgado 2003).

Tal fue el caso de lo sucedido a partir del femicidio en Ibarra donde se destacó en reiteradas ocasiones la nacionalidad del actor, lo que significó para la ciudadanía y la relación con la agenda pública, que la noticia fuera la nacionalidad del homicida y no otros elementos que también entraron en relación. Las otras realidades como la actuación policial o el propio femicidio en el contexto de la sociedad ecuatoriana fueron ignoradas en el comunicado del expresidente Moreno lo que demarca una ausencia del Estado al crear omisiones ante las interpretaciones del crimen.

Con respecto a la *segunda hipótesis* resalta que en ambos medios de comunicación los contenidos noticiosos que transmiten, con relación a la llegada de venezolanos a Ecuador, suelen estar contruidos a partir de cifras y eventos que sugieren una idea negativa o de rechazo frente a los migrantes. Esta afirmación puede considerarse válida al obtener como resultado que los diarios *El Comercio* y *El Universo* otorgan gran importancia a los datos o cifras de la llegada de migrantes.

Desde este particular del uso de cifras que son ubicadas por el periodista desde la construcción del titular de la noticia, simbolizan en este contexto recursos para captar la atención a los lectores, pero también para dejar a la audiencia la sensación de una llegada masiva de migrantes a partir del elemento noticioso de cantidades. Esta idea en el discurso difundido con fuerza deja en la noticia una referencia de magnitud que trasmite las grandes cantidades. Coincidiendo con van Dijk (2007) es una estrategia que denominaría como un «juego de cifras» muy común cuando se intenta poner énfasis en las cantidades de personas extranjeras que han llegado. Esta idea se considera importante ya que es parte de una corresponsabilidad dentro del proceso de creación de imagen.

En cuando a la *tercera hipótesis*, se afirma que las noticias difundidas por los medios de comunicación tienden a ser contruidas a partir de los datos que obtienen de las fuentes o actores oficiales que informan sobre temas de la migración venezolana en Ecuador lo que genera una cobertura parcializada de la información. Esta hipótesis se cumple, puesto que las noticias toman las declaraciones oficiales como prioritarias, aunque también se evidencia la presencia de otras fuentes en la construcción de noticias tales como fuentes particulares, información recibida a partir de documentos, contenidos obtenidos mediante las agencias de noticias y declaraciones brindadas a través de ONG, asociaciones, colectivos, gremios, fundaciones o sindicatos pero notablemente con menor espacio si se compara con la participación en los textos noticiosos frente a las fuentes oficiales.

Es importante resaltar que, a partir de posiciones de autoridad, las fuentes oficiales tienen un importante componente significativo en el discurso. De acuerdo a esta idea, los hechos que son presentados por un presidente, ministro, alcalde o policía suelen otorgar cierto peso autoritario al relato que se presenta y por ende se convierte en parte importante de la realidad que estos discursos construyen en sus audiencias (van Dijk 2007).

2. Cotejo de preguntas de investigación

A partir de un aspecto analítico más específico en este espacio se desarrolla el pertinente cotejo de las preguntas de investigación que fueron planteadas como base del proyecto que se presenta. En cuanto a la *primera pregunta* sobre cuáles son los temas más repetidos que suelen utilizarse para construir las noticias sobre la migración de personas venezolanas en Ecuador se concluye que los temas con mayor énfasis por la prensa ecuatoriana son el flujo de ingreso de personas en movilidad humana, las regulaciones en cuanto a las políticas migratorias y los hechos de violencia, muerte o delincuencia.

Los temas que logran permanecer más tiempo en la agenda mediática de *El Universo* y *El Comercio* son los temas que narran momentos de conmoción social como casos de violencia o delincuencia que incluso forma parte de la agenda de segundo día donde se le abre espacio informativo para hacer seguimiento del caso como el femicidio sucedido en Ibarra.

Adicional, siempre se podrá diferenciar la manera de difundir estos temas con la presencia mediática, a través de sus encuadres noticiosos direccionados por los efectos del *framing* de los editores, dueños de medios o salas de prensa. Resulta común la forma en la que los medios crean un vínculo de violencia o delincuencia al rol del migrante durante el desarrollo de las coberturas informativas.

Consecutivamente, sobre los resultados de la *segunda pregunta* de investigación que se orienta a conocer en qué medida los medios de comunicación alientan a la construcción de los discursos de odio a través de la difusión de sus contenidos informativos sobre la migración venezolana, se concluye que las noticias difundidas suelen hacer uso implícitamente de los recursos lingüísticos más utilizados como metáforas, generalización y estigmatización para generar discursos de rechazo. Estas ideas que son construidas desde las salas de prensa de los medios establecen atributos negativos a la migración venezolana presentes en el Ecuador generando sistemáticamente una idea de rechazo en las sociedades de acogida en las que se ubican.

Vale destacar el hecho de que algunas noticias omitieron la asignación de nacionalidad a los delitos sino más bien hacen uso del término «extranjeros» para identificar el autor del hecho, esta práctica podría ser aun más perjudicial en cuestiones de integración puesto que generaliza

la idea de xenofobia al fortalecer el recelo, temor u odio a otros grupos humanos que son identificados como no nacionales, extraños o externos (De La Garza 2011).

Particularmente el diario *El Universo*, recurre a los espacios de opinión como editoriales para mostrar su posición en rechazo al ingreso de migrantes venezolanos. Por su parte, *El Comercio* también muestra su rechazo explícitamente a través de la sección de *Cartas al director* donde difunde anónimamente las consecuencias negativas de ingresos de migrantes al país. Esta repetición de aspectos negativos en las noticias que conforman las agendas de ambos medios hace que esos puntos de vista se vuelvan muy destacados en la revisión que se mantiene a lo largo de un año y dejan explícitamente un perfil negativo del ingreso de venezolanos.

En este sentido, ambos diarios dejan ver también su posicionamiento político en titulares y sumarios de las noticias digitales al relacionar la situación migratoria como resultado del contexto político venezolano incluso *El Universo* incursiona en contenidos vinculados a la referencia teórica de *paralelismo político* al persuadir a través de sus contenidos informativos sobre una elección política de cara a las elecciones presidenciales del año 2019 en Argentina.

Sobre los resultados obtenidos a partir de la *tercera pregunta* sobre qué fuentes utilizan los medios privados de Ecuador para la construcción de las noticias sobre la migración venezolana, se obtiene que con mayor frecuencia las fuentes oficiales están en las noticias de migración con énfasis en temas de ingreso de migrantes, regulación de políticas migratorias y noticias con relación a conflictos como discriminación, delincuencia o crímenes.

Estas noticias narradas a través de las nuevas estructuras de comunicación digital tienen una alta importancia por las características que aportan al periodismo. Por ejemplo, su principal diferencia con el periodismo impreso al ofrecer la posibilidad interactiva de difusión informativa rápida, simple y de múltiple acceso a los contenidos noticiosos con un alto potencial de posicionar temas entre la opinión pública (Oostendrop y Niemwegen 1998).

Por ello, resalta la importancia de este análisis que está orientado a identificar los distintos elementos utilizados en las informaciones difundidas por la prensa que dejan —a veces implícita, otras veces explícitamente— la idea de atribución de responsabilidad a los grupos

de movilidad humana, en particular a la migración venezolana, de ser causante de conflictos, desorden social y gastos económicos como principales marcos noticiosos para informar.

Esto permite entender la manera en la que los medios tales como *El Comercio* y *El Universo*, sin perder de vista el hecho de que son los diarios digitales con más visitas registradas durante el 2019, han difundidos discursos con una carga ideológica a través de conjeturas que tienen amplio alcance.

La jerarquización de noticias como práctica en las lógicas mediáticas han cristalizado en el imaginario social las diferencias entre *ellos* versus *nosotros* al encuadrar los contenidos informativos con aspectos negativos desde cómo ingresan al país y la manera en la que buscan oportunidades laborales de los migrantes. En este contexto pragmático resulta útil para la formación social de creencias que se han naturalizado e interiorizado en la sociedad de acogida sin cuestionamientos al ser afirmados por las fuentes informativas oficiales que son validadas como una «voces autorizadas».

Lista de referencias

- Acosta, Ana y Verónica Calvopiña. 2017. «Medios comunitarios y democratización de la comunicación en Ecuador: aporte para el debate sobre el Concurso Público de Frecuencias». *Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/13410.pdf>
- Albán, Manuel. 2016. «La calidad de la información y el debate por la “verdad” en medios públicos y privados en Ecuador». *Revista IURIS*, No 15, Volumen No 1. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27746/1/3.pdf>
- Albuquerque, Afonso de. 2012. «O paralelismo político em questiao». *ComPolítica*. 2 (1). Recuperado de <http://compolitica.org/revista/index.php/revista/article/view/23>
- Altheide, David. 1997. «The News Media, the Problem Frame, and the Production of Fear». *The Sociological Quarterly*. Recuperado de [10.1111/j.1533-8525.1997.tb00758.x](https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1997.tb00758.x)
- Arango, Joaquín. 1985. «Las Leyes de las Migraciones de E.G. Ravenstein, cien años después». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 32. Pág. 7–26. Recuperado de http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_032_03.pdf
- Arcila-Calderón, Carlos, Patricia Sánchez-Holgado, Cristina Quintana-Moreno, Javier Amores y David Blanco-Herrero. 2022. «Discurso de odio y aceptación social hacia migrantes en Europa: Análisis de tuits con geolocalización». *Comunicar*, 71, 21-35. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=71&articulo=71-2022-02>
- Arendt, Hannah. 1958. *La condición humana*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>
- Armentia, José Ignacio. 2001. «Antecedentes y evolución de los diarios digitales». *Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea*. Recuperado de <http://www.ehu.es/jiarmentia/doctorado/doctorado2002/antecedentes.htm>
- Aruguete, Natalia. 2011. «Framing. La perspectiva de las noticias». *La Trama de la Comunicación*. Volumen 15. Pág. 67-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>

- Aruguete, Natalia. 2016. «El efecto entre las agendas política, mediática y pública: herramientas para su medición y análisis». *Más poder local* 26. Pág. 34-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5569522>
- Aruguete, Natalia. 2016. *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Argentina: Editorial Biblos.
- Aruj, Roberto. 2008. «Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica». *Revista Pac Poblac*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1965. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CERD.aspx>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. 1969. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Recuperado de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2008. «Constitución Nacional del Ecuador»
- Bajtín, Mijail. 1998. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI Editores.
- Bajtín, Mijail. 2011. *Las fronteras del discurso. El problema de los géneros discursivos: el Hablante y la novela*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Bateson, Gregory. 1954. *A Theory of Play and Fantasy*. Recuperado de http://courses.bloodedbythought.org/play/images/7/7e/Bateson%2C_Gregory_A_Theory_of_Play_and_Fantasy.pdf
- Becerra, Martín y Guillermo Mastrini. 2008. «La compleja faceta del acceso infocomunicacional en América Latina». *Ecos de la Comunicación*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/32622527.pdf>
- Becerra, Martín. 2014. «Medios de comunicación: América Latina a contramano». *Revista Nueva Sociedad* No. 249. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2014/no249/6.pdf>
- Becker, Ingrid. 2013. *Juegos de lenguaje: hacia una aproximación al discurso colonial*. En *Alternativas epistemológicas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Benaissa, Pedriza. 2019. «Medios impresos versus digitales: de la agónica lectura de periódicos a los nuevos consumos de información digital». *El Argonauta español*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/argonauta/3855>.

- Berelson, Bernard. 1952. «Democratic Theory and Public Opinion». *Public Opinion Quarterly*, Volume 16, Issue 3, FALL 1952, Pages 313–330. Recuperado de <https://doi.org/10.1086/266397>
- Blum-Kulka, Shoshana. 1997. *Pragmática del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Boni, Federico. 2008. *Teorías de los medios de comunicación*. Barcelona: INO Reproducciones.
- Casals, María. 2005. «Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística. *Zer: Revista de estudios de comunicación*. Recuperado de <http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/index.php>
- Casermeyro de Pereson, Alicia. 2003. «Los medios en las elecciones: la Agenda Setting en la ciudad de Buenos Aires». Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7908>
- Castles, Stephen y Mark Miller. 2004. *La era de migración*. Recuperado de http://www.inm.gob.mx/static/SEGOB/Archivos_CEM/Publicaciones/pdf/La_Era_de_la_migracion.pdf
- Cea D'Ancona, María Ángeles. 2005. «La exteriorización de la xenofobia». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958514>
- Chaparro, María y Conde Berganza. 2012. «El tratamiento informativo en los periódicos gratuitos. Desarrollo y características de los gratuitos en España». *Revista Andaluza de Comunicación*. Recuperado de <https://redalyc.org/pdf/168/16832256011.pdf>
- Charaudeau, Patrick. 2009. «Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales». En *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>
- Charron, Jean. 1998. *Los medios y las fuentes. Los límites del modelo de agenda setting*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Chavero, Palmira y Martín Oller. 2015. «La construcción de un índice de medición de contenidos discriminatorios. Una propuesta metodológica desde Ecuador». *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*.
- Chavero, Palmira. 2012. «El papel de la agenda de los medios en el proceso de comunicación política. Un estudio de caso: La legislatura 2008-2011». Tesis de doctorado Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/17478/>.

- Chavero, Palmira. 2015. La Agenda temática en España. *Aplicaciones actuales de la comunicación e interacción digitales*. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XSSaCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA141&ots=esWIAAYKAec&sig=aFoMU4N_rXDWI78YCvSZYe9Qfmg#v=onepage&q&f=false
- Cisneros, Isidro. 2001. «Intolerancia cultural: racismo, nacionalismo, xenofobia». *Perfiles latinoamericanos*. Vol. 18. Pág. 177-189. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2212253.pdf>
- Coalición Latinoamericana y Caribeña de ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia. 2016. Documento de programa con las perspectivas regionales. Montevideo, Uruguay. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248271_spa
- Cohen, Bernard. 1963. *The Press and the Foreign Policy*. Berkely: Institute of Governmental Studies.
- Crespi, Irving. 1997. *El proceso de opinión pública. Cómo habla la gente*. Madrid, Ariel.
- Davila, Dora. 2015. «Familias y migraciones en Venezuela. Apuntes para una historia social». *Navegamérica. Asociación Española de Americanistas*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5239446>
- De La Garza, Cecilia. 2011. Xenofobia. *Revista Laboreal*, volumen 7 (número 2). Recuperado de <https://journals.openedition.org/laboreal/7916>
- de Vreese, Claes. 2005. «News framing: Theory and typology». *Information Design Journal + Document Design* 13(1), 51–62 51. Recuperado de https://claesdevreese.files.wordpress.com/2015/09/devreese_2005_2.pdf
- Dearing, James y Everett Rogers. 1996. «Agenda-Setting». *SAGE Publications, Inc.* Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4135/9781452243283>.
- Díaz, Gustavo. 2007. Aproximaciones metodológicas al estudio de las migraciones internacionales. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72514/UNISCI15_Diaz.pdf
- Díaz, José Manuel. 2015. «Una aproximación al concepto de discurso del odio». *Revista Derecho del Estado*. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/4202/4647>
- Entman, Robert. 1993. «Framing: Toward clarification of a fractured paradigm». *Journal of Communication* 43, N°. 4. Illinois: Northwestern University.

- Entrevista a José Iván Dávalos, jefe de misión en Ecuador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Entrevistador: Luis Eduardo Yncierte, 23 de abril de 2020, Quito, Ecuador.
- Fairclough, Norman 2003. *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31763834_Analysing_Discourse_Textual_Analysis_for_Social_Research_N_Fairclough
- Fierro, Juan. 2010. El fenómeno migratorio asiático a Ecuador. El caso chino. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2400/4/TFLACSO-JJFG2010.pdf>
- Filippi, Emilio. 1988. «Los medios privados de comunicación frente a la información publica». *Periodismo y democracia*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49998.pdf>
- Flor, María. 2015. Migración cubana en Ecuador: una mirada al proceso de descalificación. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/9542>
- Foucault, Michel. 1968. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores, Argentina.
- Gamson, William y Amedeo Modigliani. 1987. «The Changing Culture of Affirmative Action». *Research in Political Sociology*, 3, 137-177.
- Gamson, William. 1992. The social psychology of collective action. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/1992-98605-002>
- Giménez, Carlos. 2003. *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿multiculturalismo o interculturalidad?* Barcelona: R.B.A. Integral.
- Giovannetti, Monia y Chiara Minicucci. 2016. «Discorsi d'odio e Social Media Criticità, strategie e pratiche d'intervento». *Associazione Ricreativa Culturale Italiana (Archi)*. Recuperado de <https://www.arci.it/documento/discorsi-dodio-e-social-media/>
- Gitlin, Todd. 1980. *The Whole World is Watching: Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left*. Berkeley: The University of California Press.
- Goffman, Erving y José Luis Rodríguez. 2006. «Frame analysis: los marcos de la experiencia». *Centro de Investigaciones Sociológicas*. Recuperado de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2013/06/182844192-goffman-erving-los-marcos-de-la-experiencia-introduccion-cap-2-conclusiones.pdf>

- Goffman, Erving. 1963. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Goffman, Erving. 1974. *Frame Analysis*. Nueva York: Harper & Row.
- González y Echeverría. 2017. «A medio camino. El sistema mediático mexicano y su irregular proceso de modernización». *Revista mexicana de opinión pública*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112018000100035
- Grinberg, León y Rebecca Grinberg. 1984. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guerrero, Manuel. 2017. «¿Por qué definir como «liberal capturado» el modelo de sistemas mediáticos en América Latina?» *Infoamérica: Iberoamerican Communication Review*. Pág. 97-128. Recuperado de <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/2242>
- Gutiérrez, Fernando. 2009. *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Centro de investigaciones sociológicas.
- Hallin, Daniel y Paolo Mancini. 2004. *Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Barcelona: Hacer editorial.
- Hallin, Daniel y Stylianos Papathanassopoulos. 2002. «El clientelismo político y los medios: el sur de Europa y América Latina en perspectiva comparada». *Media, Culture & Society* 24. Pág. 175–195. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/016344370202400202>.
- Hendrickson, Laura y James Tankard. 1996. «Expanding the News Frame: The Systems Theory Perspective». *Journalism & Mass Communication Educator*. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/107769589605100405>
- Hurtado, Silvia. 2009. «Algunas peculiaridades de los titulares de actos de habla en la prensa española e hispanoamericana». *Revista ZER*. Recuperado de <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/2410>
- Igartua, Juan y Carlos Muñiz. 2004. «Encadres noticiosos e inmigración. Un análisis de contenido de la prensa y televisión españolas». *Revista ZER*. Recuperado de <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/download/5311/5167/19679>
- Igartua, Juan, Carlos Muñiz y Lifeng Cheng. 2005. «La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso». *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios Sobre

- Migraciones. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4220>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. 2018. Principales resultados de las entradas y salidas internacionales. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2018/Principales_resultados_ESI_2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. 2019. Principales resultados de las entradas y salidas internacionales. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2019/Principales_resultados_ESI_2019.pdf
- Íñiguez, Lupicinio. 2011. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Iyengar, Shanto. 1990. «Framing Responsibility for Political Issues». *Cognition and Political Action*. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/586283>.
- Iyengar, Shanto. 1990. «The Accessibility Bias In Politics: Television News And Public Opinion». *International Journal of Public Opinion Research*. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/ijpor/2.1.1>.
- Kaufman, Gustavo. 2005. *Odium dicta Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet*. México: Ediciones Conapred.
- Koziner, Nadia. 2013. «Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing». *Austral Comunicación*. Recuperado de <https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/53>
- Kreibohm, Mónica. 2006. *El periodismo digital en Latinoamérica*. Recuperado de <http://www.maestrosdelweb.com/periodismolatin/>
- Laboratorio de Comunicación y Derechos (LABCYD). 2014. Índice de Vulneración de Derechos en los Medios (IVDM). Recuperado de https://www.cpccs.gob.ec/docs/niceditUploads/tempo/1402502163IVDM_2014.pdf
- Lazarsfeld, Paul y Robert Merton. 1964. Mass communication popular taste and organized social action. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Mass-communication-popular-taste-and-organized-Lazarsfeld-Merton/50c6e01e5e345853eab8bebec12b5d95b398f16a#citing-papers>
- Le Bon, Gustave. 1895. *Psicología de las masas*. Libro I: La mente de las masas.

- Legarda, Mónica y Johnson Folleco. 2019. «La migración venezolana a Ecuador y su prospectiva». *Journal of Research in Business and Management*. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17311>
- Legler, Thomas, Andrei Serbin y Ornela Garelli. 2018. «Introducción. La naturaleza compleja y multidimensional de la crisis venezolana». *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales*. Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/005-introduccion.pdf>
- León, Amparo. 2005. «Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales». *Trabajo Social*, Vol. 7. Pág. 59-76. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476>
- Ley Orgánica de Comunicación, 25 de junio 2013. Quito.
- Lippmann, Walter. 1922. *Public Opinion*. Nueva York: Macmillan Education.
- Lippmann, Walter. 1925. *The Phantom Public*. Nueva Jersey: Transaction Publishers.
- Luhmann, Niklas. 1996. *Introducción a la teoría de Sistemas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Luhmann, Niklas. 2000. *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Maldonado, Carlos y Jorge Martínez. (2018). «Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas». *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf
- Martin, J. y White, P. 2005. *The Language of Evaluation*. New York: Palgrave Macmillan.
- Martínez-Fresneda, Humberto. 2004. *Las fuentes en el periodismo informativo*. Ariel Comunicación. Recuperado de <http://ddfv.ufv.es/bitstream/handle/10641/949/Las%20fuentes%20en%20el%20periodismo%20informativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, Jorge y Cristián Orrego. 2016. «Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe». *CEPAL*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11362/39994>
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra. 2001. *50 años de concentración de medios en América Latina: del patriarcado artesanal a la valorización en escala*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra. 2006. «Globalización, mercado e industrias culturales: ¿resistencia o simulacro?». *Actas del*

- XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social*. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa15/documents/gillermomartini.pdf>
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra. 2008. «La compleja faceta del acceso infocomunicacional en América Latina». *Ecos de la comunicación*, 1(1). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/32622527.pdf>
- Mastrini, Guillermo y Martín Becerra. 2017. «Concentración y convergencia de medios en América Latina». *Communiquer*. Recuperado de <http://journals.openedition.org/communiquer/2277>
- Mastrini, Guillermo. 2011. «Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina». *Lecciones del Portal InCom*. Recuperado de http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2014/07/medios_publicos.pdf
- McCombs, Maxwell y Dixie Evatt. 1995. *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting*.
- McCombs, Maxwell y Donald Shaw. 1972. «The agenda-setting function of mass media». *Public opinion quarterly*, 36(2), 176-187.
- McCombs, Maxwell y Issa Luna Pla. 2003. *Agenda-Setting de los medios de comunicación*. México: Universidad Iberoamericana/Universidad de Occidente.
- McCombs, Maxwell. 1997. «Building Consensus: The News Media's Agenda-Setting Roles». *Political Communication*, 14: 433-443.
- McCombs, Maxwell. 2006. *Estableciendo agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- McQuail, Denis. 1994. *Normative theories of media performance, mass communication theory*. London: SAGE Publications.
- McQuail, Denis. 1998. *La acción de los medios*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Miró, Fernando. 2016. «Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet». *Revista de Internet, Derecho y Política*. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona, España. <https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481007.pdf>
- Mogaburo, Yanel. 2013. «Representaciones sobre el aborto en la prensa Argentina: Análisis Crítico del Discurso de los medios masivos de comunicación». *Comunicación y Ciudadanía*, No. 6. Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2271321>
- Navarro, Fidela y Ernesto Villanueva. 2010. *Medios de servicio público y transparencia: análisis y medición de su desempeño*. Itiyán Ediciones Ciespal. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/126521-opac>

- Neuman, Russell, Ann Crigler y Marion Just. 1992. *Common Knowledge: News and the Construction of Political Meaning*. Recuperado de https://www.academia.edu/309042/Common_Knowledge_News_and_the_Construction_of_Political_Meaning
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. 2019. Informe anual de conflictividad social en Venezuela. Recuperado de <http://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2020/01/INFORMEANUAL-OVCS2019-1.pdf>.
- Oostendorp, Herre y Christof Nimwegen. 1998. «Locating information in an online newspaper». *Journal of Computer-Mediated Communication*. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1083-6101.1998.tb00089.x>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. 2012. Diálogo internacional sobre migración: cambio climático, degradación ambiental y migración. Ginebra, Suiza. Recuperado de https://publications.iom.int/system/files/pdf/rb18_spweb.pdf
- Orlando, Rocío. 2012. *Medios privados y nuevos gobiernos en Ecuador y Argentina*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/127148-opac>
- Oroza, Rebeca y Yoannis Puente. 2017. «Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado». *Revista Novedades en Población*, 13, 10-16. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100002&lng=es&tlng=es
- Ortega, Alicia. 2010. Colombianos en Ecuador: obstáculos y posibilidades políticas y culturales para incidir en la política migratoria Colombiana. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2782>
- Oso, Laura. 1998. *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Pagliarone, María y Virginia Quiroga. 2021. «Discursos políticos de odio en Argentina y Ecuador. El inmigrante pobre como otredad». *Revista IUS*. Recuperado de <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.663>.
- Pagnotta, Chiara. 2019. Trayectorias biográficas de los italianos en el Ecuador de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. *Anuario de Estudios Americanos*. Recuperado de <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/759>

- Peña, Natalia. 2018. La crisis del sistema mediático español: el caso del diario "El País" (2006-2014). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47726/>
- Peralvo, Rony. 2017. «La migración calificada de venezolanos a Quito. Realidades y expectativas de su situación laboral». Recuperado de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4917>.
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela. 2020. The Regional Refugee and Migrant Response Plan for 2020. Recuperado de <https://r4v.info/es/documents/download/73277>.
- Posada, Daniela. 2016. «Jóvenes migrantes Venezolanos en Colombia». *Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/33956>.
- Quiroz, Yulvitz. 2014. «Las redes sociales como herramientas del periodismo digital». *Revista Cultura: Lima (Perú)* Recuperado de https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_28_1_las-redes-sociales-como-herramientas-del-periodismo-digital.pdf
- Ramírez, Jacques y María Pilar Ospina. 2021. «La política migratoria en Colombia y Ecuador: decisiones y respuestas a la migración venezolana». En Nejamkis, Lucila, Conti, Luisa y Aksakal, Mustafa *(Re) pensando el vínculo entre migración y crisis. Perspectivas desde América Latina y Europa*. Guadalajara (México): CALAS-CLACSO. Recuperado de <https://www.academica.org/jacques.ramirez/42.pdf>
- Ravenstein, Ernest. 1885. «The Laws of Migration». *Journal of the Statistical Society of London*. Vol. 48, No.2, pp. 167-235. Recuperado de https://cla.umn.edu/sites/cla.umn.edu/files/the_laws_of_migration.pdf
- Rivera, José. 2013. «Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen». *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/79/91>
- Rodríguez, Raquel. 2004. «Teoría de la Agenda Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria». *Observatorio Europeo de Tendencias Sociales*. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2297>
- Rogers, Everett y James Dearing. 1988. *Agenda-Setting Research: Where Has It Been, Where Is It Going?* Recuperado de <https://doi.org/10.1080/23808985.1988.11678708>.
- Salgado, Judith. 2003. «Discriminación, racismo y xenofobia». *Aportes Andinos* No.7. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Recuperado de

- [http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/626/1/RAA-07-Salgado-Discriminaci%
c3%b3n%2c%20racismo%20y%20xenofobia.pdf](http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/626/1/RAA-07-Salgado-Discriminaci%c3%b3n%2c%20racismo%20y%20xenofobia.pdf)
- Sandoval, Carlos. 1996. *Investigación cualitativa*. ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Santander, Pedro. 2011. «Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso». *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. Recuperado de www.moebio.uchile.cl/41/santander.html
- Santillán, Rodrigo. 2006. *El lenguaje en el periodismo de opinión*. Quito: Editorial Quipus.
- Scheufele, Dietram. 1999. «Framing as a theory of media effects». *Journal of Communication*. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02784.x>
- Scolari, Carlos. 2008. *Hipermediaciones*. Recuperado de <http://comunicacion3unlz.com.ar/wp-content/uploads/2014/07/Hipermediaciones-Carlos-Scolari-Cap1.pdf>
- Seiter, Ellen. 1986. «Stereotypes and the media: a re-evaluation». *Journal of Communication*, 36(4), pp. 14-26
- Semetko, Holli y Patti Valkenburg. 2000. «Framing European Politics: a content analysis of press and television news». *Journal of Communication*. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Shaw, Eugene. 1977. «The interpersonal Agenda». Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/001654927702300403>
- Stalker, Peter. 1994. «¿Por qué migra la gente?». *The work of stranger*. Recuperado de <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/1044/1037>
- Stavenhagen, Rodolfo. 1994. «Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización». *Revista de Estudios Sociológicos*, 9-16. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40420254>
- Tankard, James. 2001. «The empirical approach to the study of media framing». *Framing public life*. Routledge, p. 111-121.
- Taylor, Steven y Robert Bogdan. 1986. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Thurman, Neil. 2015. «Journalism, Gatekeeping, and Interactivity». *City University London*.
- Tizón, Jorge. 1993. *Migraciones y salud mental*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Tuchman, Gaye. 1983. *Consciousness Industries and the Production of Culture*.
- van Dijk, Teun. 1980. *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- van Dijk, Teun. 1993. *El racismo de la élite*. Barcelona: Archipiélago. Recuperado de <http://www.discursos.org/Art/El%20racismo%20de%20la%20%20E9lite.pdf>
- van Dijk, Teun. 1997. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- van Dijk, Teun. 1999. *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf>
- van Dijk, Teun. 2003. *Las estructuras ideológicas del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- van Dijk, Teun. 2007. «Discurso racista. Medios de comunicación, inmigración y sociedad» *Universidad de Salamanca*. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20racista.pdf>
- van Dijk, Teun. 2009. *Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Vargas Ribas, Claudia. 2018. «La migración en Venezuela como dimensión de la crisis». *Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales – CRIES*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Vivaras, Juan. 2016. La emigración de nativos españoles hacia Ecuador entre 2008 y 2014: ¿Expulsiones o salidas voluntarias? Una aproximación a sus experiencias en origen y destino. Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/19332/VivaresLopera_JuanCamilo_TFM_2016.pdf?sequence=3
- Vivares, Juan Camilo. 2016. La emigración de nativos españoles hacia Ecuador entre 2008 y 2014. ¿Expulsiones o salidas voluntarias? Una aproximación a sus experiencias en origen y destino. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/85003558.pdf>
- Vizuete, Armentia y Marcet Caminos. 1998. *Fundamentos del periodismo impreso*. Barcelona: Ariel.
- Vizuete, José y José Caminos. 1998. «La información: Redacción y Estructuras». *Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0000110355A>
- von Sprecher, Roberto. 2011. «Estudios cualitativos en comunicación: ver lo macro social desde lo micro». *Estudios y Crítica de la Historieta Argentina*. Recuperado de <http://historietasargentinas.wordpress.com/>.
- Weaver, David. 1997. «Canalización mediática "agenda-setting" y elecciones en Estados Unidos». *Cuadernos de Información y Comunicación*.

Zangana, Abdulsamad. 2017. «The impact of new technology on the news production process in the newsroom». *University of Liverpool*. Recuperado de <https://livrepository.liverpool.ac.uk/3008664/>